



Informe de **gestión**

2021

HIMNO DE GRANADA

Letra: Jorge Montoya Toro

Música: Ramón Eduardo Duque

Alabemos la tierra sagrada
que amorosa nos
brinda sostén;
y cantemos "loor" a Granada
dulce patria de paz
y de bien,
y cantemos "loor" a Granada
dulce patria de paz
y de bien.

I

Bajo un cielo de azul esplendente
crece el alma, segura,
hacia Dios
y su oído amoroso y clemente
oye siempre ascender nuestra voz,
oye siempre ascender
nuestra voz.

II

Cuna noble de insignes varones,
que en la senda leal del deber,
hermanaron virtudes y dones
con la luz del cristiano saber,
con la luz del cristiano saber.

III

Tus mujeres son claros dechados
de sencillas virtudes raciales,
que conducen sus sueños dorados
por senderos exentos de males.

IV

De «Trabajo y Virtud» es el lema
que tu escudo proclama orgulloso,
porque el cielo es tu heráldico
emblema y el trabajo
tu máximo gozo.

V

Rico surco en que pródigo grano
rinde al cielo sus frutos más bellos,
en altares los alza en tu mano
bendiciendo de Dios los destellos.

VI

Te signó con tu dulce presencia
el espíritu noble y divino,
y le das a la suma sapiencia,
el tributo mejor, tu destino.

VII

Si una cruz y un manojito de caña
sintetizan virtud y labor,
que tu pródiga y fértil entraña
brinde siempre sus frutos de amor.

HIMNO DEL COOPERATIVISMO

Letra: Carlos Castro Saavedra

Música: Carlos Vieco

Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria,
escortados por el sol, el trabajo y la esperanza.

Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria,
escortados por el sol, el trabajo y la esperanza.

Nuestra luz cooperativa ilumina nuestra marcha,
los senderos de la tierra y los caminos del alma;
nos alimenta el pasado y el presente nos levanta
y el porvenir nos espera en el tiempo y la distancia.

Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria,
escortados por el sol, el trabajo y la esperanza.

Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria,
escortados por el sol, el trabajo y la esperanza.

Congregados por el pan y agrupados por el alba,
luchamos por la blancura de la paloma más blanca;
somos pueblo que conquista la libertad, con el arma
del trabajo que redime y madura nuestra causa.

Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria,
escortados por el sol, el trabajo y la esperanza,

Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria,
escortados por el sol, el trabajo y la esperanza.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRINCIPALES

Blanca Nelly Aristizábal Zuluaga
Jhon Fredy Duque Cano
Cesar Augusto Zuluaga Amaya
Lina Marcela Zuluaga García
José Andrés Zuluaga Mora
Jorge Alberto Echavarría García
Edwin Fernando Giraldo Aristizábal
Jairo De Jesús Ramirez Zuluaga

SUPLENTES

Julio Cesar Giraldo Hoyos
Gustavo Alonso Hoyos Castaño
Ivon Bernarda Ruiz Altamiranda
Azucena De Las Mercedes Zuluaga B.

JUNTA DE VIGILANCIA

PRINCIPALES

María Noralba Guarín Morales
Alonso De Jesús Gómez Gómez
Luz Dary Aristizábal Hoyos

SUPLENTES

Carlos Albeiro Gil Cifuentes
Rosa Micaela Bermudez Berty
Gloria Cecilia Lotero Gómez

DELEGADOS

ZONA 1 GRANADA - SANTA ANA

PRINCIPALES

Nelson Armando García Amaya
Gloria Cecilia Lotero Gómez
Leonardo Fabio Quintero Suárez
Ana Beiba Giraldo Aristizábal
Edwin Fernando Giraldo Aristizábal
Juan Diego García Zuluaga
Diego Alejandro Quintero Giraldo
Galdys Eugenia Castaño Ramírez
José Darío Giraldo Zuluaga
Iván Darío Hoyos Jiménez
José Abelardo Aristizábal Giraldo
Marina Quintero Hoyos
Gladys Eugenia Hernández Aristizábal
Wilson Enrique Giraldo Naranjo
Ramón de Jesús Yepes Giraldo
Julio César Ospina Aristizábal
Julio César Giraldo Hoyos
Francisco Javier Naranjo Quintero
María Esneda Quiceno Tobón
Gustavo Alfonso López Arias
José Gerardo Quintero Tamayo
Marina Amparo Jiménez Gómez
Esneider de Jesús Giraldo Hernández
Gloria Estella García Giraldo
William Fernando Gómez
María Rosmira López López
Alba Irene Giraldo Zuluaga
Roque Aldívar Sánchez Monsalve
Francisco Luis Zuluaga Ramírez
Sandra Emilcen Quintero Buriticá
Octavio de Jesús Hernández Quiceno
Flor Morelia Aristizábal Aguirre
Nelly Angélica Castaño Tobón
Laura Milena López Hoyos

SUPLENTES

Yeison Alexander Giraldo Giraldo
Lina Marcela Sánchez Muñoz
Yeny Patricia Arias Quiceno
Rubén Elí Giraldo Yepes
María Gladys García Aristizábal
Liliana Andrea Hernández López
Blanca Nelly Aristizábal Zuluaga
Martha Edilma Salazar López
Viviana Andrea Montoya Aristizábal
Gustavo Alonso Hoyos Castaño
Paola Andrea Zapata Arroyave
Luis Mario Gómez Aristizábal
Andrés Mauricio Suárez Salazar
Dilsa María Ramírez Gómez

ZONA 2 MEDELLÍN - ITAGÜÍ

PRINCIPALES

José Carlos Tamayo Giraldo
Carlos Mario Montes García
Leidy Yovana Guarín Guarín
Nubia Stella García Aristizábal
Yelcy Edith Aristizábal Hoyos
Nubia Stella Giraldo Montes
Yenifer Daniela López Salazar
María Elena Caballero Correa
Fermín Antonio Loaiza Hincapié
Carmen Jacinta Ramírez Aristizábal
Consuelo del Socorro Ortega Velásquez
Jorge Alberto Echavarría García
Gabriel Darío Medina Ríos
Rubén Darío Gómez Aristizábal
Luz Dary Aristizábal Hoyos
Deisy Paola García Aristizábal
Martha Ligia Alzate Gómez
María Nelly García Aristizábal
Jhon Fredy Duque Cano
Jorge Alonso Restrepo Sánchez
Francisco Javier Giraldo Giraldo
Reinaldo de Jesús Marín Montoya
Osmar Daniel Urrea Pineda
Jenifer Paola Restrepo Castañeda
Jhon Edquin López Jiménez
Nicolás Humberto Castaño Giraldo

SUPLENTES

Anselmo de Jesús Duque Duque
Omar de Jesús Jiménez Giraldo
Gladys CeciLía Villegas Eusse
Sandra Patricia Gómez Correa
Nicolás de Jesús Gómez Giraldo
Luz Stella Zuluaga Esquivel
William Botero Aristizábal
Viany Cristina Posada Marulanda
Gladys Eugenia Zuluaga López
Ana María Chaverra Quintero

ZONA 3 CALI - YUMBO

PRINCIPALES

María Doris Gómez Duque
Lina Marcela Zuluaga García
Erika Marcela Giraldo García
Anyi Daniela Novoa Cardona
Elio Fabio Contreras Zapata
Mateo Andrés Aguirre Serna
Beatriz Elena Gómez García
Juan José Escarria Usme
Wilmer Alexánder Tonusco Rivera
Piedad Yamily Díaz Díez
Guillermina Giraldo Duque
Hernando Aldana Castaño
María Fanny Giraldo García
Alfazar Giraldo Borja
María Bernarda Bolaños Cajiao
Olimpo Duque Salazar
Maricel Jaramillo Lozano
Giovani Salazar Mosquera
Alba Miryam Giraldo Salazar
Juan José Hernández Alzate
Laura Carolina Duque Vásquez
Claudia Patricia Giraldo Idárraga
Reinaldo Londoño Villegas
Abelardo de Jesús Giraldo Zuluaga
Vicente Alonso Giraldo Salazar
Rodrigo Domínguez
Aidaly López López

SUPLENTES

Albeiro Giraldo Salazar
Jacqueline Marín Hoyos
Arvey de Jesús Giraldo Gómez
Omar Ortiz
Jaime Alberto Brito Medina
Johny Alfredo López Quiceno
Durley Castrillón Vallejo
Natalia Maricella Gómez García
Margarita María Quintero Jiménez
Ari de Jesús Daza Castro
Milciades Quintero Vélez

ZONA 4 BOGOTÁ

PRINCIPALES

José Andrés Zuluaga Mora
Edwin de Jesús López Zuluaga
Jairo de Jesús Ramírez Zuluaga
Adriana Emilsen Giraldo González
José Norberto Giraldo Gil
Guillermo León Giraldo Gil
Bryan Alonso Gómez Giraldo
Luz Mery Escobar Cepeda
Luz Carmenza Mora
Rosalba Mora Mora
Sonia Yazmin Bernal Mora
Rubi Esmeralda Bernal Mora
Andrés Felipe Nieto Naranjo
Alejandra Segura Chaparro
Rafael Estéban Nieto Naranjo
Leidy Johana Zuluaga Zuluaga
Horacio Vargas
Carlos Mario Aristizábal Peláez
Edith Johanna Galindo Galindo
Martha Cecilia Gómez Montes
Marlene Belalcázar de Acosta
Carlos Arturo Gómez Gómez
Bertha Edilma Salazar Giraldo
Ismael Guarnizo Carranza
Jaime Edilson Giraldo Giraldo

SUPLENTES

Yohanny López Guzmán
Mario Acosta Restrepo
Gladys Alejandra Téllez Camelo
Gina Catherine Vargas Bernal
María Edilma Giraldo de Gómez
Albeiro de Jesús López Salazar
Diego Andrés Rodríguez Abril
Julio Germán Burgos García
Marlene Neira Osorio
Zaira Jennifer Galindo Mora

ZONA 5 BARRANQUILLA

PRINCIPALES

Berenice Mercado Sarmiento
Alex Cárdenas Marriaga
Rosa Micaela Bermúdez Berty
Darwin José Rudas Pertuz
Angie María Coronado Orozco
Iván Zuluaga Giraldo
Ana Ortega Daza
Ivón Ruiz Altamiranda
Julio Orozco Guette
Luis Rafael Suárez Avila
Alberto Muñoz Aristizábal
Alicia Carolina Arrieta Ortega
Jaime Gómez Aristizábal

SUPLENTES

Rafael Jiménez Sepúlveda
Adriana María Giraldo Gómez
Margarita Estrada Santana
Luz Dary Zuluaga Aguirre
Jayson Rafael Rico Meza

ZONA 6 CARTAGENA

PRINCIPALES

Saira Astrid Giraldo Gómez
María José Gómez Mendoza
Ángela Lucía Rivero Díaz
Jair Enrique Royero Vergara
Yinet Galindo Guzmán
Ruddy Rodríguez Romero
Manuel Francisco Hernández Galé
Julio César Vuelvas Pérez

SUPLENTES

Betsy Yaneth Bermúdez Berty
Roberto Carlos Torres Alvarez
León Trespalcacios Mendez

ZONA 7 EL SANTUARIO

PRINCIPALES

Carlos Albeiro García Vargas
Arley Alexander López Montiel
María Patricia Castaño Aristizábal
Luz Ángela Aristizábal Pineda
Alfonso de Jesús Gómez Gómez
Ligia Amparo Mejía Giraldo
Adriana Isabel Ocampo Soto
Deisy Yuliana García García
Jaime Humberto Ramírez Guzmán
Azucena de las Mercedes Zuluaga B.
Leda Mariely Restrepo Correa
Bertha Lía Giraldo Giraldo
Ramón Tulio Aristizábal López
Lucía del Socorro Quintero Ramírez
Marta Lucía Duque Naranjo
Yudeimy Correa Borja

SUPLENTES

María Genoveva Arango Zapata
Yohana Milena Cárdenas Quintero
Pedro Claver Zuluaga Duque
María Beatriz Gallo Jiménez
Cruz Edilma Aristizábal Peláez
María Edilma Gómez Gómez
Celia Rosa Duque García

ZONA 8 SAN CARLOS

PRINCIPALES

Yuliana Andrea Galeano Loaiza
Juan José Henao Gómez
Maribel Andrea Quintero Hernández
María Noralba Guarín Morales
Nelson Alfredo García Giraldo
Luz Marina Marín Daza
Walter Alonso Marín Agudelo
César Augusto Zuluaga Amaya
Luis Fernando Achicanoy Mejía
Ana Dorys Betancur Duarte
Jhoyner Pérez Viana
Robinson Ediver Benitez González
Liliana María Posada Gil
Martha Cecilia García Sánchez
Fanny Rivera Ceballos
León Mejía Guillermo
Wilman Correa Díaz
Luis Álvaro Usme Ramírez
Ana Leny López Usme
Amparo de Jesús Hincapié Salazar
Luz Mary Jiménez Zuluaga
Maribel Ramírez Gutiérrez
Libardo García López
Luz Dary Giraldo Sánchez
Gloria Judith Yepes Giraldo
Carlos Andrés Salazar Ramírez
Luz Marina Giraldo Sánchez

SUPLENTES

Jojan Fernando Díaz Franco
María Lucidia Rivera Aristizábal
Luz Elena Duque Aguirre
José Giovanni Arbeláez Cano
Gilberto de Jesús Duque Naranjo
Norman Vidal Giraldo Murillo
Gloria Nelly López Galeano
Durley Andrea Urrea Usme
Martha Lucía Morales Gómez
Ana Cristina Martínez Muñoz
Andrés Felipe Zuluaga Giraldo

ZONA 9 ALEJANDRÍA

PRINCIPALES

Miguel Albeiro Guarín Carmona
Darío de Jesús Quintero Tamayo
Mario Daza Guarín
Carlos Albeiro Gil Cifuentes
Blanca Nubia Gómez Zuluaga
María Concepción Giraldo Morales
Leidy Johana Garzón Jiménez
María Higinia Giraldo Ceballos
Nelson Hernán Morales Gutiérrez

SUPLENTES

Gloria Mercedes Jaramillo Posada
Olga Elena Osorio Ocampo
Carlos Mario Montoya Bedoya

ZONA 10 CONCEPCIÓN

PRINCIPALES

María Lucila Gómez López
Juan David Franco Gil
Wilfer Alexander Bran Serna
Silvia Yaneth Ríos Salazar

SUPLENTES

Lorena Zuluaga Aguilar
Julio César Castrillón Vidal

ZONA II MARINILLA

PRINCIPALES

Daniela Gómez Suárez
Sergio León Orozco López
María Estela González Ramírez
Fabio Nelson Bedoya Ocampo
Diego Fernando Alzate Castro
Flor Yaneth Soto González
Julia Elena Castaño Gómez
María Ligia del Socorro González de P.
Luz Marina Pineda Gómez
María del Socorro García Buitrago
Leonardo Alonso Sánchez Osorio

SUPLENTES

Liseth Estefanía Gómez Cano
Carlos Mauricio González Pineda
María Sonia Giraldo Zuluaga
Gustavo Albarracín Carrasco

- **16** Informe de Gestión
 - **53** Balance Social Cooperativo
 - **94** Informe Comité de Crédito y Cartera
 - **101** Informe Junta de Vigilancia
 - **103** Informe Comité de Educación
 - **105** Informe Comité de Solidaridad
 - **106** Dictámen del Revisor Fiscal
 - **114** Estado de Situación Financiera
 - **115** Estado de Actividades
 - **116** Estado de Flujo de Efectivo Consolidado
 - **117** Estado de Cambios en el Patrimonio
 - **118** Proyecto de Distribución de Excedentes
 - **180** Certificación de los Estados Financieros
 - **182** Gráficos
- # ÍNDICE

INFORME DE GESTIÓN 2021

DESDE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA

Marzo 4 de 2021.

Señores.: Asamblea General por Delegados
Cooperativa San Pio x de Granada COOGRANADA.

Este informe del año 2021 es elaborado por el Consejo de administración y la Gerencia General dando cumplimiento a la normatividad vigente, los Estatutos y las normas internas de COOGRANADA.

Economía

La economía colombiana creció 10,6% en 2021. Esta cifra se ubicó por encima no de las estimaciones del mercado, que rondaban entre un 9,5% y un 12,3%, sino de las estimaciones del gobierno, que preveían un 10,2%.

Según destacó el Dane, buena parte de esta dinámica se explicó por los resultados en la última parte del año, donde sectores como el comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida; las industrias manufactureras, y el sector público, jalaron la economía.

Por el enfoque del gasto, el Dane mostró como el gasto en consumo final fue uno de los propulsores de la economía, con una expansión de 14,1%, mientras que en 2020 presentó una contracción de 4,2%. Allí, el gasto de consumo de los hogares evidenció un crecimiento de 14,6%, mientras que el del gobierno general de incrementó en 12,1%. Y particularmente, las compras de bienes durables crecieron 22% en 2021, las de bienes semidurables en 40,7% y las de servicios 16,7%.

Situación Financiera de COOGRANADA

ASPECTOS MAS RELEVANTES DURANTE EL 2021

Durante los dos últimos años la economía mundial viene desarrollándose bajo escenarios muy inciertos, sin duda agravados con la pandemia por COVID19, que inicia con fuerza a comienzos del año 2020, un año que pasará a la historia como “perdido” en términos de crecimiento para muchos sectores económicos y para la mayoría de los países. El PIB mundial se contrajo un 3.6% y en el caso específico de Colombia este decrecimiento fue de -6.8%

Coogranada a pesar de todas las dificultades continuó su operación bajo estas nuevas condiciones impuestas por el mercado y logró en 2021 alcanzar nuevamente crecimiento en las diferentes variables estructurales que soportan la sostenibilidad en el corto, mediano y largo plazo.

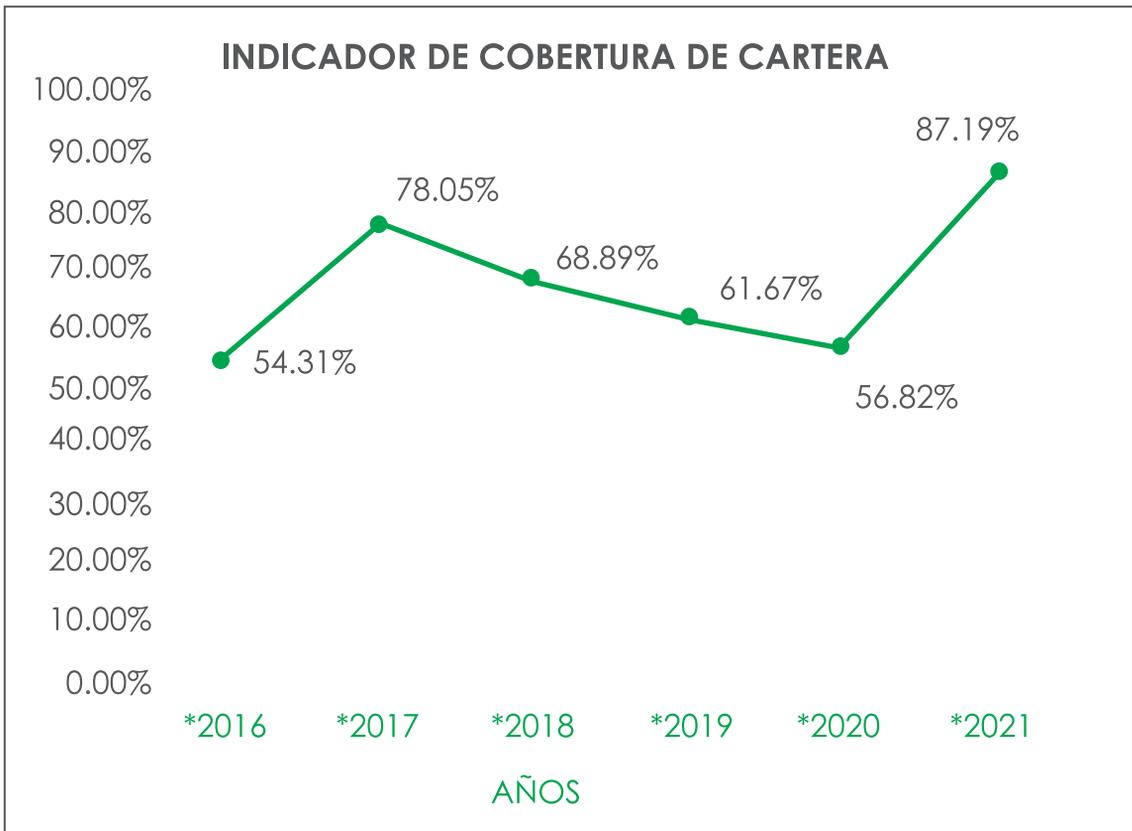
Los depósitos de ahorro presentaron un crecimiento durante el año 2021 de \$13.516 millones, lo que representó una variación porcentual de 6.97% que, en un contexto de tasas de interés muy bajo, con una propensión débil al ahorro por parte de los asociados, es bastante aceptable. Los depósitos de ahorro pasaron de \$193.960 millones en diciembre de 2020 a \$207.476 en diciembre de 2021. La cooperativa a pesar de la fuerte baja en las tasas de interés promedio del mercado, mantuvo en general sus tasas de interés muy por encima, con el fin de estimular la permanencia de los ahorros, aunque significara un mayor costo en beneficio de los asociados.

Desde el lado de la colocación de cartera, el 2021 fue de recuperación en el crecimiento pasando de \$220.615 millones a diciembre de 2020 a \$243.932 millones a diciembre de 2021. Esto representó un crecimiento de \$23.317 millones (10.60%). Durante todo el año se mantuvieron campañas de crédito vigentes a tasas más bajas que las corrientemente aplicadas en las diferentes líneas, con el fin de potencializar la recuperación de la dinámica económica y apalancar las necesidades de los asociados, lo cual también representó un esfuerzo desde la cooperativa que implica obtener menos ingresos al cobrar tasas de interés más bajas.

Continuando con la política de fortalecimiento patrimonial, durante al año 2021 se desarrolló nuevamente campaña de incremento de aportes sociales, con estímulos

mediante sorteos periódicos entre los asociados partícipes. Con esta estrategia además de la reciprocidad de los aportes en los depósitos de ahorro a término y colocación de cartera, se logra impulsar el crecimiento de esta variable tan importante para mantener los niveles requeridos de patrimonio e indicador de solvencia. Es muy satisfactorio haber logrado un crecimiento de los aportes de \$2.547 millones durante el año 2021, que representa una variación positiva de 10.35% frente a 2020.

Continuando con el fortalecimiento en la estructura financiera de Coogranada, en el año 2021 se logró realizar mayores provisiones de cartera, lo cual genera tranquilidad en la protección del activo más importante de la cooperativa (la cartera de créditos) y con lo cual nos vamos acercando al cumplimiento de las nuevas exigencias en materia de cálculo y estimación de la pérdida esperada, de acuerdo con los modelos impuestos por la superintendencia de economía solidaria en la supervisión. A continuación, ilustramos la evolución del indicador de cobertura de cartera durante los últimos seis años:



En la gráfica puede observarse como el año 2020 marcó una caída de este indicador, pero para 2021 se fortaleció nuevamente y desde la administración de la cooperativa la política es continuar con su mejora continua, no solo para adaptarnos a los nuevos modelos de riesgo de crédito y cartera, sino para tener mayor resistencia ante las crisis económicas que generan vulnerabilidad y pérdida potencial de la cartera.

Coogranada cerró el 2021 con unos excedentes de \$1.520 millones, cifra en términos generales muy satisfactoria, considerando el contexto macroeconómico complejo y un entorno de pandemia sin resolver por completo. El 2022 será un año de grandes retos, pero también de posibilidades de crecimiento y consolidación, que, sin duda con el compromiso de todos, tanto en la base social como en la administración, nos mantendrá firme en nuestro empeño de una Coogranada ¡Creciendo Para Servir!

Los directivos de la Cooperativa recibieron por compensación a reuniones y por transporte los siguientes valores:

CÉDULA	CARGO	HONORARIOS	TRANSPORTE	SALARIO	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	VIATICO	GASTO TOTAL
71631310	Representante Legal	0.00	9,100,000.00	193,311,871.00	10,200,000.00	9,320,450.00	221,932,321.00
98644148	Revisor Fiscal principal	119,925,432.00					119,925,432.00
43644706	Representante Legal Suplente	0.00	0.00	111,186,244.00			111,186,244.00
43644894	Contadora General	0.00	0.00	78,824,184.00		167,926.00	78,992,110.00
42892523	Representante Legal Suplente	0.00	0.00	112,272,000.00	839,738.00	814,000.00	113,925,738.00
1041203028	Jefe Area de Riesgos	0.00	0.00	61,419,561.00		0.00	61,419,561.00
67039930	Consejero Principal	7,994,976.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,994,976.00
21778212	Consejero Principal	9,085,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,085,200.00
70825043	Consejero Principal	726,816.00	0.00	0.00	0.00	0.00	726,816.00
14981473	Consejero Principal	1,090,224.00	0.00	0.00	0.00	63,200.00	1,153,424.00
80111527	Consejero Principal	8,903,496.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,903,496.00
70514385	Consejero Principal	5,996,232.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,996,232.00
70829206	Consejero Principal	8,903,496.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,903,496.00
98505777	Consejero Principal	9,630,312.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,630,312.00
70164093	Consejero Principal	7,813,272.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,813,272.00
1045017792	Consejero Suplente	363,408.00	0.00	0.00	0.00	0.00	363,408.00
45503283	Consejero Suplente	181,704.00	0.00	0.00	0.00	0.00	181,704.00
70826926	Consejero Suplente	3,088,968.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,088,968.00
70825327	Consejero Suplente	5,269,416.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,269,416.00
21777653	Consejero Suplente	181,704.00	0.00	0.00	0.00	0.00	181,704.00
3493511	Consejero Suplente	4,906,008.00	0.00				4,906,008.00
64582725	Consejero Suplente	4,179,192.00	30,000.00				4,209,192.00
43788473	Consejero Suplente	4,542,600.00					4,542,600.00
3492412	Consejero Junta de Vigilancia	2,180,448.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	2,210,448.00
70691585	Consejero Junta de Vigilancia	3,815,784.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,815,784.00
21998520	Consejero Junta de Vigilancia	4,360,896.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,360,896.00
21778012	Consejero Junta de Vigilancia	3,634,080.00	0.00				3,634,080.00
16445575	Consejero Junta de Vigilancia	545,112.00	0.00				545,112.00
15453037	Consejero Junta de Vigilancia	3,634,080.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,634,080.00
21577070	Consejero Junta de Vigilancia	3,452,376.00	0.00				3,452,376.00
45443654	Consejero Junta de Vigilancia	3,452,376.00	30,000.00				3,482,376.00
TOTALES		227,857,608.00	9,190,000.00	557,013,860.00	11,039,738.00	10,365,576.00	815,466,782.00

Cabe anotar que la diferencia de unos consejeros a otros se da por la conformación de los comités y la frecuencia de estos.

Los gastos de representación se discriminaron así:

CONCEPTOS	VALOR
Arreglos Florales en Acompañamiento Directivos, Asociados y Empleados	4,326,710.00
Asistencia Reuniones y Conferencias Gremio Cooperativo	3,820,606.00
Obsequio Instituciones Municipales - Bancos-Contratista - Asociados	2,543,158.00
TOTAL GASTOS DE REPRESENTACION	10,690,474.00

Los gastos de publicidad y propaganda se efectuaron de la siguiente forma:

CONCEPTOS	VALOR
Escuelas Deportivas Coogranada Baloncesto, futbol y Ciclismo	677,002,669.00
Vallas, Pendones, Volantes, Pasacalles, Habladores en Acrílicos, Rompetraficos	153,099,893.00
Visión Solidaria	266,026,400.00
Material Grafico y Audiovisual Realizado para Redes Sociales	120,026,152.00
Publicidad en Hora 13 Teleantioquia	4,054,254.00
Publicidad en Emisoras Radiales Comunitarias, Periodicos, Pautas en T.V y Redes.	192,487,704.07
Agendas, Calendarios, libretas, Isotipos, Tacos, Termos.	93,028,206.00
Patrocinios y Eventos	10,966,185.00
TOTAL PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1,516,691,463.07

Las donaciones se efectuaron así:

BENEFICIARIO	VALOR
Granada Siempre Nuestra	10,902,312.00
Parroquia Santa Barbara De Granada	325,000.00
Parroquia Nuestra Señora Del Carmen de Aquitania	980,000.00
TOTAL DONACIONES	12,207,312.00

RIESGOS:

El año 2021 estuvo marcado por cambios de normativos para el sector solidario, donde se regularon los sistemas de administración de riesgo y se determinaron los respectivos cronogramas para las implementaciones.

Con el fin de dar cumplimiento a lo anterior, durante el año 2021 se adelantaron los trámites internos correspondientes como lo fueron aprobaciones de políticas, metodologías y capacitaciones.

Se realizó la unificación del comité de evaluación de cartera y SARC en el comité de riesgos SIAR, donde igualmente se ajustaron las funciones de acuerdo con lo requerido por la norma, este comité está consolidando un proceso de maduración del análisis e integración de los diferentes sistemas de riesgo, de acuerdo a las instrucciones impartidas desde la Superintendencia de la Economía Solidaria en sus diferentes normas técnicas.

El Consejo de Administración es el encargado de la aprobación de las políticas y metodologías en los procesos de implementación de los sistemas de administración de riesgo y cuenta para esto con el acompañamiento de los diferentes comités asesores que apoya los análisis y valoraciones correspondientes.

A continuación, se resume la gestión de riesgos para cada uno de los diferentes sistemas implementados:

SIAR:

En el cumplimiento del sistema de administración del Título IV, CAPÍTULO I, SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS – SIAR, de la circular básica contable y financiera, la cooperativa desarrollo e implemento los pilares fundamentales para el diseño e implementación de cada uno de los sistemas de administración de riesgo, ordenando con esto aspectos tales como: código de ética y buen gobierno, estructura organizacional apropiada, comité de riesgos en el cual se presenta periódicamente los informes de seguimiento y control de cada uno de sistemas de administración de riesgo, así como su respectivo monitoreo, adicionalmente se cuenta con los programas de auditoria requeridos.

Riesgo de Crédito SARC:

En el cumplimiento de la modificación del Título IV, CAPÍTULO II, SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO – SARC, de la circular básica contable y financiera, se realizó ajuste sobre las políticas de cartera, recuperación y se desarrolló el programa de capacitación al personal.

La norma entregada por parte de la superintendencia de la economía solidaria sobre riesgo de crédito, incorporo un cambio en el cálculo del deterioro para la cartera, donde se implementaron modelos de perdida esperada; a partir del mes de julio de 2021 cambio la forma de cálculo de deterioro de la cartera de microcrédito y vivienda, y para la cartera de consumo y comercial se debe aplicar modelos de referencia, los cuales por instrucción de la SES se aplican a partir del mes de julio de 2022; sin embargo durante todo el año 2021 se realizó la simulación de la aplicación de estos modelos en la cartera al corte de cada mes, para medir el efecto en el momento de la aplicación, producto de lo anterior la administración de la cooperativa, durante el año 2021 constituyo unas provisiones individuales adicionales por valor de \$3.389.084.018 Millones, para mitigar el efecto en el momento de la aplicación, lo anterior también tuvo un efecto positivo sobre la cobertura de la cartera donde finalizo en un 87.2%.

Durante el año 2021 la gestión del riesgo de crédito estuvo enmarcada fundamentalmente en los siguientes aspectos: seguimiento permanente a la evolución de la cartera en mora y las afectaciones sobre las actividades de los deudores, segmentación de la cartera y actualización de acuerdo con la normatividad.

SARO:

En el cumplimiento de la reglamentación del Título IV, CAPÍTULO IV, SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO OPERATIVO – SARO, de la circular básica contable y financiera, se realizó la creación del manual de políticas de riesgo operativo, aprobado por el Consejo de Administración, igualmente se realizaron capacitaciones que forman parte integral y fundamental para la implementación de este sistema.

Durante el año 2022 se continúa con la implementación de este sistema y el levantamiento de los mapas de riesgo de los procesos.

La Cooperativa viene gestionando el registro de eventos de riesgo operacional, los cuales son los insumos básicos necesarios para la consolidación de los criterios de establecimiento de las tablas de frecuencia y consecuencia para la medición semicuantitativa de los riesgos identificados, además permite identificar los eventos de desviación de control para los ajustes de los procesos y demás acciones de mejoramiento.

Durante el año 2021, no se evidenciaron eventos de pérdidas, procedentes de las clasificaciones de pérdida de SARO, tales como: fraude interno o fraude externo. Una de las estrategias fundamentales para la minimización de los riesgos operacionales, radica en los procesos de capacitación y entrenamiento que viene desarrollando la Cooperativa en afianzamiento del aseguramiento de los mismos, además el ordenamiento de los procesos a través del mapa de procesos que ha permitido la consolidación de los mismos en los recursos tecnológicos de la organización.

SARM:

En el cumplimiento de la reglamentación del Título IV, CAPÍTULO IV, SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE MERCADO- SARM, de la circular básica contable y financiera se realizó la creación del manual de políticas de riesgo de mercado, aprobado por el Consejo de Administración.

Durante el año 2022 se continúa con la implementación de este sistema y el levantamiento de los mapas de riesgo de los procesos.

Riesgo de Liquidez SARL:

Durante el año 2021 la Cooperativa continuó la aplicación Título IV, CAPÍTULO III, SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ- SARL, se continuó con el seguimiento permanente de los indicadores de riesgo de liquidez, se realizó ajuste al manual de políticas, para determinar el nivel de riesgo de las entidades donde se tienen inversiones.

En el 2021 la Cooperativa contó con suficientes valores de activos líquidos netos, para cubrir su brecha de liquidez, dentro de las proyecciones del riesgo de liquidez de los próximos 12 meses no se evidencia brechas negativas, lo cual indica que se cuenta con recursos

suficientes para cubrir todas sus obligaciones contractuales, en condiciones normales del entorno.

Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo -SARLAFT.

De acuerdo con lo establecido Circular Básica Jurídica Título V, COOGRANADA tiene implementado el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT, el cual tiene como objetivo prevenir y controlar que la Cooperativa no sea utilizada como instrumento o medio para el ocultamiento, manejo o inversión de dineros producto de actividades ilícitas y/o la canalización de recursos hacia la financiación de actividades terroristas.

En el año 2021 nuestro programa de prevención del riesgo operó de manera adecuada en sus distintas etapas y reportamos las alertas e informes correspondientes, se realizaron los ajustes de políticas y procedimientos como lo estableció la Superintendencia de la Economía Solidaria; Así mismo y de acuerdo con la normatividad durante el año se analizó el resultado de la segmentación de los diferentes factores de riesgo. Se realizó la capacitación anual a todo el personal de la Cooperativa incluyendo los directivos y corresponsales Cooperativos.

Situación del área administrativa

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Durante el año 2021 el área administrativa de Coogranada trabajó en el mantenimiento y fortalecimiento de procesos propios del área que permitan cumplimiento normativo, óptimo funcionamiento y optimización de recursos así:

GESTIÓN HUMANA

La maya de capacitaciones del año 2021 al personal de Coogranada, se desarrolló en su mayoría utilizando los convenios e instituciones a las cuales se encuentra vinculado Coogranada como Sena, vivir los olivos, Comfama etc. Con esta estrategia se capacitaron 205 empleados logrando certificaciones en técnicas, diplomados y cursos que aportan valor al que hacer de la cooperativa.

Se realiza campaña a nivel nacional: la semana del TE “porque todo cambio comienza en tu menTE”, dirigida a la planta de personal, con el fin de generar espacios para realizar pausas mentales que mitiguen los efectos que puede causar la situación vivida.

Con las áreas que intervienen en los procesos de Gestión humana, el área de gestión documental elaboro flujos de trabajo, lo que permite organizar y archivar, en medio electrónico y en el lugar correspondiente de la estructura documental, asegurando razonablemente que las historias laborales y demás documentos de la planta de personal, activo y retirado, permanezca actualizado y apropiadamente custodiado indicando su punto de localización.

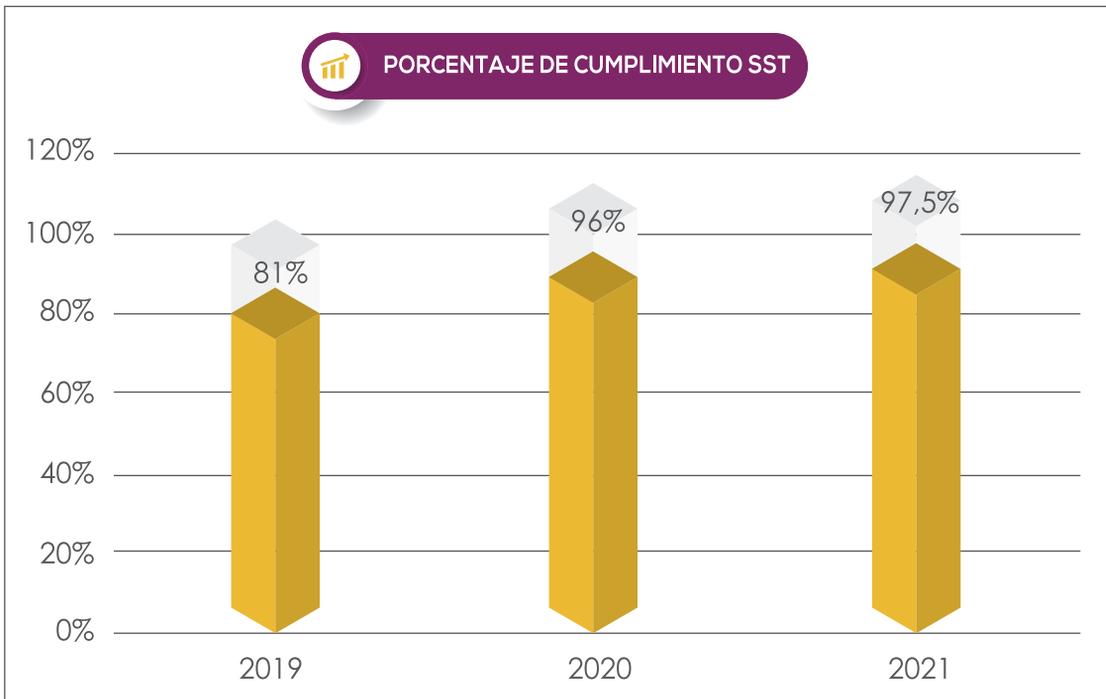
IMPLEMENTACIÓN DE NÓMINA ELECTRÓNICA

Se dio cumplimiento a la resolución 000013 del 11 de febrero de 2021, con modificación en la resolución 000037 del 5 de mayo de 2021 emitida por la DIAN, donde se promueve el uso obligatorio de la Nómina Electrónica en toda Colombia.

Coogranada con más de 250 empleados se ubicó en el grupo 1, por lo que el viernes 29 de octubre se realizó la primera transmisión en vivo de la nómina electrónica y se continúa reportando los primeros 10 días hábiles de cada mes.

SISTEMA DE GESTIÓN SST

El avance en la implementación del Sistema de Gestión SST en Coogranada es el siguiente:



En el año 2021 el sistema de gestión se enfocó en el fortalecimiento de los planes de emergencias, buscando brindar los insumos y capacitaciones necesarias para actuar frente a una emergencia, durante el año se obtuvieron los siguientes logros:

- Todas las oficinas cuentan con un plan de emergencias, revisados, actualizados y socializados.
 - Se realizaron simulacros de emergencias en todas las sedes, enfocado en riesgo público.
 - Se dotaron 12 oficinas con camillas para emergencias.
 - Se diseñaron los mapas de evacuación de 9 oficinas.
 - Se certificaron 3 oficinas por bomberos.
 - Se brindó capacitación en primeros auxilios de manera presencial para 4 oficinas.
- Todo lo anterior enmarcado en la seguridad física y humana.

En el plan de capacitación del sistema SST para el año 2021 se incluyó la población teletrabajadora, brindando capacitaciones que mitigan los riesgos psicosociales y carga física asociados a la labor realizada, con temas como: manejo del estrés, gestión del tiempo y condiciones del puesto de trabajo.

Implementación de monitoreo de seguridad

Pensando en la seguridad de todas las oficinas a nivel nacional, se implementó el proceso de monitoreo en seguridad física por medio de herramientas tecnológicas. Validando a tiempo el funcionamiento correcto de los elementos de seguridad, esto con el objetivo de detectar cualquier novedad que se presente y corregirla en el menor tiempo posible, para garantizar razonablemente la seguridad integral de las oficinas.

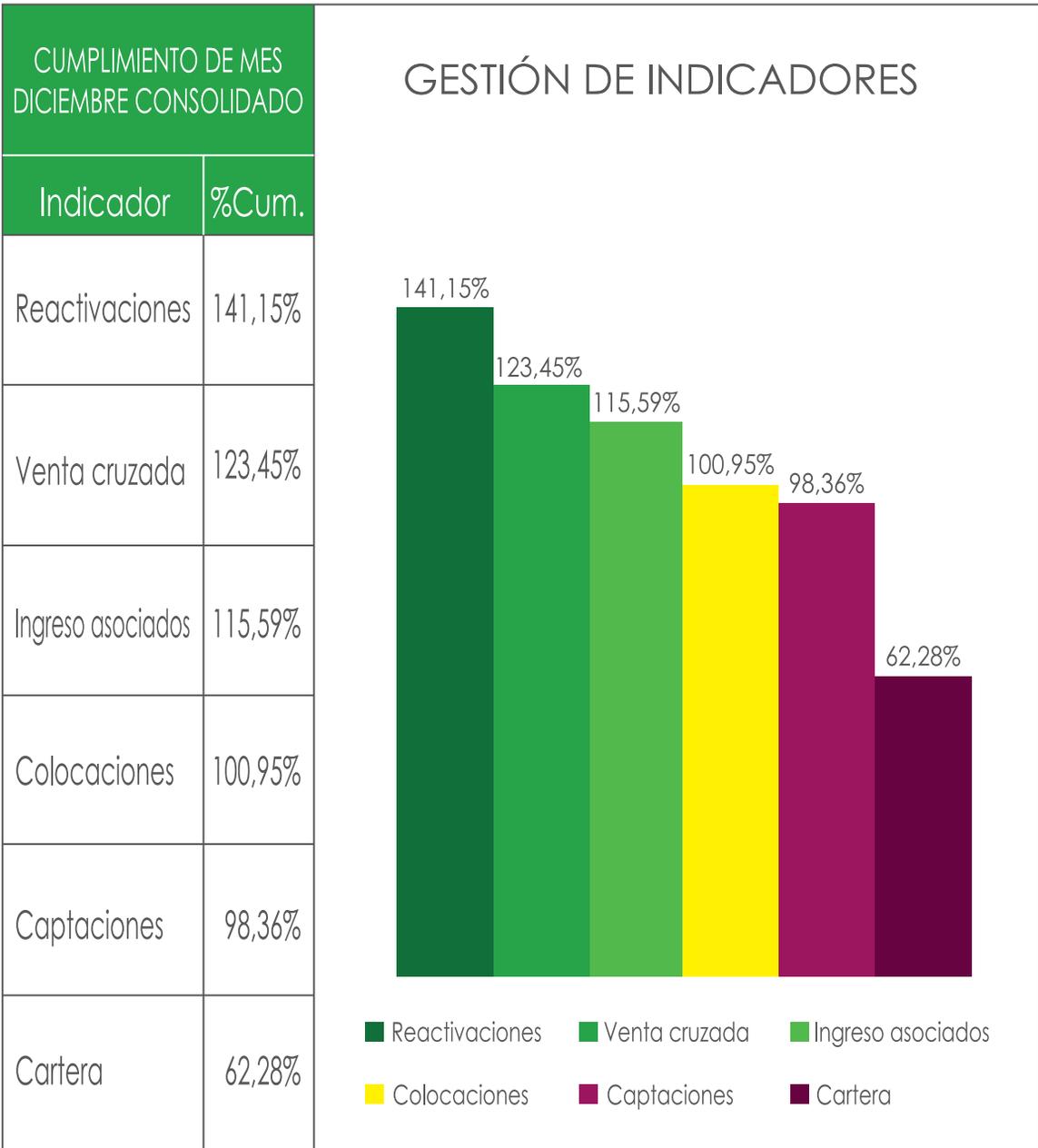
Optimización de recursos económicos

En el año 2021 se lograron dotar tres oficinas con equipos de última tecnología para el conteo de billetes, con recursos obtenidos por redescuentos en la prestación de servicios de vigilancia.

Situación de las áreas de promoción y comercial de Coogranada

Gestión área de Promoción:

La gestión comercial de las oficinas fue muy buena a pesar de ser el segundo año de pandemia ya superando los resultados del 2020 en este año se cumplieron cuatro indicadores de seis exceptuando el indicador de cartera que aunque no se cumplió para la situación, este indicador es muy bueno y de captaciones que estuvo muy cerca con el 98.36%; reactivaciones se cumplió en 123.45%, ingreso de asociados 141.15%, venta cruzada en 115.59% y colocaciones en 100.95%, estos resultados para nosotros son muy satisfactorios porque evidencian que si la situación hubiera sido normal sin pandemia, los cumplimientos probablemente hubieran superado el 100% en todos los indicadores.



II DE INFORMACIÓN DE GESTIÓN

ÁREA DE COMUNICACIONES

Lo más destacado del año
 2021 del área de comunicaciones:

- Renovamos nuestra imagen y la de todas nuestras unidades de negocio:

#SiempreCoogranada es el eslogan de la campaña de lanzamiento, un mensaje claro a la comunidad para darles a conocer este gran cambio que representa nuestra red solidaria, un conjunto de acciones reunidas en unidades estratégicas que traspasan fronteras conformando así la Red Coogranada que se renueva con la Cooperativa de Ahorro y Crédito junto con Fundación, Seguros, Almacén, Turismo, Club Deportivo, Droguería, Centro Médico.



•Celebramos 58 años razones más, para seguir creyendo:

El aniversario #58 de la Cooperativa se vivió en medio de una jornada llena de calidez, solidaridad, cooperación y amor como lo ha logrado representar Coogranada, aún desde la virtualidad. Los asociados, empleados y directivos de la cooperativa participaron del encuentro virtual de celebración, el cual se desarrolló por primera vez de forma virtual con el eslogan “58 razones para seguir creyendo”.

•Asamblea General 2020:

Como todos los años desde el área de comunicaciones diseñamos el desarrollo del concepto, la imagen, piezas gráficas y audiovisuales de la Asamblea General 2020.

•Campaña con tus aportes ganas así de simple:

Así iniciamos la campaña de aportes donde incentivamos a nuestros asociados a aumentar sus aportes y a participar por diferentes premios, desde abonos de \$2.000.000 hasta \$35.000.000

•Presencia en medios de comunicación nacionales:

Durante todo el año 2021 tuvimos presencia en diferentes medios de comunicación nacional entre los que se destacan: Caracol TV, Tele Antioquia, RCN Radio, Caracol Radio, Tropicana, Radio Uno, El Sol Medellín, Oriente Estéreo y diferentes emisoras del Oriente Antioqueño.

•Coopmerciantes, una vitrina virtual de nuestros asociados:

Es una estrategia vanguardista de la Red Coogranada, que hoy permite llevar por medio de la virtualidad una serie de beneficios para la base social de la Cooperativa Coogranada.

Esta estrategia permite conectar desde la tienda virtual del Almacén Coogranada a los asociados comerciantes en diferentes zonas del país quienes, pretenden seguir dando a conocer sus pequeñas, medianas y grandes empresas.

•Juntos construiremos el país que soñamos (COOINGRA)

Esta campaña se construyó para incentivar la postulación de niños y jóvenes y así convertirse en representante de Coogranada

•Campaña de aperturas de las nuevas Corresponsalías

Desarrollamos diferentes fases para las aperturas de las nuevas corresponsalías, en medios digitales y medios masivos.

•Reactivación Corresponsalías #CoogranadaMásCercaDeTi

Se realizó actividad de dos jornadas continuas, con el fin de posicionar marca, ofrecer el portafolio de servicios y captar asociados nuevos, se inicia en el mes de noviembre con las corresponsalías de Itagüí, Envigado y Bello.

•8VA Versión del concurso de cuento monseñor Pedro Antonio Gómez

Como reconocimiento a Monseñor Pedro Antonio Gómez Gómez, COOGRANADA creó un Concurso de Cuento que lleva su nombre, con el fin de descubrir e incentivar la creatividad literaria de sus asociados y posibilitarles espacios de expresión cultural.

•Festival Estrellas de Navidad 2021

En esta ocasión, se revivió el torneo futbolístico que combina el deporte, con la recreación, aprendizaje e inclusión, lo que permitió volver a la presencialidad con su X versión. Se contó con la participación de 42 equipos provenientes de diferentes zonas del país La Estrella, Medellín, Rionegro, Turbo, Envigado, Guarne, Santa Fe de Antioquia, Bogotá y Sincelejo. Además, la logística del evento y representación de figura pública del fútbol fue con el apoyo del Maestro Alexis García y su Club Deportivo.

Otras acciones para destacar desde Coordinación de Comunicaciones Externas e Internas:

Comunicaciones:

- Campaña kit escolar.
- Campañas: fechas especiales y aniversarios.
- Campaña convenios de recaudo.
- Renovación y acompañamiento de unidades de negocio con la nueva imagen Red Coogranada.
- Documentación de procesos Área de Comunicaciones.
- Diagnóstico de comunicación interna.
- Inspección publicitaria oficinas: Antioquia.
- Campaña: Actualización de datos.
- Coordinación de Eventos y Logística
- Acompañamiento a diferentes áreas y unidades de negocio

Área Gestión Humana:

- Campaña de Gente Servisocial.
- Campañas: Sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo.
- Campaña navideña y fin de año.
- Campaña de prevención COVID-19 y protocolo de bioseguridad.
- Campaña clima laboral.
- Campaña: Semana de la salud.
- Campaña: "Conectándonos con el SER".

Área de Seguridad Informática:

- Campaña de Seguridata.

Seguros Coogranada:

- Campaña: promocional SOAT.
- Campaña: Compra y gana Seguros Coogranada.

Convenios Coogranada:

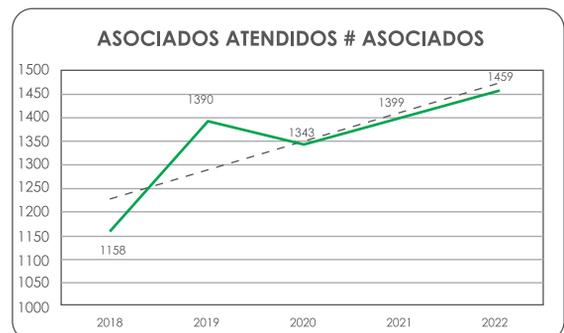
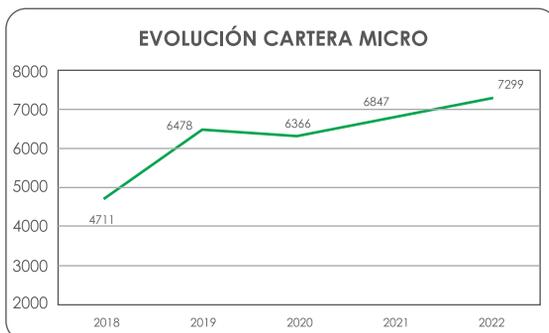
- Campaña: Convenios del mes.
- Convenio CEM.
- Campaña: Consumo.

Visión Solidaria – programas emitidos 2021:

- Historias de gente que progresa: 51 emisiones.
- Tendencias solidarias: 6 emisiones.
- Desde mi tierra: 8 emisiones.
- Convenios: 11 emisiones.
- Carrielito: 24 emisiones.
- #EnUnMinuto: 70 emisiones.

ÁREA DE MICROFINANZAS

Desde el año 2015, Coogranada implementa el área de microfinanzas, contando con 4 asesores, e iniciando gestión comercial en la zona metropolitana, desde entonces el crecimiento ha sido muy positivo, llegando aproximadamente a más de 2.150 asociados microempresarios e independientes, atendidos tanto en zona urbana como rural, de los municipios y zonas de influencia donde Coogranada hace presencia.



Al corte de diciembre 31 de 2021 el crecimiento de la cartera frente al 2020 fue del 14.8%, pese a afrontar un periodo de fuerte recesión económica provocado por la pandemia, gracias a los esfuerzos de la institución y sus empleados, se logró controlar el indicador de mora de esta cartera, llegando al cierre de 2021 al 4.32%, frente a un 6.5%

del sector y de las cooperativas financieras que se encontraban a Noviembre de 2021 en el 9.1% * ;de esta forma, cerca de 1500 asociados con crédito, 90 sostienen una mora superior a 2 cuotas, lo que podríamos decir que en general, las personas de este nicho de mercado microempresarial, famiempresas y trabajadores independientes pagan bien, en tanto Coogranada le brinda la posibilidad de fortalecer y sostener sus negocios.

Al corte de febrero de 2022 se cuenta con una cartera de \$ 7.299 millones en 1459 operaciones de microcrédito vigentes, y un promedio de crédito individual entre los \$3 y \$ 5millones.

En el portafolio de microfinanzas ofrecemos alternativas financieras para el sector agropecuario, para nuestras oficinas del oriente antioqueño, donde se han colocado más de \$ 3.987 millones en 668 microcréditos y con un resultado muy favorable en la sanidad de esta cartera.

Hoy contamos con 14 asesores de microfinanzas y 4 asesores en corresponsales que apoyan la labor de llevar alternativas financieras al mercado microempresarial informal y que llevan nuestra cooperativa a todas las comunidades donde hacemos presencia, de esta forma, también seguimos creciendo para servir.

Desde el Área de desarrollo:

En el presente año continuamos fortalecimiento nuestros canales de recaudo, atención y transaccionales para nuestros asociados, propendiendo por la digitalización y automatización que permita a todos los equipos de trabajo mejorar sus procesos y por tanto mejorar los tiempos y respuesta para brindar mejor servicio.

A nivel interno avanzamos en procesos de seguridad de la información tanto a nivel de hardware como a nivel de políticas y procedimientos, que nos permita controlar, monitorear y tomar las acciones para el mejoramiento continuo. Para el hardware y software contamos con el control de inventarios y cumplimiento en términos legales, para el 2021 realizamos un cambio importante donde implementamos microsoft 365 lo cual constituye un beneficio para todos los empleados que facilitará la ejecución de sus labores y para nuestra entidad la administración, optimización, disponibilidad y control de la información, entre otros.

Continuamos avanzando en la migración de nuestro Core de negocio a .net o y realizando los desarrollos requeridos para atender las necesidades a nivel de regulación, mejora procesos internos y nuevos productos para nuestros asociados. Redefinimos la metodología de desarrollo de nuestro equipo de trabajo para el logro de resultados óptimos y efectivos para el logro de los planes establecidos.

En la línea de GESTIÓN DE CONOCIMIENTO fue un año con gran cobertura a nivel de procesos de inducción de personal nuevo y reinducción para todo el personal en los procesos interno. Se implementaron herramientas internas para facilitar el acceso a la información, documentación y la autocapacitación y así mismo para los líderes de oficinas y áreas para el seguimiento y evolución de las oficinas y variación de control a su cargo.

Desde el año 2017 trabajamos en la identificación de riesgo operativo, donde en el 2021 dimos alcance a 80% de las oficinas en la revisión de operaciones, permitiendo minimizar riesgos, mejorar los procesos y un mayor direccionamiento para los procesos de reinducción.

La evolución predecible de COOGRANADA:

La evolución predecible en nada es diferente al entorno expuesto de tipo general en este informe.

Entre el 1 de enero del año 2022 y la fecha de la preparación de este informe no se presentaron siguientes relevantes

Otros

En cumplimiento del artículo 47 de la Ley 222 /95 modificada con la Ley 603 del 27 de Julio /2.000 nos permitimos informar el estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Cooperativa.

En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de Julio 27/2.000 puedo garantizar ante los asociados y ante autoridades que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir con el cumplimiento de las Normas respectivas y con las debidas autorizaciones; y en el caso específico del Software de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa; y que además las adquisiciones de equipos es controlada de tal manera que nuestros proveedores satisfagan a

la Cooperativa con todas las garantías de que estos son importados legalmente.

En cumplimiento del Decreto 1406 de 1999 en sus artículos 11 y 12 nos permitimos informar que la Cooperativa ha cumplido durante el período sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Que los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han determinado correctamente las bases de cotización.

Que son correctos los datos sobre los afiliados al sistema.

Que la Cooperativa como aportante se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio de acuerdo con los plazos fijados.

Que no existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes laborales y aportes patronales.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 222 de 1995 copia de este informe de Gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.

El Consejo de Administración y la Gerencia General agradece muy sinceramente a la Junta de vigilancia, delegados, empleados, asesores y proveedores en general, el apoyo y la dedicación que nos brindaron en cada momento, para el logro de los resultados que hoy estamos presentando.

A los Señores Asociados una vez más, muchas gracias por su confianza y apoyo.



José Andrés Zuluaga
Presidente del Consejo



Adrián Francisco Duque H.
Gerente General



Ahorro y Crédito
Coogranada
¡Crecemos para servir!

En Coogranada

lo hacemos más fácil para ti

Con la Sucursal Virtual de Coogranada,
ya no más filas y pérdida de tiempo

Ingresa a



www.coogranada.coop

Utiliza nuestros canales virtuales y realiza pagos, transferencias y consultas desde tu celular o computador.



www.coogranada.coop



Síguenos en: @Coogranada



VIGILADO SUPERSOLIDARIA



Nuestro Multiportal lo hace más fácil.

Realiza tus pagos, transferencias y consultas

- ▶ Fácil
- ▶ Rápido
- ▶ Seguro

Descárgala en:



VIGILADO SUPERSOLIDARIA

www.coogranada.coop



Síguenos en: @Coogranada





MEDICIÓN DE BALANCE SOCIAL VIGENCIA 2020

ENTIDAD: COOPERATIVA SAN PIO X DE GRANADA LTDA
CÓDIGO: 1360
SIGLA: COOGRANADA
TIPO: ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO
FECHA CORTE: 31/12/2020
FECHA REPORTE: 2/3/2022

OBJETIVO GENERAL

La medición de la responsabilidad social asumida en el acuerdo solidario, es decir del Balance Social y Beneficio Solidario, se soporta en la observación y cumplimiento de los valores y principios de la Economía Solidaria, a través de los siguientes indicadores:

1. PRINCIPIO DE ADMINISTRACIÓN DEMOCRÁTICA, PARTICIPATIVA, AUTOGESTIONARIA Y EMPRENDEDORA

NOMBRE INDICADOR	PROPÓSITO	FÓRMULA	RESULTADO	ANÁLISIS DEL RESULTADO
ASOCIADOS ACTIVOS	La participación libre y voluntaria de los asociados de una organización solidaria debe impactar en los niveles de actividad a través de uso de los productos y servicios a los que tiene acceso.	# asociados activos / asociados hábiles * 100	32.57%	El 32.57% de los asociados hicieron uso de los productos y servicios de la organización en el periodo evaluado.
PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA ASISTENCIA DELEGADOS O ASOCIADOS	Identificar el nivel de participación efectiva de los asociados en asambleas frente al total de asociados habilitados para hacerlo. Un bajo nivel de habilitación refleja las limitaciones que tiene la organización solidaria para constituirse en un espacio de participación activa y democrática.	# asociados asistentes a la asamblea / total asociados hábiles * 100	26.79%	El 26.79% de los asociados participó en la asamblea celebrada en el periodo evaluado.
PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA VOTACIÓN DELEGADOS	Identificar el potencial de participación de asociados habilitados para elegir delegados. Un bajo nivel de participación refleja las limitaciones que tiene la organización solidaria para constituirse en un espacio de participación activa y democrática.	# de asociados que votaron para la elección de delegados / total hábiles para votación * 100	26.79%	En la última elección de Delegados celebrada en el periodo evaluado participó el 26.79% de los asociados.
DIVERSIDAD DEMOCRÁTICA	Identificar la diversidad por antigüedad en las elecciones democráticas que garantice el cumplimiento de la equidad y la inclusión, valores fundamentales para los procesos democráticos.	# votantes con antigüedad inferior al promedio de los asociados de la organización / total votantes potenciales * 100	100.00%	En las elecciones democráticas realizadas en la asamblea celebrada en el periodo evaluado, el 100.00% de los votantes poseían una antigüedad inferior al promedio de los asociados de la Organización.
DIVERSIDAD DE PARTICIPANTES EN ÓRGANOS DE DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y CONTROL	Identificar la diversidad por antigüedad en los cargos de dirección, administración y control que garantice el cumplimiento de la equidad y la inclusión, valores fundamentales para los procesos democráticos.	# integrantes de órganos de dirección, administración y control con antigüedad inferior al	78.26%	En el periodo evaluado el 78.26% de los integrantes de los cargos de dirección, administración y control poseen una antigüedad inferior al

2/3/22 11:20

Balance Social Prod.

		promedio de los asociados de la organización / total integrantes en órganos de dirección, administración y control * 100		promedio de los asociados de la organización.
EQUIDAD DE GÉNERO EN ASAMBLEA	Identificar el nivel de inclusión de género en los procesos de participación de la organización solidaria. Puede estar abierta a la inclusión de género, pero la efectividad de sus estrategias de inclusión sólo puede evaluarse a través de la activa participación de mujeres en procesos de la toma de decisiones.	# integrantes mujeres en asamblea / total integrantes asamblea * 100	54.00%	El 54.00% de los integrantes en la asamblea celebrada en el periodo evaluado fueron mujeres, lo cual permite identificar el nivel de inclusión de género en los procesos de participación democrática de la organización.
EQUIDAD DE GÉNERO EN ÓRGANOS DE DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y CONTROL	Dimensionar la participación de las mujeres en los cargos de dirección, administración y control, así como la efectividad de la organización solidaria para que las mismas cumplan con efectividad sus funciones.	# integrantes femeninos en órganos de dirección, administración y control / total de integrantes en órganos de dirección, administración y control * 100	25.00%	En el periodo evaluado el 25.00% de los integrantes de los órganos de dirección, administración y control son mujeres, lo cual permite identificar el nivel de inclusión de género en estos cargos de administración y control.
POBLACIÓN JOVEN EN ASAMBLEA	Identificar la diversidad por edad en los procesos de participación democrática que garantice el cumplimiento de la equidad y la inclusión, valores fundamentales para el buen funcionamiento de la organización.	# integrantes en asamblea con edad <= 35 años / total integrantes en asamblea * 100	15.00%	El 15.00% de los integrantes en la asamblea celebrada en el periodo evaluado corresponde a asociados con edad igual o inferior a 35 años, lo cual permite identificar el nivel de inclusión de población joven en los procesos de participación.
POBLACIÓN JOVEN EN ÓRGANOS DE DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y CONTROL	Identificar la diversidad por edad en los cargos de dirección, administración y control que garantice el cumplimiento de la equidad y la inclusión, valores fundamentales para el buen funcionamiento de la organización.	# integrantes en órganos de dirección, administración y control con edad <= 35 años / total integrantes en órganos de dirección, administración y control * 100	5.56%	El 5.56% de los integrantes en los órganos de dirección, administración y control son asociados con edad igual o inferior a 35 años lo que identifica el nivel de inclusión de población joven en los procesos de participación de la organización.

2. PRINCIPIO DE ADHESIÓN VOLUNTARIA, RESPONSABLE Y ABIERTA

NOMBRE INDICADOR	PROPÓSITO	FÓRMULA	RESULTADO	ANÁLISIS DEL RESULTADO
CRECIMIENTO NETO DE ASOCIADOS HÁBILES	Mide la efectividad de la institución en cuanto al crecimiento de su base social.	(# asociados hábiles vinculados en el período - # asociados hábiles retirados en el período) / asociados	5.13%	En el periodo evaluado la Organización presentó un crecimiento neto del 5.13% de los asociados hábiles.

<https://balancesocial.supersolidaria.gov.co:10443/#/informe>

2/7

2/3/22 11:20

Balance Social Prod.

		hábiles totales al inicio del período evaluado * 100		
ACTIVIDAD TRANSACCIONAL	Evidencia el nivel de operaciones para favorecer el conocimiento, la habilidad y el trámite en los diferentes canales de acceso, información y gestión de la organización en sus asociados.	# total transacciones / total asociados	8.66	En el periodo evaluado se registró un volumen de 8.66 transacciones por asociado, a través de los canales de acceso, favoreciendo el crecimiento y la sostenibilidad a largo plazo de la organización.
EQUIDAD DE GÉNERO EN NÚMERO DE OPERACIONES	Permite identificar la relación entre hombres y mujeres en los desembolsos de operaciones de crédito.	# operaciones de desembolso de crédito destinadas a mujeres / total de operaciones de desembolso de crédito * 100	49.54%	En el año evaluado el 49.54% de las operaciones de desembolso de crédito realizadas por la Organización se destinaron a mujeres.
RELEVO GENERACIONAL	Identifica la diversidad por edad en el crecimiento de la base social.	# asociados vinculados en el periodo con edad <= 35 años / total asociados vinculados en el periodo * 100	54.88%	El 54.88% de los asociados vinculados en el periodo evaluado asociados con edad igual o inferior a 35 años lo que identifica el nivel de inclusión de población joven en los procesos de participación de la organización.
NIVEL DE SATISFACCIÓN DE ASOCIADOS	Mide el nivel de satisfacción de los asociados con el modelo cooperativo, los productos, servicios y beneficios, que estimula la permanencia y lealtad con la organización.	porcentaje de satisfacción de asociados	86.00%	En el periodo evaluado los asociados reportaron un de nivel de satisfacción del 86.00% con el modelo cooperativo, los productos, servicios y beneficios, que estimula la permanencia y lealtad con la Organización.

3. PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ASOCIADOS, EN JUSTICIA Y EQUIDAD

NOMBRE INDICADOR	PROPÓSITO	FÓRMULA	RESULTADO	ANÁLISIS DEL RESULTADO
CULTURA DE AHORRO	Identifica la incidencia de la organización en la práctica del ahorro de sus asociados, como valor cooperativo y familiar.	# asociados ahorradores / total asociados * 100	44.72%	En el periodo evaluado el 44.72% de los asociados registran al menos un producto de ahorro a la vista y/o CDAT activo, lo cual demuestra la promoción de una cultura de ahorro y de gestión financiera para el desarrollo económico de los asociados.
INCLUSIÓN FINANCIERA	Mide la oportunidad de acceder al crédito en condiciones razonables, con formalidad. Se busca evaluar el nivel de operaciones.	# operaciones con desembolso de crédito inferior a 3 SMMLV / total operaciones desembolso de crédito en el periodo * 100	67.93%	El 67.93% de las operaciones de desembolso de crédito efectuadas por la Organización en el periodo evaluado se realizó por un monto inferior a 3 SMMLV, lo que indica el proceso de inclusión financiera que desarrolla la Organización, otorgando créditos a la población que por lo general no califica

<https://balancesocial.supersolidaria.gov.co:10443/#/informe>

3/7

2/3/22 11:20

Balance Social Prod.

				como clientes del sector financiero tradicional.
EQUIDAD DE GÉNERO EN VOLUMEN DE NEGOCIO	Permite identificar la relación entre hombres y mujeres en los negocios de la organización. Volumen de negocio: es el valor de los montos de créditos desembolsados durante el año + montos de depósitos captados durante el año + monto de aportes sociales recibidos durante el año / número de asociados que forman parte del promedio.	volumen de negocio promedio hombres / volumen de negocio promedio mujeres	1.25	En el periodo evaluado el volumen de negocio promedio realizado por asociados hombres es 1.25 veces mayor al volumen de operaciones promedio realizado por asociadas mujeres.
EQUIDAD DE GÉNERO EN NÚMERO DE OPERACIONES	Permite identificar la relación entre hombres y mujeres en los desembolsos de operaciones de crédito.	# operaciones de desembolso de crédito destinadas a mujeres / total de operaciones de desembolso de crédito * 100	49.54%	El nivel de orientación de la cartera colocada entre mujeres en el periodo evaluado corresponde al 49.54% del total de operaciones de desembolso de créditos, demostrando la gestión de inclusión financiera de mujeres que realiza la Organización.
CAPITAL INSTITUCIONAL	Mide la participación que tiene el capital institucional dentro de los activos. Entendiendo por capital institucional como la principal fortaleza con la que cuenta la organización, ya que no pertenece a un asociado en particular, sino a todos.	aportes amortizados + reserva protección de aportes + fondo para amortización de aportes + donaciones y auxilios / total activos * 100	3.28%	En el periodo evaluado la Organización mantuvo un capital institucional del 3.28% respecto al total de activos.
CRECIMIENTO EN FONDOS SOCIALES POR ASOCIADO BENEFICIADO	Mide el crecimiento de la ejecución en fondos sociales por asociado beneficiado. La escala toma como referencia el valor del IPC (Menor de IPC + 2 puntos = 1; Entre IPC + 2 e IPC + 5 = 2; Mayor de IPC + 5 puntos = 3).	[(ejecución de fondos sociales del periodo analizado / # asociados beneficiados durante el periodo analizado) - (ejecución de fondos sociales del periodo anterior / # asociados beneficiados durante el periodo anterior)] / (ejecución de fondos sociales del periodo anterior / # asociados beneficiados durante el periodo anterior) * 100	2.17%	En el periodo evaluado se presentó un crecimiento en fondos sociales por asociado beneficiado del 2.17% respecto al periodo anterior, lo que permite evaluar el desarrollo de su objeto social mediante la ejecución responsable de los fondos sociales a través de actividades en beneficio de sus asociados.
COBERTURA DE PROGRAMAS Y BENEFICIOS SOCIALES	Evidencia el compromiso y cumplimiento de la organización solidaria al contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados, a través de beneficios, programas y actividades sociales que permitan satisfacer necesidades de bienestar.	# asociados beneficiados de programas y actividades sociales / Total de asociados * 100	22.96%	El 22.96% del total de asociados fueron beneficiados con programas y actividades sociales en el periodo evaluado.
RENTABILIDAD SOCIAL	Cuantifica los beneficios otorgados a los asociados en relación con los aportes sociales.	total beneficios / total aportes sociales * 100	-462.51%	En el periodo evaluado la rentabilidad obtenida a partir del aporte social corresponde al -462.51% , lo cual determina el nivel de contribución al

<https://balancesocial.supersolidaria.gov.co:10443/#/informe>

4/7

2/3/22 11:20

Balance Social Prod.

			mejoramiento de la calidad de vida de los asociados y sus familias.
--	--	--	---

4. FORMACIÓN E INFORMACIÓN PARA SUS MIEMBROS, DE MANERA PERMANENTE, OPORTUNA Y PROGRESIVA

NOMBRE INDICADOR	PROPÓSITO	FÓRMULA	RESULTADO	ANÁLISIS DEL RESULTADO
PARTICIPACIÓN DE LA EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN.	Determina la eficiencia del gasto institucional asignado a los grupos de interés, en temas de educación, formación e información.	gastos en educación, formación e información / total gastos * 100	2.09%	El gasto institucional asignado a los grupos de interés, en temas de educación, formación e información en el periodo evaluado corresponde al 2.09% del total de gastos.
COBERTURA EN PROCESOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN PARA ASOCIADOS	La educación, formación e información a los asociados constituye un aspecto central de las responsabilidades organizacionales y sobre todo un enfoque importante de los criterios de excelencia.	# asociados que participaron en por lo menos una de las actividades de educación, formación e información/ total asociados * 100	18.83%	El 18.83% de los asociados de la Organización participaron en por lo menos una de las actividades de educación, formación e información realizadas en el periodo evaluado.
PARTICIPACIÓN EN PROCESOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN PARA DIRECTIVOS	La educación y formación debe estar dirigida a mejorar el desempeño de los miembros en cargos directivos.	Sumatoria directivos participantes / total directivos convocados* 100	15.63%	El 15.63% de los directivos convocados, participaron, en el periodo evaluado, en los procesos de educación, formación e información programados por la Organización.
PARTICIPACIÓN EN PROCESOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN PARA EMPLEADOS.	Directivos: incluye a los asociados que hacen parte del consejo de administración, junta de vigilancia, comités de apoyo.	Sumatoria empleados participantes / total empleados convocados * 100	100.00%	El 100.00% de los empleados convocados, participaron, en el periodo evaluado, en los procesos de educación, formación e información programados por la Organización.
DIFUSIÓN COOPERATIVA Y SOLIDARIA	Identifica el nivel de compromiso de la organización al realizar la difusión del modelo económico solidario, a través de los diferentes canales con los que cuenta la institución (Talleres, charlas, boletines, información en página web, etc.). Las actividades iniciadas con el propósito de promover productos y servicios específicos de la entidad no deberían incluirse en este indicador.	total gastos en difusión cooperativa y solidaria / total gastos * 100	2.02%	En el periodo evaluado se destinó un 2.02% de total de gastos para la difusión del modelo económico solidario a través de los diferentes canales con los que cuenta la Organización.
CRECIMIENTO DE INVERSIÓN EN EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN.	Mide el crecimiento de la inversión realizada en todos los procesos de educación, formación e información a directivos, asociados y empleados.	(gastos en educación, formación e información período analizado - gastos en educación, formación e información período anterior) / gastos en educación, formación e información período	34.47%	En el periodo evaluado se presentó un crecimiento de inversión en educación, formación e información, respecto al periodo anterior,, 34.47%

2/3/22 11:20

Balance Social Prod.

		período anterior * 100		
--	--	------------------------	--	--

5. PRINCIPIO DE AUTONOMÍA, AUTODETERMINACIÓN Y AUTOGOBIERNO

NOMBRE INDICADOR	PROPÓSITO	FÓRMULA	RESULTADO	ANÁLISIS DEL RESULTADO
FUENTES DE FINANCIACIÓN EXTERNA	Mide la proporción de los activos que se está financiando con recursos de terceros (deudas bancarias o compromisos con terceros).	total obligaciones financieras / total activo * 100	7.02%	En el periodo evaluado el 7.02% de los activos se financiaron con recursos externos o de terceros (deudas bancarias o compromisos con terceros)..
CONCENTRACIÓN DE DEPÓSITOS	Revela el grado de diversificación de los depósitos en los ahorradores.	asociados con 80% de depósitos/ Total ahorradores * 100	7.33%	El 7.33% de los ahorradores de la Organización poseen depósitos que concentran el 80
CONCENTRACIÓN DE CRÉDITOS	Revela el grado de diversificación de los créditos en los deudores.	# asociados con 80% de créditos/Total de deudores * 100	12.54%	El 12.54% de los deudores de la Organización poseen créditos que concentran el 80
INDICADOR DE PATROCINIOS	Determina el porcentaje recibido por concepto de patrocinios, con la finalidad de establecer su independencia financiera y administrativa.	valor patrocinios recibidos de terceros / total ingresos * 100	0.00%	Del total de ingresos obtenidos por la organización en el periodo evaluado, el 0.00% fueron originados por patrocinios recibidos de terceros, lo que permite determinar su nivel de independencia financiera y administrativa.
CULTURA DE BUEN GOBIERNO	Determina el porcentaje de cumplimiento de las normas de buen gobierno y su compromiso institucional, con el fin de proteger los intereses de los asociados.	# cumplimientos de normas de buen gobierno / total de cumplimientos establecidos * 100	100.00%	La organización cumple en un 100.00% las normas de buen gobierno y su compromiso institucional, con el fin de proteger los intereses de los asociados, lo cual se encuentra soportado en documentos que amparan su adecuada aplicación y cumplimiento.

6. PRINCIPIO DE SERVICIO A LA COMUNIDAD

NOMBRE INDICADOR	PROPÓSITO	FÓRMULA	RESULTADO	ANÁLISIS DEL RESULTADO
GASTOS Y CONTRIBUCIONES EN FAVOR DE LAS COMUNIDADES	Evidencia el aporte de la organización para dar satisfacción a las necesidades económicas, sociales y culturales en favor de la comunidad.	gastos y contribuciones del periodo en favor de las comunidades / total de gastos *100	1.59%	En el periodo evaluado la organización destinó un 1.59% para atender necesidades económicas, sociales y culturales en favor de la comunidad.
CRÉDITOS CON INCIDENCIA COMUNITARIA	Evalúa los montos de crédito otorgados a organismos de carácter municipal, de servicio comunitario o entidades del sector.	valor desembolso de créditos con incidencia comunitaria / total valor desembolsos de créditos en el período * 100	0.08%	El 0.08% del total desembolsos de créditos otorgados por la Organización en el periodo evaluado tuvieron incidencia comunitaria en razón a que fueron otorgados a organismos de carácter municipal, de servicio comunitario o entidades del sector.

2/3/22 11:20

Balance Social Prod.

CRÉDITOS PARA FINES PRODUCTIVOS	Evalúa los montos de crédito destinados a financiar necesidades de trabajo y activos fijos vinculados al ciclo productivo de todo tipo de negocio.	valor desembolso de créditos para fines productivos / total desembolsos de créditos en el período * 100	62.44%	El 62.44% del total desembolsos de créditos otorgados por la Organización en el periodo evaluado, se destinaron a financiar necesidades de trabajo y activos fijos vinculados al ciclo productivo de todo tipo de negocio.
ACCIONES PARA EL MEDIO AMBIENTE	Evidencia el compromiso de la organización con el desarrollo de la comunidad, en conjunto con los ciudadanos, movimientos y organismos sociales entorno a la preservación del medio ambiente.	erogaciones o contribuciones para iniciativas sobre el cuidado del medio ambiente / gastos y contribuciones del periodo en favor de las comunidades* 100	2.19%	Del total de gastos y contribuciones efectuadas en el periodo en favor de las comunidades, el 2.19% correspondió a iniciativas sobre el cuidado del medio ambiente.
PROMOCIÓN PROVEEDORES LOCALES	Evalúa la participación de proveedores locales frente al total de proveedores, fomentando el desarrollo de la economía sostenible en su zona de influencia.	# de proveedores locales / totales proveedores de la organización * 100	82.81%	En el periodo evaluado la participación de proveedores locales frente al total de proveedores fue del 82.81% , lo que permite medir el fomento al desarrollo de la economía sostenible en la zona de influencia de la Organización.

7. PRINCIPIO DE INTEGRACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES DEL MISMO SECTOR

NOMBRE INDICADOR	PROPÓSITO	FÓRMULA	RESULTADO	ANÁLISIS DEL RESULTADO
FONDEO TOMADO DEL SECTOR SOLIDARIO	Evalúa el monto de las obligaciones financieras adquiridas con otras entidades del sector, evidenciando la integración de la organización.	obligaciones financieras con el sector solidario / total obligaciones financieras * 100	0.00%	El 0.00% de las obligaciones financieras de la Organización fueron adquiridas con otras entidades del sector.
INVERSIONES CON EL SECTOR SOLIDARIO	Evalúa el monto de las inversiones realizadas con otras entidades del sector, evidenciando la integración de la organización.	inversiones en el sector solidario / inversiones totales *100	236.32%	El 236.32% de las inversiones que posee la Organización se constituyeron con entidades del sector solidario.
CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS PARA EL SECTOR SOLIDARIO	Evidencia el porcentaje de contribución en la participación con diferentes organismos de integración del sector solidario y en otras organizaciones en pro de los beneficios de los grupos de interés.	valor pagado durante el año a organismos de integración y a otras organizaciones en alianzas o acuerdos de cooperación para el sector solidario / total de gastos * 100	1.89%	En el periodo evaluado el 1.89% del total de gastos se destinaron al pago de la contribución en la participación con diferentes organismos de integración del sector solidario y en otras organizaciones en pro de los beneficios de los grupos de interés.
ECONOMÍAS DE ESCALA GENERADAS	Compara la diferencia entre la contratación individual con la obtenida de manera conjunta con otras organizaciones del sector solidario, identificando el beneficio económico para la institución.	valor economías generadas en alianza con el sector solidario / costo real sin alianzas * 100	53.33%	La organización obtuvo en el periodo evaluado un 53.33% de beneficios por la generación de economías de escala mediante la contratación conjunta con otras organizaciones del sector solidario



MEDICIÓN DE BALANCE SOCIAL VIGENCIA 2021

ENTIDAD: COOPERATIVA SAN PIO X DE GRANADA LTDA
 CÓDIGO: 1360
 SIGLA: COOGRANADA
 TIPO: ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO
 FECHA CORTE: 31/12/2021
 FECHA REPORTE: 8/3/2022

OBJETIVO GENERAL

La medición de la responsabilidad social asumida en el acuerdo solidario, es decir del Balance Social y Beneficio Solidario, se soporta en la observación y cumplimiento de los valores y principios de la Economía Solidaria, a través de los siguientes indicadores:

1. PRINCIPIO DE ADMINISTRACIÓN DEMOCRÁTICA, PARTICIPATIVA, AUTOGESTIONARIA Y EMPRENDEDORA

NOMBRE INDICADOR	PROPÓSITO	FÓRMULA	RESULTADO	ANÁLISIS DEL RESULTADO
ASOCIADOS ACTIVOS	La participación libre y voluntaria de los asociados de una organización solidaria debe impactar en los niveles de actividad a través de uso de los productos y servicios a los que tiene acceso.	# asociados activos / asociados hábiles * 100	31.83%	El 31.83% de los asociados hicieron uso de los productos y servicios de la organización en el periodo evaluado.
PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA ASISTENCIA DELEGADOS O ASOCIADOS	Identificar el nivel de participación efectiva de los asociados en asambleas frente al total de asociados habilitados para hacerlo. Un bajo nivel de habilitación refleja las limitaciones que tiene la organización solidaria para constituirse en un espacio de participación activa y democrática.	# asociados asistentes a la asamblea / total asociados hábiles * 100	26.79%	El 26.79% de los asociados participó en la asamblea celebrada en el periodo evaluado.
PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA VOTACIÓN DELEGADOS	Identificar el potencial de participación de asociados habilitados para elegir delegados. Un bajo nivel de participación refleja las limitaciones que tiene la organización solidaria para constituirse en un espacio de participación activa y democrática.	# de asociados que votaron para la elección de delegados / total hábiles para votación * 100	26.79%	En la última elección de Delegados celebrada en el periodo evaluado participó el 26.79% de los asociados.
DIVERSIDAD DEMOCRÁTICA	Identificar la diversidad por antigüedad en las elecciones democráticas que garantice el cumplimiento de la equidad y la inclusión, valores fundamentales para los procesos democráticos.	# votantes con antigüedad inferior al promedio de los asociados de la organización / total votantes potenciales * 100	100.00%	En las elecciones democráticas realizadas en la asamblea celebrada en el periodo evaluado, el 100.00% de los votantes poseían una antigüedad inferior al promedio de los asociados de la Organización.
DIVERSIDAD DE PARTICIPANTES EN ÓRGANOS DE DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y CONTROL	Identificar la diversidad por antigüedad en los cargos de dirección, administración y control que garantice el cumplimiento de la equidad y la inclusión, valores fundamentales para los procesos democráticos.	# integrantes de órganos de dirección, administración y control con antigüedad inferior al	78.26%	En el periodo evaluado el 78.26% de los integrantes de los cargos de dirección, administración y control poseen una antigüedad inferior al

8/3/22, 11:51

		Balance Social Prod.		
		promedio de los asociados de la organización / total integrantes en órganos de dirección, administración y control * 100		promedio de los asociados de la organización.
EQUIDAD DE GÉNERO EN ASAMBLEA	Identificar el nivel de inclusión de género en los procesos de participación de la organización solidaria. Puede estar abierta a la inclusión de género, pero la efectividad de sus estrategias de inclusión sólo puede evaluarse a través de la activa participación de mujeres en procesos de la toma de decisiones.	# integrantes mujeres en asamblea / total integrantes asamblea* 100	54.00%	El 54.00% de los integrantes en la asamblea celebrada en el periodo evaluado fueron mujeres, lo cual permite identificar el nivel de inclusión de género en los procesos de participación democrática de la organización.
EQUIDAD DE GÉNERO EN ÓRGANOS DE DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y CONTROL	Dimensionar la participación de las mujeres en los cargos de dirección, administración y control, así como la efectividad de la organización solidaria para que las mismas cumplan con efectividad sus funciones.	# integrantes femeninos en órganos de dirección, administración y control / total de integrantes en órganos de dirección, administración y control * 100	25.00%	En el periodo evaluado el 25.00% de los integrantes de los órganos de dirección, administración y control son mujeres, lo cual permite identificar el nivel de inclusión de género en estos cargos de administración y control.
POBLACIÓN JOVEN EN ASAMBLEA	Identificar la diversidad por edad en los procesos de participación democrática que garantice el cumplimiento de la equidad y la inclusión, valores fundamentales para el buen funcionamiento de la organización.	# integrantes en asamblea con edad <= 35 años / total integrantes en asamblea * 100	15.00%	El 15.00% de los integrantes en la asamblea celebrada en el periodo evaluado corresponde a asociados con edad igual o inferior a 35 años, lo cual permite identificar el nivel de inclusión de población joven en los procesos de participación.
POBLACIÓN JOVEN EN ÓRGANOS DE DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y CONTROL	Identificar la diversidad por edad en los cargos de dirección, administración y control que garantice el cumplimiento de la equidad y la inclusión, valores fundamentales para el buen funcionamiento de la organización.	# integrantes en órganos de dirección, administración y control con edad <= 35 años / total integrantes en órganos de dirección, administración y control * 100	5.56%	El 5.56% de los integrantes en los órganos de dirección, administración y control son asociados con edad igual o inferior a 35 años lo que identifica el nivel de inclusión de población joven en los procesos de participación de la organización.

2. PRINCIPIO DE ADHESIÓN VOLUNTARIA, RESPONSABLE Y ABIERTA

NOMBRE INDICADOR	PROPÓSITO	FÓRMULA	RESULTADO	ANÁLISIS DEL RESULTADO
CRECIMIENTO NETO DE ASOCIADOS HÁBILES	Mide la efectividad de la institución en cuanto al crecimiento de su base social.	(# asociados hábiles vinculados en el periodo - # asociados hábiles retirados en el periodo) / asociados	6.40%	En el periodo evaluado la Organización presentó un crecimiento neto del 6.40% de los asociados hábiles.

<https://balancesocial.supersolidaria.gov.co:10443/#/informe>

2/7

8/3/22, 11:51

Balance Social Prod.

		hábiles totales al inicio del período evaluado * 100		
ACTIVIDAD TRANSACCIONAL	Evidencia el nivel de operaciones para favorecer el conocimiento, la habilidad y el trámite en los diferentes canales de acceso, información y gestión de la organización en sus asociados.	# total transacciones / total asociados	8.79	En el periodo evaluado se registró un volumen de 8.79 transacciones por asociado, a través de los canales de acceso, favoreciendo el crecimiento y la sostenibilidad a largo plazo de la organización.
EQUIDAD DE GÉNERO EN NÚMERO DE OPERACIONES	Permite identificar la relación entre hombres y mujeres en los desembolsos de operaciones de crédito.	# operaciones de desembolso de crédito destinadas a mujeres / total de operaciones de desembolso de crédito * 100	51.46%	En el año evaluado el 51.46% de las operaciones de desembolso de crédito realizadas por la Organización se destinaron a mujeres.
RELEVO GENERACIONAL	Identifica la diversidad por edad en el crecimiento de la base social.	# asociados vinculados en el período con edad <= 35 años / total asociados vinculados en el período * 100	55.64%	El 55.64% de los asociados vinculados en el periodo evaluado asociados con edad igual o inferior a 35 años lo que identifica el nivel de inclusión de población joven en los procesos de participación de la organización.
NIVEL DE SATISFACCIÓN DE ASOCIADOS	Mide el nivel de satisfacción de los asociados con el modelo cooperativo, los productos, servicios y beneficios, que estimula la permanencia y lealtad con la organización.	porcentaje de satisfacción de asociados	96.00%	En el periodo evaluado los asociados reportaron un nivel de satisfacción del 96.00% con el modelo cooperativo, los productos, servicios y beneficios, que estimula la permanencia y lealtad con la Organización.

3. PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ASOCIADOS, EN JUSTICIA Y EQUIDAD

NOMBRE INDICADOR	PROPÓSITO	FÓRMULA	RESULTADO	ANÁLISIS DEL RESULTADO
CULTURA DE AHORRO	Identifica la incidencia de la organización en la práctica del ahorro de sus asociados, como valor cooperativo y familiar.	# asociados ahorradores / total asociados * 100	27.07%	En el periodo evaluado el 27.07% de los asociados registran al menos un producto de ahorro a la vista y/o CDAT activo, lo cual demuestra la promoción de una cultura de ahorro y de gestión financiera para el desarrollo económico de los asociados.
INCLUSIÓN FINANCIERA	Mide la oportunidad de acceder al crédito en condiciones razonables, con formalidad. Se busca evaluar el nivel de operaciones.	# operaciones con desembolso de crédito inferior a 3 SMMLV / total operaciones desembolso de crédito en el período * 100	69.31%	El 69.31% de las operaciones de desembolso de crédito efectuadas por la Organización en el periodo evaluado se realizó por un monto inferior a 3 SMMLV, lo que indica el proceso de inclusión financiera que desarrolla la Organización, otorgando créditos a la población que por lo general no califica

8/3/22, 11:51

Balance Social Prod.

				como clientes del sector financiero tradicional.
EQUIDAD DE GÉNERO EN VOLUMEN DE NEGOCIO	Permite identificar la relación entre hombres y mujeres en los negocios de la organización. Volumen de negocio: es el valor de los montos de créditos desembolsados durante el año + montos de depósitos captados durante el año + monto de aportes sociales recibidos durante el año / número de asociados que forman parte del promedio.	volumen de negocio promedio hombres / volumen de negocio promedio mujeres	1.28	En el periodo evaluado el volumen de negocio promedio realizado por asociados hombres es 1.28 veces mayor al volumen de operaciones promedio realizado por asociadas mujeres.
EQUIDAD DE GÉNERO EN NÚMERO DE OPERACIONES	Permite identificar la relación entre hombres y mujeres en los desembolsos de operaciones de crédito.	# operaciones de desembolso de crédito destinadas a mujeres / total de operaciones de desembolso de crédito * 100	51.46%	El nivel de orientación de la cartera colocada entre mujeres en el periodo evaluado corresponde al 51.46% del total de operaciones de desembolso de créditos, demostrando la gestión de inclusión financiera de mujeres que realiza la Organización.
CAPITAL INSTITUCIONAL	Mide la participación que tiene el capital institucional dentro de los activos. Entendiendo por capital institucional como la principal fortaleza con la que cuenta la organización, ya que no pertenece a un asociado en particular, sino a todos.	aportes amortizados + reserva protección de aportes + fondo para amortización de aportes + donaciones y auxilios / total activos * 100	3.11%	En el periodo evaluado la Organización mantuvo un capital institucional del 3.11% respecto al total de activos.
CRECIMIENTO EN FONDOS SOCIALES POR ASOCIADO BENEFICIADO	Mide el crecimiento de la ejecución en fondos sociales por asociado beneficiado. La escala toma como referencia el valor del IPC (Menor de IPC + 2 puntos = 1; Entre IPC + 2 e IPC + 5 = 2; Mayor de IPC + 5 puntos = 3).	[(ejecución de fondos sociales del período analizado / # asociados beneficiados durante el período analizado) - (ejecución de fondos sociales del período anterior / # asociados beneficiados durante el período anterior)] / (ejecución de fondos sociales del período anterior / # asociados beneficiados durante el período anterior) * 100	141.25%	En el periodo evaluado se presentó un crecimiento en fondos sociales por asociado beneficiado del 141.25% respecto al periodo anterior, lo que permite evaluar el desarrollo de su objeto social mediante la ejecución responsable de los fondos sociales a través de actividades en beneficio de sus asociados.
COBERTURA DE PROGRAMAS Y BENEFICIOS SOCIALES	Evidencia el compromiso y cumplimiento de la organización solidaria al contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados, a través de beneficios, programas y actividades sociales que permitan satisfacer necesidades de bienestar.	# asociados beneficiados de programas y actividades sociales / Total de asociados * 100	0.71%	El 0.71% del total de asociados fueron beneficiados con programas y actividades sociales en el periodo evaluado.
RENTABILIDAD SOCIAL	Cuantifica los beneficios otorgados a los asociados en relación con los aportes sociales.	total beneficios / total aportes sociales * 100	391.37%	En el periodo evaluado la rentabilidad obtenida a partir del aporte social corresponde al 391.37%, lo cual determina el nivel de contribución al

8/3/22, 11:51

Balance Social Prod.

			mejoramiento de la calidad de vida de los asociados y sus familias.
--	--	--	---

4. FORMACIÓN E INFORMACIÓN PARA SUS MIEMBROS, DE MANERA PERMANENTE, OPORTUNA Y PROGRESIVA

NOMBRE INDICADOR	PROPÓSITO	FÓRMULA	RESULTADO	ANÁLISIS DEL RESULTADO
PARTICIPACIÓN DE LA EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN.	Determina la eficiencia del gasto institucional asignado a los grupos de interés, en temas de educación, formación e información.	$\text{gastos en educación, formación e información} / \text{total gastos} * 100$	100.00%	El gasto institucional asignado a los grupos de interés, en temas de educación, formación e información en el periodo evaluado corresponde al 100.00% del total de gastos.
COBERTURA EN PROCESOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN PARA ASOCIADOS	La educación, formación e información a los asociados constituye un aspecto central de las responsabilidades organizacionales y sobre todo un enfoque importante de los criterios de excelencia.	$\# \text{ asociados que participaron en por lo menos una de las actividades de educación, formación e información} / \text{total asociados} * 100$	17.21%	El 17.21% de los asociados de la Organización participaron en por lo menos una de las actividades de educación, formación e información realizadas en el periodo evaluado.
PARTICIPACIÓN EN PROCESOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN PARA DIRECTIVOS	La educación y formación debe estar dirigida a mejorar el desempeño de los miembros en cargos directivos.	$\text{Sumatoria directivos participantes} / \text{total directivos convocados} * 100$	468.75%	El 468.75% de los directivos convocados, participaron, en el periodo evaluado, en los procesos de educación, formación e información programados por la Organización.
PARTICIPACIÓN EN PROCESOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN PARA EMPLEADOS.	Directivos: incluye a los asociados que hacen parte del consejo de administración, junta de vigilancia, comités de apoyo.	$\text{Sumatoria empleados participantes} / \text{total empleados convocados} * 100$	100.00%	El 100.00% de los empleados convocados, participaron, en el periodo evaluado, en los procesos de educación, formación e información programados por la Organización.
DIFUSIÓN COOPERATIVA Y SOLIDARIA	Identifica el nivel de compromiso de la organización al realizar la difusión del modelo económico solidario, a través de los diferentes canales con los que cuenta la institución (Talleres, charlas, boletines, información en página web, etc.). Las actividades iniciadas con el propósito de promover productos y servicios específicos de la entidad no deberían incluirse en este indicador.	$\text{total gastos en difusión cooperativa y solidaria} / \text{total gastos} * 100$	1.37%	En el periodo evaluado se destinó un 1.37% de total de gastos para la difusión del modelo económico solidario a través de los diferentes canales con los que cuenta la Organización.
CRECIMIENTO DE INVERSIÓN EN EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN.	Mide el crecimiento de la inversión realizada en todos los procesos de educación, formación e información a directivos, asociados y empleados.	$(\text{gastos en educación, formación e información periodo analizado} - \text{gastos en educación, formación e información periodo anterior}) / \text{gastos en educación, formación e información periodo}$	5.82%	En el periodo evaluado se presentó un crecimiento de inversión en educación, formación e información, respecto al periodo anterior, 5.82%

8/3/22, 11:51

Balance Social Prod.

período anterior *
100

5. PRINCIPIO DE AUTONOMÍA, AUTODETERMINACIÓN Y AUTOGOBIERNO

NOMBRE INDICADOR	PROPÓSITO	FÓRMULA	RESULTADO	ANÁLISIS DEL RESULTADO
FUENTES DE FINANCIACIÓN EXTERNA	Mide la proporción de los activos que se está financiando con recursos de terceros (deudas bancarias o compromisos con terceros).	total obligaciones financieras / total activo * 100	0.00%	En el periodo evaluado el 0.00% de los activos se financiaron con recursos externos o de terceros (deudas bancarias o compromisos con terceros)..
CONCENTRACIÓN DE DEPÓSITOS	Revela el grado de diversificación de los depósitos en los ahorradores.	asociados con 80% de depósitos/ Total ahorradores * 100	15.87%	El 15.87% de los ahorradores de la Organización poseen depósitos que concentran el 80
CONCENTRACIÓN DE CRÉDITOS	Revela el grado de diversificación de los créditos en los deudores.	# asociados con 80% de créditos/Total de deudores * 100	20.59%	El 20.59% de los deudores de la Organización poseen créditos que concentran el 80
INDICADOR DE PATROCINIOS	Determina el porcentaje recibido por concepto de patrocinios, con la finalidad de establecer su independencia financiera y administrativa.	valor patrocinios recibidos de terceros / total ingresos * 100	0.00%	Del total de ingresos obtenidos por la organización en el periodo evaluado, el 0.00% fueron originados por patrocinios recibidos de terceros, lo que permite determinar su nivel de independencia financiera y administrativa.
CULTURA DE BUEN GOBIERNO	Determina el porcentaje de cumplimiento de las normas de buen gobierno y su compromiso institucional, con el fin de proteger los intereses de los asociados.	# cumplimientos de normas de buen gobierno / total de cumplimientos establecidos * 100	100.00%	La organización cumple en un 100.00% las normas de buen gobierno y su compromiso institucional, con el fin de proteger los intereses de los asociados, lo cual se encuentra soportado en documentos que amparan su adecuada aplicación y cumplimiento.

6. PRINCIPIO DE SERVICIO A LA COMUNIDAD

NOMBRE INDICADOR	PROPÓSITO	FÓRMULA	RESULTADO	ANÁLISIS DEL RESULTADO
GASTOS Y CONTRIBUCIONES EN FAVOR DE LAS COMUNIDADES	Evidencia el aporte de la organización para dar satisfacción a las necesidades económicas, sociales y culturales en favor de la comunidad.	gastos y contribuciones del período en favor de las comunidades / total de gastos *100	2.52%	En el periodo evaluado la organización destinó un 2.52% para atender necesidades económicas, sociales y culturales en favor de la comunidad.
CRÉDITOS CON INCIDENCIA COMUNITARIA	Evalúa los montos de crédito otorgados a organismos de carácter municipal, de servicio comunitario o entidades del sector.	valor desembolso de créditos con incidencia comunitaria / total valor desembolsos de créditos en el período * 100	0.24%	El 0.24% del total desembolsos de créditos otorgados por la Organización en el periodo evaluado tuvieron incidencia comunitaria en razón a que fueron otorgados a organismos de carácter municipal, de servicio comunitario o entidades del sector.

<https://balancesocial.supersolidaria.gov.co:10443/#/informe>

6/7

8/3/22, 11:51

		Balance Social Prod.		
CRÉDITOS PARA FINES PRODUCTIVOS	Evalúa los montos de crédito destinados a financiar necesidades de trabajo y activos fijos vinculados al ciclo productivo de todo tipo de negocio.	valor desembolso de créditos para fines productivos / total desembolsos de créditos en el período * 100	61.37%	El 61.37% del total desembolsos de créditos otorgados por la Organización en el periodo evaluado, se destinaron a financiar necesidades de trabajo y activos fijos vinculados al ciclo productivo de todo tipo de negocio.
ACCIONES PARA EL MEDIO AMBIENTE	Evidencia el compromiso de la organización con el desarrollo de la comunidad, en conjunto con los ciudadanos, movimientos y organismos sociales entorno a la preservación del medio ambiente.	erogaciones o contribuciones para iniciativas sobre el cuidado del medio ambiente / gastos y contribuciones del período en favor de las comunidades* 100	0.00%	Del total de gastos y contribuciones efectuadas en el periodo en favor de las comunidades, el 0.00% correspondió a iniciativas sobre el cuidado del medio ambiente.
PROMOCIÓN PROVEEDORES LOCALES	Evalúa la participación de proveedores locales frente al total de proveedores, fomentando el desarrollo de la economía sostenible en su zona de influencia.	# de proveedores locales / totales proveedores de la organización * 100	66.67%	En el periodo evaluado la participación de proveedores locales frente al total de proveedores fue del 66.67% , lo que permite medir el fomento al desarrollo de la economía sostenible en la zona de influencia de la Organización.

7. PRINCIPIO DE INTEGRACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES DEL MISMO SECTOR

NOMBRE INDICADOR	PROPÓSITO	FÓRMULA	RESULTADO	ANÁLISIS DEL RESULTADO
FONDEO TOMADO DEL SECTOR SOLIDARIO	Evalúa el monto de las obligaciones financieras adquiridas con otras entidades del sector, evidenciando la integración de la organización.	obligaciones financieras con el sector solidario / total obligaciones financieras * 100	0.00%	El 0.00% de las obligaciones financieras de la Organización fueron adquiridas con otras entidades del sector.
INVERSIONES CON EL SECTOR SOLIDARIO	Evalúa el monto de las inversiones realizadas con otras entidades del sector, evidenciando la integración de la organización.	inversiones en el sector solidario / inversiones totales *100	509.71%	El 509.71% de las inversiones que posee la Organización se constituyeron con entidades del sector solidario.
CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS PARA EL SECTOR SOLIDARIO	Evidencia el porcentaje de contribución en la participación con diferentes organismos de integración del sector solidario y en otras organizaciones en pro de los beneficios de los grupos de interés.	valor pagado durante el año a organismos de integración y a otras organizaciones en alianzas o acuerdos de cooperación para el sector solidario / total de gastos * 100	2.16%	En el periodo evaluado el 2.16% del total de gastos se destinaron al pago de la contribución en la participación con diferentes organismos de integración del sector solidario y en otras organizaciones en pro de los beneficios de los grupos de interés.
ECONOMÍAS DE ESCALA GENERADAS	Compara la diferencia entre la contratación individual con la obtenida de manera conjunta con otras organizaciones del sector solidario, identificando el beneficio económico para la institución.	valor economías generadas en alianza con el sector solidario / costo real sin alianzas * 100	50.00%	La organización obtuvo en el periodo evaluado un 50.00% de beneficios por la generación de economías de escala mediante la contratación conjunta con otras organizaciones del sector solidario



Balance Social

2021

CONTENIDO

Historia de la Cooperativa

Introducción a los resultados de la evaluación

Qué es el Balance Social Solidario

Objetivos del Balance Social Solidario

Metodología y evaluación de la DGRV

Alineación metodológica ODS e ISO 26000

Interpretación de resultados

Primer Principio: Administración democrática, participativa, autogestionaria y emprendedora.

Segundo Principio: Adhesión voluntaria, responsable y abierta.

Tercer Principio: Participación económica de los asociados, en justicia y equidad.

Cuarto Principio: Formación e información para sus miembros, de manera permanente, oportuna y progresiva.

Sexto Principio: Servicio a la comunidad

Séptimo Principio: Integración con otras organizaciones del mismo sector

Dimensiones

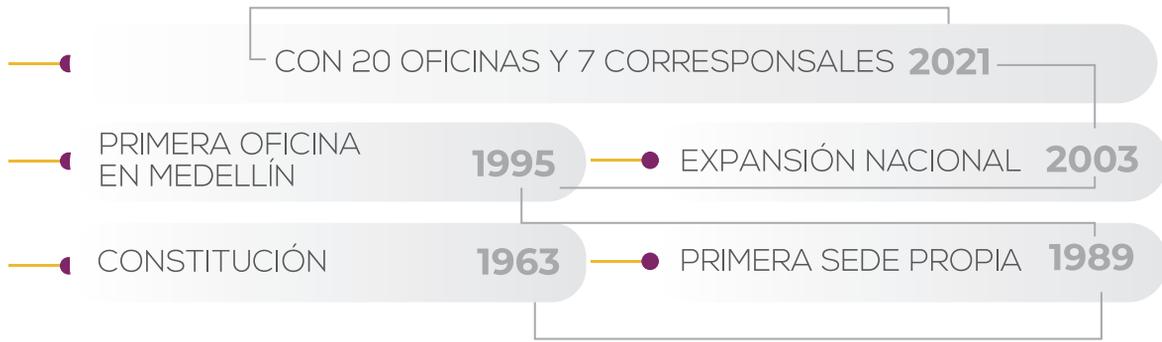
Público interno - talento humano

Gestión institucional

Conclusión

Referencias

HISTORIA



MISIÓN

Ofrecer servicios financieros complementarios que satisfagan las necesidades socioeconómicas de asociados y comunidad con un equipo humano competente.

VISIÓN

Fortalecer al 2023 la red de atención, oferta de medios y canales transaccionales que mejore la accesibilidad a productos y servicios.



Introducción a los Resultados de la Evaluación de Balance Social Solidario

El propósito fundamental del Programa de Fortalecimiento Institucional DGRV – Visionamos, es fortalecer la gestión administrativa, financiera y de control de las entidades cooperativas y solidarias del país, buscando contribuir al desarrollo económico y social de la región.

Parte importante de sus estrategias para cumplir con este mandato, es el fomento de la responsabilidad social, en apego y cumplimiento a los principios solidarios. Por tal motivo, dentro de sus procesos de colaboración con el sector, fomenta la importancia y medición del Desempeño Social de las organizaciones; tanto con procesos de consultoría y acompañamiento, como con el apoyo de modelos de medición.

El Balance Social solidario es una herramienta de gestión que recopila resultados cuantitativos y cualitativos del cumplimiento de la Responsabilidad Social Solidaria, permitiendo evaluar su desempeño económico-financiero durante un periodo determinado, como en el análisis y monitoreo de las áreas de mejora según los principios Solidarios. De esta manera, se convierte en un diagnóstico que hace visible las acciones sociales de manera integral, evidenciando además aquello que es inherente al quehacer solidario y que forma parte de la responsabilidad social.

¿Que es el Balance Social Solidario?

Se considera balance social solidario al informe anual que emite una organización, cuya finalidad es brindar información metódica y sistemática referida a la responsabilidad social asumida y ejercida; es decir, permite evaluar cuantitativa y cualitativamente el cumplimiento del objeto social de la entidad de forma permanente, convirtiéndose en una herramienta de administración que retroalimenta la toma de decisiones y la asignación de recursos en el proceso de planeación de acuerdo con la identificación de los programas que favorezcan el desarrollo efectivo de su desempeño social.

El Balance Social debe reflejar el grado y el cumplimiento de la responsabilidad social de la organización frente a la sociedad; ello permitirá a la entidad: dar a conocer sus objetivos éticos y sociales; reforzar la lealtad y el compromiso para con los vinculados a ella; facilitar sus procesos decisionales y mejorar el conjunto de su actividad económica y social; mostrar las bondades del cooperativismo para facilitar a los entes

gubernamentales de supervisión y control, los elementos suficientes para certificar las buenas prácticas cooperativas; añadir valor social a sus operaciones económicas. (UNIRCOOP, 2007).

Objetivos del Balance Social Solidario



Metodología y Evaluación de la DGRV

El Balance Social Solidario evalúa un total de 53 indicadores de gestión, agrupados en 7 principios solidarios y 2 dimensiones. Estos se basan en estándares internacionales que han venido adaptándose y ajustando a las realidades de los distintos países y sectores.

Principios Solidarios

-  Principio de administración democrática, participativa, autogestionaria y emprendedora.
-  Principio de adhesión voluntaria, responsable y abierta.
-  Participación económica de los asociados, en justicia y equidad.
-  Formación e información para sus miembros, de manera permanente, oportuna y progresiva.
-  Principio de autonomía, autodeterminación y autogobierno.
-  Principio de servicio a la comunidad
-  Principio de integración con otras organizaciones del mismo sector

Dimensiones Institucionales

-  Público interno
-  Gestión Institucional

Alineación metodológica objetivos de desarrollo sostenible e ISO 26000

Objetivos de desarrollo sostenible



Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se gestaron en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Río de Janeiro en 2012.

Los ODS, también conocidos como Objetivos Mundiales, se adoptaron por los Estados Miembros de las Naciones Unidas en 2015 como un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030.

Los 17 ODS están integrados, ya que reconocen que las intervenciones en un área afectarán los resultados de otras y que el desarrollo debe equilibrar la sostenibilidad medio ambiental, económica y social. La Agenda 2030 y sus 17 ODS hoy son el instrumento más poderoso para lograr el mundo que se quiere, por lo tanto, el modelo económico solidario permite una alta y estrecha correlación.

Todo el mundo es necesario para alcanzar estos objetivos ambiciosos. Se necesita la creatividad, el conocimiento, la tecnología y los recursos financieros de toda la sociedad para conseguir los ODS en cada contexto.

Para el caso de los indicadores de balance social, se determinó la alineación para algunos de ellos, teniendo en cuenta las metas en el marco de indicadores mundiales.

7 Materia ISO 26000



La ISO 26000 es una norma que ofrece una guía en Responsabilidad Social, la cual nace para ayudar a organizaciones de todo tipo, tanto de los sectores públicos como privados, de países desarrollados y en desarrollo a ser más responsables socialmente. Esta guía tiene como que las organizaciones tomen responsabilidad acerca del impacto de sus actividades en la sociedad y en el medio ambiente, contribuir al desarrollo sostenible y mejorar las relaciones con cada uno de sus grupos de interés o stakeholders.

La responsabilidad social ha evolucionado y se ha posicionado cada vez más en los diferentes sectores de la sociedad como medio para responder a las expectativas de las partes interesadas de una organización, independientemente de su naturaleza, convirtiéndose así en un elemento diferenciador para la competitividad.

El alcance y la adaptabilidad del concepto de RSE demuestran que una gestión socialmente responsable permitiría a las organizaciones solidarias renovar su compromiso con la comunidad, con su entorno y sus públicos de interés; por ello, además de los principios de economía solidaria, y su alineación con los ODS, en la metodología también se han adoptado las 7 materias de Responsabilidad Social de la ISO que servirán como guía para la aplicación de la norma.

Según la definición de la ISO 26000 "Responsabilidad Social es la responsabilidad de una organización ante los impactos que sus decisiones y actividades ocasionan en la sociedad y el medioambiente, a través de un comportamiento ético y transparente que":

- a) Contribuya al desarrollo sostenible, incluyendo la salud y el bienestar de la sociedad.
- b) Tome en consideración las expectativas de sus partes interesadas.
- c) Cumpla con la legislación aplicable y sea coherente con la normativa internacional de comportamiento.
- d) Esté integrada en toda la organización y se lleve a la práctica en sus relaciones.

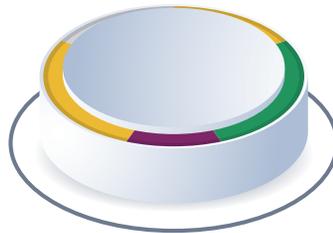
En concordancia con lo anterior, las organizaciones solidarias son responsables de la sustentabilidad por sus enfoques y características propias:



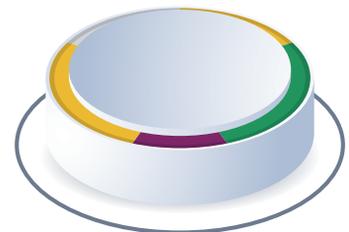
Perspectiva Económica



Integración Social



Responsabilidad Ecológica



- Organizaciones basadas en principios y valores, con actitud responsable
- Empresas enfocadas al progreso económico de sus asociados al mismo tiempo que atienden sus intereses socioculturales, protegen al medio ambiente, y uso óptimo de recursos limitados.
- Atienden intereses locales y preocupaciones colectivas de sus asociados
- Contribuyen al empleo local y la integración social
- Dan Acceso a mercados y servicios financieros
- Interacción entre sectores: financiero -rural

Cada indicador se mide con el propósito de evaluar si cumple con los estándares internacionales. Al resultado se le aplica un rango preestablecido metodológicamente para obtener un parámetro que contempla tres niveles:

■ Satisfactorio

■ Bueno

■ Regular

Las recomendaciones son enfocadas en los resultados de los indicadores regulares y buscan mejorar aspectos que favorezcan la mejora del indicador, desde su aspecto cuantitativo, pero especialmente con un enfoque de alineamiento hacia al principio cooperativo que los origina.

Interpretación de Resultados

1

PRIMER PRINCIPIO: ADMINISTRACIÓN DEMOCRÁTICA, PARTICIPATIVA, AUTOGESTIONARIA Y EMPRENDEDORA

Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus integrantes, quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar a su cooperativa deben responder ante sus integrantes.

La naturaleza cooperativa, asociativa e inclusiva en una cooperativa, se fomenta día a día en un modelo democrático en la que todos sus miembros tienen los mismos derechos y obligaciones, ya sea en la definición de políticas de interés para la sociedad, así como en la toma de decisiones que demarcarán el futuro de la institución.

INDICADOR

Asociado activos: Identificar el porcentaje de asociados que hacen uso de los productos y servicios de la organización.

NOMBRE	Indicadores DIC 2021	Calificación 2021	SCORE
Asociados Activos	31,83%	1,00	



De los 59.738 asociados hábiles de la cooperativa, 19.015 hacen uso de los productos y servicios.

INDICADOR

Participación democrática delegados: Mide el nivel de participación de los asociados en la última elección.



Paz, justicia e instituciones sólidas



Gobernanza y derechos humanos

NOMBRE	INDICADORES DIC 2021	Calificación 2021	SCORE
Participación Democrática Delegados	26,79%	2,00	

INDICADOR

Equidad de género en asamblea: Identifica el nivel de inclusión de género en los procesos de participación democrática de la organización solidaria, en asamblea



Igualdad de género y trabajo decente y crecimiento económico



Gobernanza y derechos humanos

INDICADOR

Población joven en asamblea: Identifica el nivel de inclusión de género en los procesos de participación democrática de la organización solidaria, en asamblea



Reducción de las desigualdades.



Gobernanza y derechos humanos

NOMBRE	INDICADORES DIC 2021	Calificación 2021	SCORE
Equidad de Género en Asamblea	54,00%	3,00	



Las mujeres tienen el 54% de participación en la asamblea.



De los 200 integrantes a la asamblea 30 son menores de 35 años.

NOMBRE	INDICADORES DIC 2021	Calificación 2021	SCORE
Población joven en Asamblea	15,00%	1,00	

INDICADOR

Diversidad de participantes en órganos de dirección, administración y control: Identifica la diversidad por antigüedad en los cargos de dirección, administración y control.



Paz, justicia e instituciones sólidas



Gobernanza y derechos humanos

NOMBRE	INDICADORES DIC 2021	Calificación 2021	SCORE
Diversidad de Participantes en Órganos de Dirección, Administración y Control	22,22%	2,00	

INDICADOR

Equidad de género en órganos de dirección, administración y control: Identifica el nivel de inclusión de género en los procesos de participación de la organización solidaria, en los órganos de dirección, administración y control.



Igualdad de género
 y trabajo decente
 y crecimiento
 económico



Gobernanza y
 derechos humanos

NOMBRE	INDICADORES DIC 2021	Calificación 2021	SCORE
Equidad de género en órganos de dirección, administración y control	33,33%	2,00	

INDICADOR

Población joven en asamblea: Identifica el nivel de inclusión de población joven en los procesos de participación de la organización solidaria, en asamblea.



Reducción de las
 desigualdades.



Gobernanza y
 derechos humanos

NOMBRE	INDICADORES DIC 2021	Calificación 2021	SCORE
Población joven en órganos de dirección, administración y control	5,56%	1,00	

2

SEGUNDO PRINCIPIO: ADHESIÓN VOLUNTARIA, RESPONSABLE Y ABIERTA.

Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas a todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía, sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa.

En este principio se miden aspectos tales como el crecimiento de la cooperativa, el ingreso y retiro de asociados, la no discriminación y el nivel de satisfacción con la prestación de productos y servicios.

INDICADOR

Crecimiento neto de asociados hábiles: "Mide la efectividad de la institución en cuanto al crecimiento de su base social."



Reducción de las desigualdades.



Derechos humanos

NOMBRE	INDICADORES DIC 2021	Calificación 2021	SCORE
Crecimiento neto de asociados hábiles	6,40%	1,00	

INDICADOR

Actividad transaccional: Evidencia el nivel de operaciones para favorecer el conocimiento, la habilidad y el trámite en los diferentes canales de acceso, información y gestión de la organización en sus asociados.



Reducción de las desigualdades.



Derechos humanos

NOMBRE	INDICADORES DIC 2021	Calificación 2021	SCORE
Actividad transaccional	8,79%	1,00	

INDICADOR

Equidad de género en número de operaciones: Permite identificar la relación entre hombres y mujeres en los desembolsos de operaciones de crédito.



Igualdad de género



Derechos Humanos

INDICADOR

Relevo generacional: Identifica la diversidad por edad en el crecimiento de la base social.



Reducción de las desigualdades.



Reducción de las desigualdades.

NOMBRE	INDICADORES DIC 2021	Calificación 2021	SCORE
Equidad de género en número de operaciones	51,46%	3,00	

NOMBRE	INDICADORES DIC 2021	Calificación 2021	SCORE
Relevo generacional	55,99%	3,00	

INDICADOR

Nivel de satisfacción de asociados: Mide el nivel de satisfacción de los asociados con el modelo cooperativo, los productos, servicios y beneficios.

NOMBRE	INDICADORES DIC 2021	Calificación 2021	SCORE
Nivel de satisfacción de asociados	96,18%	3,00	

3

**TERCER PRINCIPIO:
 PARTICIPACIÓN ECONÓMICA
 DE LOS ASOCIADOS, EN JUSTICIA
 Y EQUIDAD.**

Los asociados contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. El concepto de igualdad en el modelo cooperativo inicia desde el mismo momento en que cada uno de sus miembros aporta equitativamente al capital social, siendo éste, propiedad común.

En este principio se evalúa el crecimiento en la ejecución de fondos por asociados beneficiado y la rentabilidad social obtenida a partir de los costos y gastos incurridos para beneficio de los asociados, resultados del ejercicio y el diferencial de tasas activas y pasivas en relación con los aportes sociales.

INDICADOR

Cultura de ahorro: Identifica la incidencia de la organización en la práctica del ahorro de sus asociados, como valor cooperativo y familiar.

Inclusión financiera: Mide la oportunidad de acceder al crédito en condiciones razonables, con formalidad. Se busca evaluar el nivel de operaciones.



Fin de la pobreza



Derechos humanos

NOMBRE	INDICADORES DIC 2021	Calificación 2021	SCORE
Cultura de ahorro	27.07%	1,00	

NOMBRE	INDICADORES DIC 2021	Calificación 2021	SCORE
Inclusión financiera	69,31%	3,00	



En el 2021 se desembolsaron 10.179 créditos inferiores a 3 SLMV para promover la inclusión financiera.

INDICADOR

Equidad de género en volumen de negocio: Permite identificar la relación entre hombres y mujeres en los negocios de la organización.



Reducción de las desigualdades.



Derechos humanos

NOMBRE	INDICADORES DIC 2021	Calificación 2021	SCORE
Equidad de género en volumen de negocio	NO CUMPLE	1,00	



INDICADOR

Capital institucional: Permite Medir la participación que tiene el capital institucional dentro de los activos. Entendiendo por capital institucional como la principal fortaleza con la que cuenta la organización, ya que no pertenece a un asociado en particular, sino a todos.



Trabajo decente y crecimiento económico



Gobernanza de la organización



Salud y bienestar

INDICADOR

Crecimiento en fondos sociales por asociado beneficiado: Mide el crecimiento de la ejecución en fondos sociales por asociado beneficiado.

NOMBRE	Indicadores DIC 2021	Calificación 2021	SCORE
Capital institucional	6,11 %	2,00	

NOMBRE	Indicadores DIC 2021	Calificación 2021	SCORE
Crecimiento en fondos sociales por asociado beneficiado	3,00 %	3,00	

INDICADOR

Cobertura de programas y beneficios sociales: Evidencia el compromiso y cumplimiento de la organización solidaria al contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados, a través de beneficios, programas y actividades sociales que permitan satisfacer necesidades de bienestar.



Salud y bienestar

NOMBRE	Indicadores DIC 2021	Calificación 2021	SCORE
Cobertura de programas y beneficios sociales	0,71 %	1,00	

INDICADOR

Rentabilidad Social: Cuantifica los beneficios otorgados a los asociados en relación con los aportes sociales.



Trabajo decente y crecimiento económico

NOMBRE	INDICADORES DIC 2021	Calificación 2021	SCORE
Rentabilidad social	-14,79%	1,00	

4

CUARTO PRINCIPIO: FORMACIÓN E INFORMACIÓN PARA SUS MIEMBROS, DE MANERA PERMANENTE OPORTUNA Y PROGRESIVA

Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados. La inversión permanente busca garantizar el fortalecimiento de habilidades, capacidades y destrezas de cada profesional, de manera que estos puedan aportar a su propio desarrollo individual y, por consecuencia, al de la cooperativa en su integridad.

NOMBRE	INDICADORES DIC 2021	Calificación 2021	SCORE
Participación de la educación, formación e información.	100,00%	3,00	

INDICADOR

Participación de la educación, formación e información:

Determina la eficiencia del gasto institucional asignado a los grupos de interés, en temas de educación, formación e información.

Cooperativo y familiar.



Educación de calidad



Asuntos de consumidores

INDICADOR

Cobertura en procesos de educación, formación e información para asociados: La educación, formación e información a los asociados constituye un aspecto central de las responsabilidades organizacionales y sobre todo un enfoque importante de los criterios de excelencia.



Reducción de las desigualdades



Derechos humanos

NOMBRE	INDICADORES DIC 2021	Calificación 2021	SCORE
Cobertura en procesos de educación, formación e información para asociados	17,21%	2,00	

INDICADOR

Participación en procesos de educación, formación e información para directivos:

La educación y formación debe estar dirigida a mejorar el desempeño de los miembros en cargos directivos. Directivos: incluye a los asociados que hacen parte del consejo de administración, junta de vigilancia y los comités de apoyo.



Educación de calidad



Asuntos de consumidores

INDICADOR

Participación en procesos de educación, formación e información para empleados:

La educación y formación debe estar dirigida a mejorar el desempeño de los empleados, con la finalidad de alcanzar mejores destrezas en sus funciones asignadas.



Educación de calidad



Asuntos de consumidores

NOMBRE	INDICADORES DIC 2021	Calificación 2021	SCORE
Participación en procesos de educación, formación e información para empleados.	100,00%	3,00	

NOMBRE	INDICADORES DIC 2021	Calificación 2021	SCORE
Participación en procesos de educación, formación e información para directivos	468,75%	3,00	

INDICADOR

Difusión cooperativa y solidaria: Identifica el nivel de compromiso de la organización al realizar la difusión del modelo económico solidario, a través de los diferentes canales con los que cuenta la institución.



Educación de calidad



Asuntos de consumidores

NOMBRE	INDICADORES DIC 2021	Calificación 2021	SCORE
Difusión cooperativa y solidaria	1,37%	2,00	

INDICADOR

Crecimiento de inversión en educación, formación e información: Mide el crecimiento de la inversión realizada en todos los procesos de educación, formación e información a directivos, asociados y empleados.



Educación de calidad



Asuntos de consumidores

NOMBRE	INDICADORES DIC 2021	Calificación 2021	SCORE
Crecimiento de inversión en educación, formación e información.	5,82%	3,00	

5

**QUINTO PRINCIPIO:
 AUTONOMÍA, AUTODETERMINACIÓN
 Y AUTOGOBIERNO**

La autonomía de la cooperativa se refleja en la independencia financiera y económica bajo la cual se administra y que rige su accionar; así como en la posibilidad de generar acuerdos y alianzas estratégicas con otras organizaciones, buscando ante todo garantizar y asegurar el control democrático de sus propios miembros, promoviendo fehacientemente el concepto de ayuda mutua.

INDICADOR

Fuentes de financiación externa: Mide la proporción de los activos que se está financiando con recursos de terceros (deudas bancarias o compromisos con terceros).



Educación de calidad



Asuntos de consumidores

El endeudamiento de Coogranada a diciembre de 2021 fue del 5.19%

NOMBRE	Indicadores DIC 2021	Calificación 2021	SCORE
Fuentes de financiación externa	5.19%	3,00	

INDICADOR

Concentración de depósitos: Revela el grado de diversificación de los depósitos

INDICADOR

Concentración de créditos: Revela el grado de diversificación de los créditos en los deudores.

NOMBRE	INDICADORES DIC 2021	Calificación 2021	SCORE
Concentración de depósitos	15,87%	1,00	

NOMBRE	INDICADORES DIC 2021	Calificación 2021	SCORE
Concentración de créditos	20,59%	2,00	

INDICADOR

Indicador de patrocinios: Determina el porcentaje recibido por concepto de patrocinios, con la finalidad de establecer su independencia financiera y administrativa.

NOMBRE	Indicadores DIC 2021	Calificación 2021	SCORE
Indicador de patrocinios	0.00%	3,00	

INDICADOR

Cultura de buen gobierno: Determina el porcentaje de cumplimiento de las normas de buen gobierno y su compromiso institucional, con el fin de proteger los intereses de los asociados.



Gobernanza de la organización

NOMBRE	Indicadores DIC 2021	Calificación 2021	SCORE
Cultura de buen gobierno	87.50%	2,00	

6

SEXTO PRINCIPIO: SERVICIO A LA COMUNIDAD

Una cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por todos sus integrantes. El desarrollo sostenible es la base del trabajo de una sociedad cooperativa, siendo que éste se centra en necesidades y deseos de esa colectividad, a través de prácticas aprobadas por sus asociados.

En primera instancia se busca el beneficio de sus miembros, pero también el de las comunidades de dónde proceden; aportando de forma consistente en su desarrollo económico, social y cultural, rescatando la idea inherente del sentido y existencia del sector cooperativo, al priorizar su compromiso y responsabilidad social.

INDICADOR

Gastos y contribuciones en favor de las comunidades: Evidencia el aporte de la organización para dar satisfacción a las necesidades económicas, sociales y culturales en favor de la comunidad.



Reducción de las desigualdades



Desarrollo de la comunidad

INDICADOR

Créditos con incidencia comunitaria: Evalúa los montos de crédito otorgados a organismos de carácter municipal, de servicio comunitario o entidades del sector.



Industria, innovación e infraestructura y ciudades y comunidades



Desarrollo de la comunidad

NOMBRE	INDICADOR ES DIC 2021	Calificación 2021	SCORE	NOMBRE	Indicadores DIC 2021	Calificación 2021	SCORE
Gastos y contribuciones en favor de las comunidades	2,52%	3,00		Créditos con incidencia comunitaria	0,24%	1,00	

INDICADOR

Créditos para fines productivos: Evalúa los montos de crédito destinados a financiar necesidades de trabajo y activos fijos vinculados al ciclo productivo de todo tipo de negocio.



Trabajo decente, crecimiento económico e industria, innovación e infraestructura.

NOMBRE	Indicadores DIC 2021	Calificación 2021	SCORE
Créditos para fines productivos	61.37%	3,00	

INDICADOR

Acciones para el medio ambiente:

Evidencia el compromiso de la organización con el desarrollo de la comunidad, en conjunto con los ciudadanos, movimientos y organismos sociales.



Ciudades y comunidades sostenibles y acción por el clima



Medio ambiente y desarrollo de la comunidad

INDICADOR

Promoción proveedores locales:

Evalúa la participación de proveedores locales frente al total de proveedores, fomentando el desarrollo de la economía sostenible en su zona.



Trabajo decente y crecimiento económico



Prácticas justas de operación y desarrollo de la comunidad.

NOMBRE	INDICADORES DIC 2021	Calificación 2021	SCORE	NOMBRE	Indicadores DIC 2021	Calificación 2021	SCORE
Acciones para el medio ambiente	0,00%	1,00		Promoción proveedores locales	66.67%	3,00	

7

SEPTIMO PRINCIPIO: INTEGRACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES DEL MISMO SECTOR

Las cooperativas sirven a sus miembros eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales. Se establecen alianzas tanto con sociedades cooperativas hermanas, así como con organismos de regulación, integración y fortalecimiento del sector, estrategia clave en el desarrollo e implementación de mejores prácticas.

INDICADOR

Inversiones con el sector solidario: Evalúa el monto de las obligaciones financieras adquiridas con otras entidades del sector, evidenciando la integración de la organización.

NOMBRE	Indicadores DIC 2021	Calificación 2021	SCORE
Inversiones con el sector solidario	509,71%	3,00	

INDICADOR

Contribuciones voluntarias para el sector solidario:

Evidencia el porcentaje de contribución en la participación con diferentes organismos de integración del sector solidario y en otras organizaciones en pro de los beneficios de los grupos de interés.



Gobernanza de la organización

NOMBRE	Indicadores DIC 2021	Calificación 2021	SCORE
Contribuciones voluntarias para el sector solidario	2,16%	3,00	

INDICADOR

Economías de escala generadas: Compara la diferencia entre la contratación individual con la obtenida de manera conjunta con otras organizaciones del sector solidario, identificando el beneficio económico para la institución.

NOMBRE	Indicadores DIC 2021	Calificación 2021	SCORE
Economías de escala generadas	50,00%	3,00	

ORGANIZACIÓN
DISEÑO
TALENTO HUMANO

Atraer y retener al mejor talento humano requiere que los profesionales se sientan motivados, comprometidos y recompensados para que su lugar de trabajo se convierta en el mejor lugar.

Las cooperativas son organizaciones que ofrecen posibilidades de desarrollo y crecimiento profesional. Deben generar relaciones sólidas, basadas en los principios universales de respeto mutuo, confianza e igualdad de oportunidades. Es relevante fortalecer las estructuras del sistema de talento humano, siendo que en la medida en la que cuenta con colaboradores fidelizados y satisfechos, es como puede promoverse el cumplimiento de los objetivos organizacionales.

Por otro lado, contar con estrategias y líneas claras de acción en temas de equidad e igualdad de oportunidades de crecimiento, apuntala los principios éticos y el enfoque que una organización debe tener no solamente frente a sus clientes, sino frente a los cuadros de su personal operativo.



INDICADOR

Índice de formación: El nivel de formación constituye uno de los pilares de fortaleza del talento humano.

Permite ofrecer servicios de mayor calidad y oportunidades para el crecimiento y consolidación de la gestión de la organización.



Educación de calidad



Trabajo decente y crecimiento

Prácticas laborales

NOMBRE	Indicadores DIC 2021	Calificación 2021	SCORE
Índice de formación	2,34	2,00	

INDICADOR

Índice de salarios y prestaciones: Evalúa si la política salarial de la organización está relacionada con el salario mínimo del país. A fin de mantener el poder adquisitivo del salario de los empleados.



Trabajo decente y crecimiento económico



Prácticas laborales y derechos humanos

NOMBRE	Indicadores DIC 2021	Calificación 2021	SCORE
Índice de salarios y prestaciones	1,72	2,00	

INDICADOR



Trabajo decente y crecimiento económico



Trabajo decente y crecimiento económico

Índice de beneficios: Evalúa si la política de beneficios de la organización permite cumplir con los objetivos en relación con la estabilidad de sus empleados, a fin de lograr un mejor desempeño y desarrollo del talento humano. Pagos diferentes del salario y sus prestaciones, tales como: prima extralegal, prima de vacaciones, prima de antigüedad, bonificaciones, capacitación, auxilios, subsidio de alimentación, gastos deportivos y médicos, entre otros.

NOMBRE	Indicadores DIC 2021	Calificación 2021	SCORE
Índice de beneficios	2,22	2,00	

INDICADOR

Equidad de género en empleados: Pretende medir la relación entre personal masculino y femenino para mandos medios y gerenciales y su incidencia en la toma de decisiones.



Igualdad de género y Trabajo decente, crecimiento económico.



Prácticas laborales y derechos humanos

NOMBRE	INDICADORES DIC 2021	Calificación 2021	SCORE
Equidad de género en empleados	NO CUMPLE	1,00	

INDICADOR

Índice de permanencia: Evalúa la confianza y lealtad que tienen los empleados con la organización y viceversa.



Trabajo decente y crecimiento económico.



Prácticas laborales y derechos humanos

NOMBRE	INDICADORES DIC 2021	Calificación 2021	SCORE
Índice de permanencia	2,33	2,00	

INDICADOR

Promoción interna: Evalúa el nivel de eficacia de los programas o iniciativas de promoción interna y la sostenibilidad de la gestión del Talento humano. Otorgar oportunidades de desarrollo y crecimiento laboral, a través de la implementación de políticas y prácticas de promoción interna, constituye un aspecto importante de prácticas sostenibles de la gestión del talento humano.



Prácticas laborales
y derechos
humanos

NOMBRE	Indicadores DIC 2021	Calificación 2021	SCORE
Promoción interna	9,09%	1,00	

INDICADOR

Evaluación del desempeño: Mide la asertividad y competencia en el personal vinculado, a través de la evaluación del desempeño individual.



Prácticas laborales

NOMBRE	Indicadores DIC 2021	Calificación 2021	SCORE
Evaluación del desempeño	2,41	2,00	

D
I
M
E
N
S
I
ÓN
N

GESTIÓN INSTITUCIONAL



Las cooperativas son instituciones que generan valor real para sus asociados y para otros actores en la comunidad.

Para lograrlo deben contar con una gestión transparente que visibilice esta práctica de contribución.

Una adecuada gestión financiera, satisfactorios niveles de productividad y una eficiente operación que genere rentabilidad, son determinantes para asegurar la sostenibilidad de una organización.

INDICADOR

Crecimiento del ingreso neto financiero: Mide el crecimiento, su fortaleza económica y financiera con respecto al IPC.



Gobernanza de la organización

NOMBRE	INDICADORES DIC 2021	Calificación 2021	SCORE
Crecimiento del ingreso neto financiero	1,00	1,00	

INDICADOR

Eficiencia y productividad: Evidencia la sostenibilidad financiera de la organización, con el buen uso del ingreso neto financiero para cubrir sus gastos administrativos.



Gobernanza de la organización

NOMBRE	INDICADORES DIC 2021	Calificación 2021	SCORE
Eficiencia y productividad	1,06	1,00	

INDICADOR

Cobertura de riesgo: : Evalúa que proporción del ingreso operativo se destina a cubrir el riesgo de crédito, con la finalidad de optimizar y medir el impacto de la cartera vencida.



Gobernanza de la organización

NOMBRE	Indicadores DIC 2021	Calificación 2021	SCORE
Cobertura de riesgo	155,55%	1,00	

INDICADOR

Margen total: Indica que proporción de los ingresos totales de la organización corresponden a los resultados del ejercicio. Para ser negativo este indicador se necesita que la entidad presente pérdidas en el ejercicio e indicaría que los ingresos totales no son suficientes para cubrir los gastos.



Trabajo decente, crecimiento económico.



Gobernanza de la organización

NOMBRE	INDICADORES DIC 2021	Calificación 2021	SCORE
Margen total	3.72%	1,00	

INDICADOR

Índice de solvencia: Mide el grado de capitalización. Su calificación depende de la relación frente al margen de solvencia mínimo requerido. Entre más alto sea su resultado se identifica con menor riesgo, pues se presume que la organización tiene un mayor cubrimiento de sus activos considerados como riesgosos.



Gobernanza de la organización

NOMBRE	INDICADORES DIC 2021	Calificación 2021	SCORE
Índice de solvencia	15.32%	3,00	

PRINCIPIOS DE ECONOMÍA SOLIDARIA	META	RESULTADO
 <p>Principio de administración democrática, participativa, autogestionaria y emprendedora.</p>	3	1,75
 <p>Principio de adhesión voluntaria, responsable y abierta.</p>	3	2,20
 <p>Participación económica de los asociados, en justicia y equidad.</p>	3	1,71
 <p>Formación e información para sus miembros, de manera permanente, oportuna y progresiva.</p>	3	2,67
 <p>Principio de autonomía, autodeterminación y autogobierno.</p>	3	2,20
 <p>Principio de servicio a la comunidad</p>	3	2,20
 <p>Principio de integración con otras organizaciones del mismo sector</p>	3	2,50
 <p>Público Interno - Talento Humano</p>	3	1,71
 <p>Gestión Institucional</p>	3	1,40

ANÁLISIS GRÁFICO



BENEFICIOS	ASOCIADOS BENEFICIADOS	AD BENEFICIA	INVERSION ANUAL
BENEFICIOS EN SALUD ASOCIADOS			
Consulta Médico General	1152		\$ 27,684,901.00
Consulta Médico Especialista	620		\$ 24,810,647.00
Odontología	301		\$ 27,015,342.00
Exámenes de Laboratorio	1007		\$ 58,605,437.00
Radiografía	513		\$ 22,545,247.00
Auxilio por Nacimiento	65		\$ 11,629,246.00
SUBTOTAL SALUD	3658		\$ 172,290,820.00
BENEFICIOS EN EDUCACIÓN			
Becas Universitarias	36		\$ 57,622,173.00
Kits Escolares	15830		\$ 145,820,853.00
Programas Educativos: Edúcate, semillero audiovisual, proyecto redes, Inglés, PESEMS, Coogranada Joven, semillitas asociadas, Inglés, fotografía.	856		\$ 197,941,669.70
SUBTOTAL EDUCACIÓN	16722		\$ 401,384,695.70
OTROS BENEFICIOS			
Celebraciones Especiales - Días de la familia			\$ 261,808,088.37
Seguros de Vida Individual y Ahorros	52092		\$ 1,133,586,640.00
Auxilios Por Fallecimiento	20		\$ 36,340,940.00
Auxilios para Calamidad Doméstica	96		\$ 143,662,278.00
Auxilios y Donaciones a la comunidad	98		\$ 253,956,334.85
SUBTOTAL OTROS BENEFICIOS	52306		\$ 1,829,354,281.22
TOTAL BENEFICIOS			\$ 2,403,029,796.92
COMUNIDAD Y PROYECTOS			
Proyectos culturales- Deportivos y Recreación: club de baloncesto, deportando paz, Grupo Pilon, Grupo de Adultos, Danzas, Banda musica Marcial, Teatro, caminatas, club de adultos, Manualidades.	2140		\$ 167,000,000.00
Aporte Fiestas Municipios de Granada			\$ 28,292,497.24
Actividades de Recreación y Deporte	1612		\$ 677,002,669.00
Proyecto Sicosocial	980		\$ 245,765,551.31
Apoyo ciclismo Granada	37		\$ 11,000,000.00
SUBTOTAL COMUNIDAD Y PROYECTOS	4769		\$ 1,129,060,717.55
COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS			
Aportes a FUSOAN			\$ 40,005,072.00
Aportes a Confecoop Antioquia y Confecoop Nacional			\$ 13,658,619.00
Sinergia Solidaria			\$ 56,518,745.00
			\$ 110,182,436.00
TOTAL INVERSION SOCIAL			\$ 3,642,272,950.47
CUADRO RESUMEN ORIGEN DE LOS RECURSOS			
Fondo De Solidaridad			180,003,218.00
Fondo de Educación			12,765,180.00
Bienestar Social			-
Con Cargo al gasto del año 2021			3,449,504,552.47
Total Origen de los Recursos			3,642,272,950.47

INFORME CRÉDITO Y CARTERA AÑO 2021

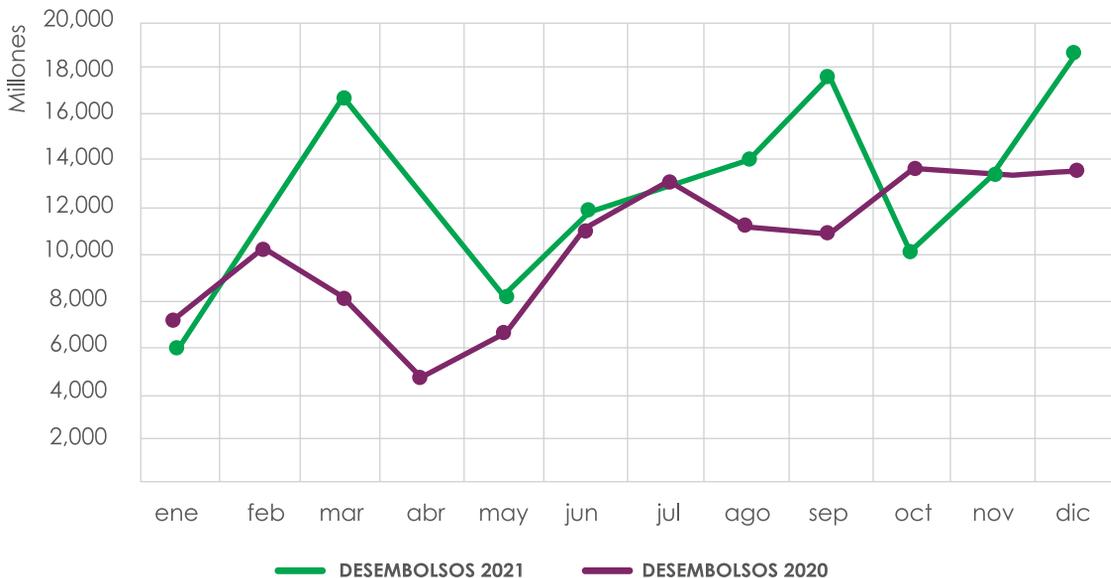
Durante el año 2021 los desembolsos de créditos alcanzaron un monto total de \$ 152 mil millones que frente a la cifra de 2020 \$122.9 mil millones, representa un crecimiento del 23,64%

Cartera colocada por mes;

Se destacan como los meses de mayor colocación para el 2021; marzo con \$16,6 mil millones, septiembre con \$17,5 mil millones y diciembre con \$18,6 mil millones. Como situación a destacar en el mes de diciembre se observa el mayor nivel de colocación impulsado por la campaña de fin de año.



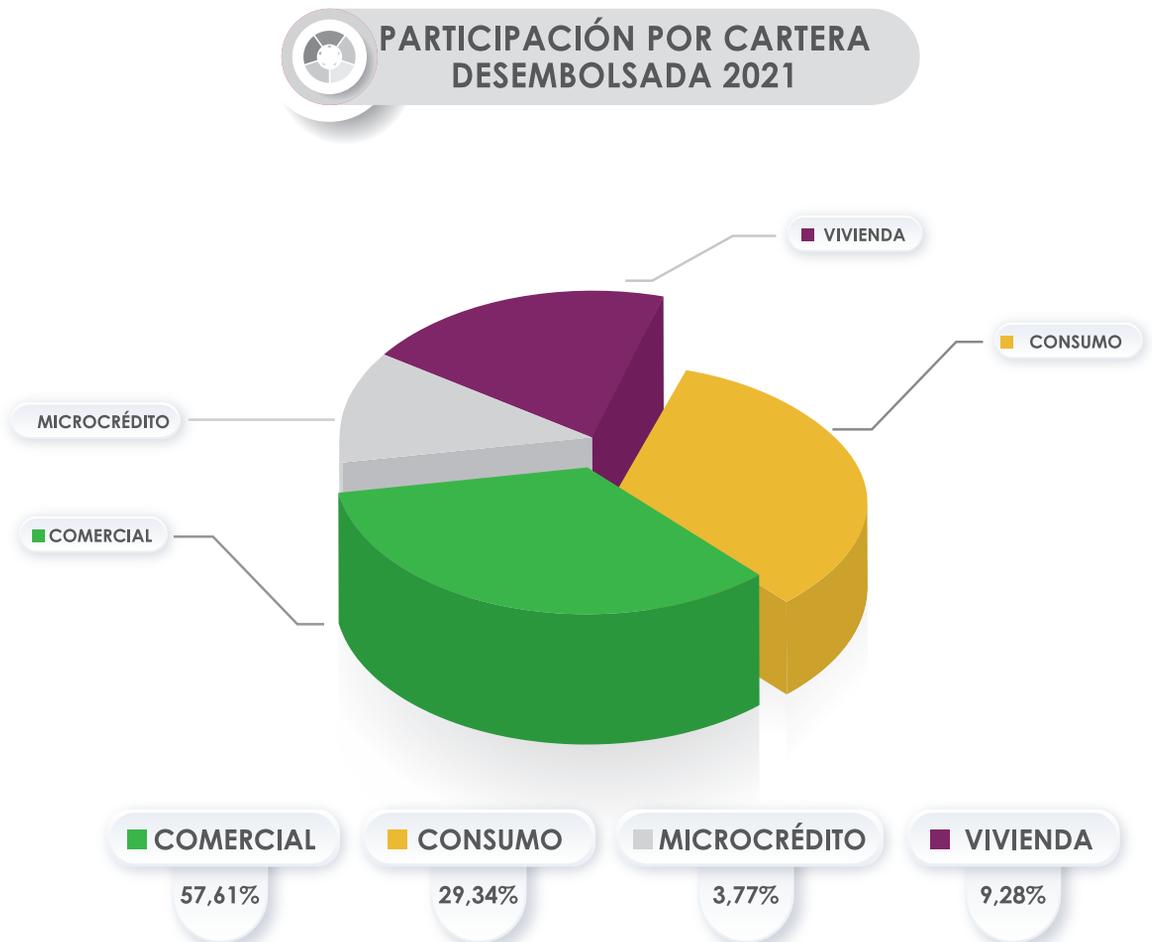
DESEMBOLSOS 2020 VS 2021



Participación de tipo de cartera en los desembolsos

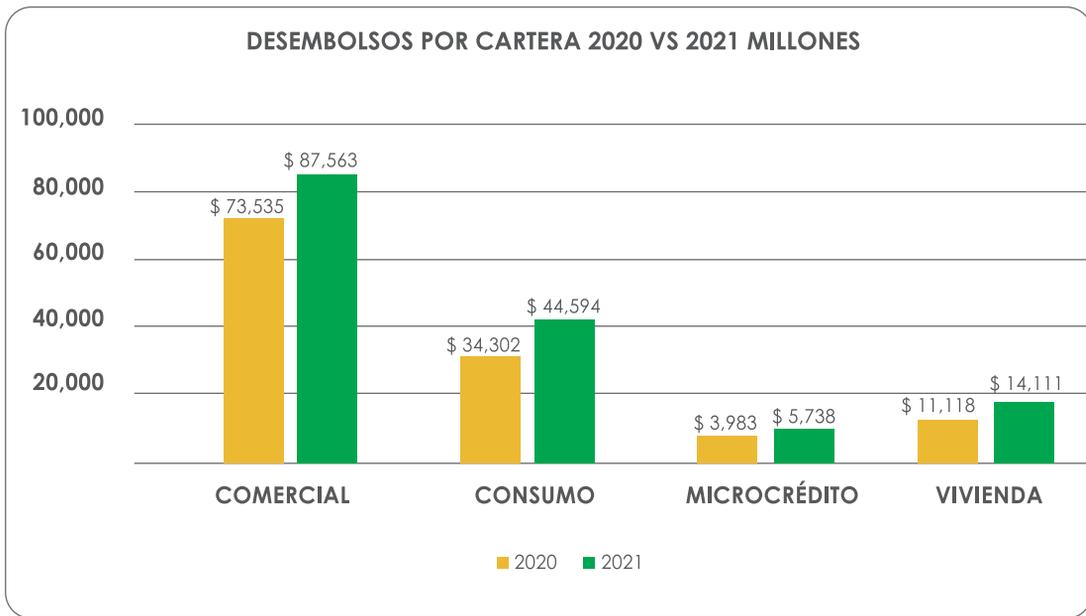
La composición de los desembolsos por modalidad comprende la cartera comercial con \$87,5 mil millones, luego consumo con \$44,5 mil millones. Vivienda y Microcrédito en menor medida con \$14,1 y \$5,7 mil millones respectivamente.

Se observa la participación de créditos desembolsados según la siguiente gráfica:



Comparativo por cartera:

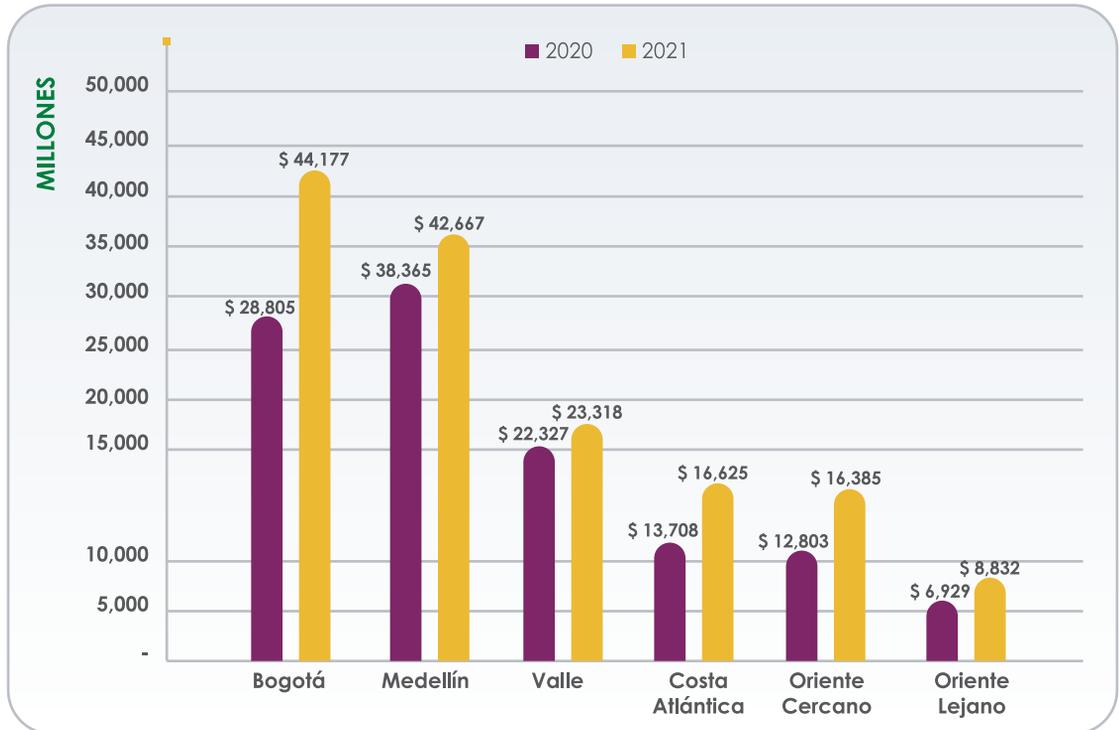
Las líneas para el 2021 presentaron crecimiento en términos de desembolsos para Comercial del 19,08%, Consumo 30 % Microcréditos 44,04% y Vivienda en un 26,93%. El crecimiento total fue del 23,64% lo que representa desembolsos por \$29,0 mil millones más que el 2020.



Cartera por zona

La cartera desembolsada por zona se dio en mayor proporción en Bogotá con un incremento del 53,37% seguidos de los municipios del Oriente con un 27,97% para el oriente cercano y un 27,46% para el lejano. La Costa Atlántica reportó un crecimiento del 21,28%. En cuanto a Medellín su incremento fue del 11,21%. Es de anotar que el Valle tuvo un crecimiento del 4,44% en este se evidencian las problemáticas sociales de la zona, que fue la más afectada en el 2021.

Crecimiento Desembolso por Zona 2020 vs 2021



Indicador de Cartera

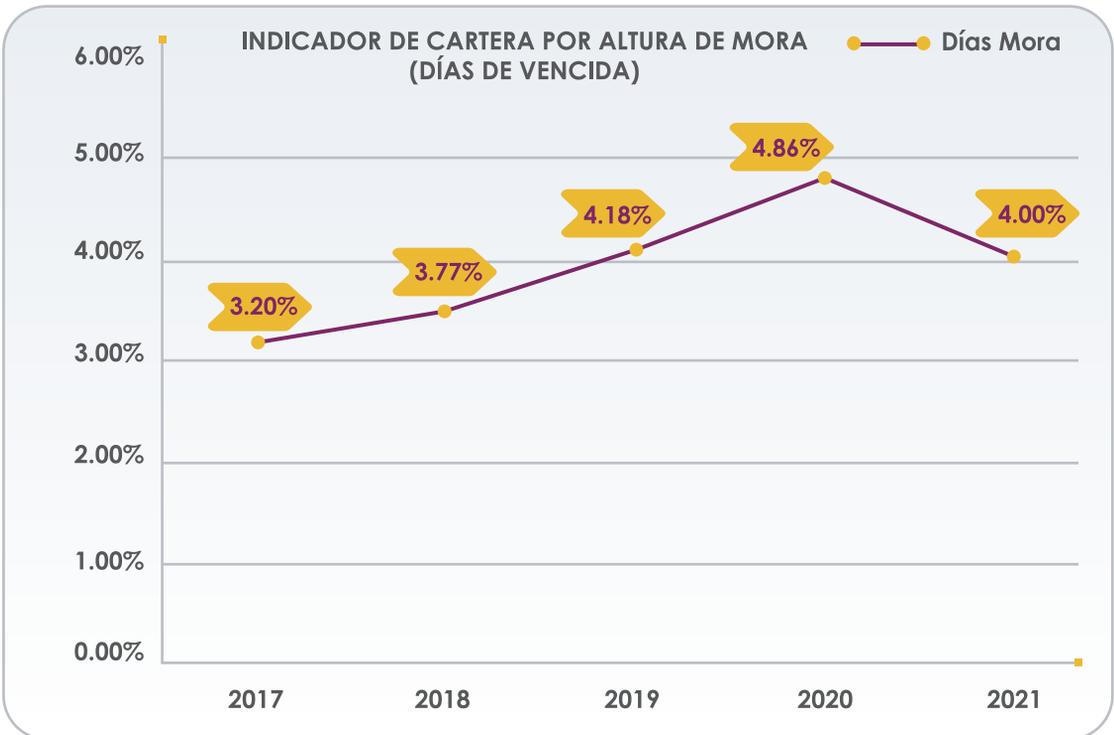
El indicador de cartera por riesgo para el cierre del año 2021 se ubicó en el 4.75%, comparado con el año 2020 cuando se ubicó en el 5.25%, revela una disminución del 0.50% por efecto en parte a la reactivación de los diferentes sectores económicos a nivel interno y externo. Y en la calidad de la cartera la respuesta favorable a las medidas de normalización adoptadas, más la fidelidad, esfuerzo y compromiso de todos nuestros asociados con el pago de los créditos, que permitió un menor crecimiento en el saldo vencido.

Indicador de Cartera por Riesgo



El indicador de cartera por altura de mora (días de vencida) al cierre del año 2021 se ubicó en el 4.00%, comparado con el año 2020 4.86%, se visualiza una disminución del 0.86%, lo que nos permite mostrar que el 96% de la cartera se encuentra al día, si tenemos en cuenta el cumplimiento en el pago de las obligaciones pactado con los asociados.

Gráfico morosidad por días (2017-2021)



Recuperación de la Cartera

En este proceso la Cooperativa tiene determinado segmentar la cartera y establece grupos focales que buscan optimizar el cobro y administración de las obligaciones concedidas a los Asociados. Se generan estrategias de cobro tendientes a normalización y recuperación de esta.

El área encargada de la cobranza y recuperación de la cartera de crédito es el Call Center, responsable de ejecutar y aplicar los mecanismos de cobro adecuados según la etapa en que se encuentren las obligaciones en mora mediante el contacto telefónico, envío de comunicaciones físicas, SMS (mensajes de texto) y por medios virtuales.

El resultado de la gestión queda registrado en los aplicativos Adminfo y Vicidial, éstos permiten parametrizar la cartera a gestionar, priorizando el cobro de acuerdo con el riesgo. Las llamadas son grabadas y monitoreadas para validar la calidad en el servicio.

Para dar cumplimiento a la Ley 1266 del 2008 “Habeas Data”, durante el año se realizaron las notificaciones correspondientes por medio de comunicación escrita a través de la empresa CADENA.

A partir de octubre 29 de 2021 entró en vigencia la ley de borrón y cuenta nueva, que contempla un régimen de transición en el cual si una persona extingue su obligación dentro de los 12 meses siguientes (octubre 29-2021/octubre 29-2022), será beneficiaria en un plazo máximo de seis meses para el retiro del registro negativo en las Centrales de Riesgo, que se realizará en forma automática, sin necesidad de mediar solicitud alguna.

Es esta la oportunidad para recuperar su historial crediticio y entrar a gozar de los beneficios del crédito. Esta mediada puede ser un incentivo para la recuperación de cartera y se diseñaran campañas durante el 2022, enfocadas en que los asociados normalicen su situación crediticia que por diversas circunstancias les fue afectada negativamente y puedan nuevamente ser sujetas de crédito.



Jhon Fredy Duque
Coordinador Comité de Crédito

INFORME DE JUNTA DE VIGILANCIA

La Junta de Vigilancia de la Cooperativa COOGRANADA, presenta a la Asamblea General de Delegados del año 2022, el informe correspondiente a su gestión como organismo de control social y en cumplimiento de los deberes estipulados en la ley 79 de 1988, la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de Economía Solidaria, el reglamento de la Junta de Vigilancia, los estatutos de la Cooperativa y demás normas vigentes, las principales funciones realizadas:

1. 12 reuniones mensuales ordinarias a las cuales asistieron la totalidad de sus miembros, tanto principales como suplentes y dentro de las cuales se presentaron informes de la gestión realizada por cada uno de los comités que funcionan al interior de la Cooperativa; se analizaron sus acciones, encontrándose que su actuar fue acorde a los principios cooperativos y pensados en función de sus asociados. También se realizaron reuniones extraordinarias cuando las decisiones o labores de la Junta, así lo requerían.
2. Se verificaron los datos y estado de los asociados hábiles e inhábiles, tanto para el proceso de elección de delegados, como para la participación en la Asamblea General.
3. Se participó en 2 sesiones de capacitación, las cuales propiciaron el mejoramiento cognitivo de los miembros de la Junta, lo que les permite desempeñar su rol de una manera más efectiva.
4. Se asistió, como órgano de control, a la realización de rifas promovidas por la Cooperativa, como incentivo a sus asociados por participar en la elección de delegados.
5. Se asistió con voz, pero sin voto a todas las reuniones del Consejo de Administración, donde se pudo constatar que estuvieron sujetas a las normas y legislación vigente.
6. Se revisaron y analizaron las actas emitidas por el Consejo de Administración.
7. Se hizo seguimiento mensual a las P.Q.R.S, que se recibieron a través del buzón de sugerencias de cada una de las oficinas en forma física o virtual; dichas P.Q.R.S fueron analizadas y enviadas a la administración para ser redireccionadas al órgano correspondiente, para su solución o respuesta requerida.
8. Se dio respuesta a algunos requerimientos de los asociados y de la Superintendencia de Economía Solidaria, con ayuda de los respectivos encargados de la Cooperativa y enviándose copia a las partes interesadas.

9. Se elaboró el plan de acción correspondiente a la vigencia 2021 – 2022, el cual está en proceso de ejecución.

10. Se realizaron 2 reuniones con la Revisoría Fiscal en las cuales se analizaron:

A-Los fondos de solidaridad y educación, evidenciándose el buen manejo que en estos renglones se viene dando a los rubros de la Cooperativa.

B-El artículo 2.11.10.2.2. del decreto 961 de 2018, el cual trata de la concentración de cupo individual en créditos, superior al 10% del patrimonio técnico, hallándose que el crédito mayor en la totalidad de la cartera de la Cooperativa, no sobrepasa este monto.

Agradecemos

A la Asamblea General de Delegados, la confianza depositada en cada uno de los miembros de la Junta de Vigilancia, y reiteramos nuestro compromiso con la cooperativa y sus asociados para seguir trabajando unidos y dar cumplimiento a nuestro lema:

¡Crecemos para servir!



Luz Dary Aristizábal
Coordinadora

INFORME DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN

En aras de cumplir la función educativa inherente al Comité de Educación, durante el año 2021 el Comité centró sus esfuerzos en ejes básicos sobre los cuales trabajar, sin obviar las actividades que día a día se iban presentando en el transcurso del año.

Dichos temas básicos fueron: la rifa y re-rifa de becas y auxilios educativos, la actualización del PESEM, implementación del programa Asociado Integral PESEMS, el Concurso de Cuento en su octava versión y los kits escolares para aliviar los gastos de principio de años de los padres de familia.

Es de resaltar el gran compromiso de los integrantes del Comité que se reunieron mes a mes e incluso, en momentos coyunturales, en tiempos no programados, para dar continuidad a las actividades de la cooperativa.

En referencia a las becas y auxilios educativos que se siguieron otorgando pese a que los rubros que normalmente se destinaban fueron asimilados por la Dian como impuesto.

Dado que aún había remanentes en Confecoop de dineros consignados en épocas anteriores para becas pero no gastados por deserción de los estudiantes, se re-rifaron nuevamente los saldos disponibles entre los asociados de la región respectiva, hasta su total inversión.

Se hicieron así mismo las consignaciones respectivas en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD para los asociados estudiantes ganadores de dichos auxilios y se realizó la rifa entre los aspirantes de los auxilios únicos.

El Programa Socio Empresarial Solidario PESEMS proyectado hace más de cuatro años debe ser actualizado y para dar celeridad al proceso que incluye encuestas sectoriales entre los asociados, directivos y empleados, se designó una comisión que cumplió con las expectativas optimizando la función del Comité en este sentido.

Sobre los resultados de las encuestas a grupos focales se está elaborando la malla educativa para desarrollar hasta el 2025. Lo importante es la inclusión: que cada persona en sus roles, aporte para la elaboración de dicha propuesta.

La Fundación Coogranada operativizó el programa Asociado Integral Pesems, en cinco ciclos impartidos durante el año, a través de la virtualidad y emisoras comunitarias, con

gran aceptación dado el buen número de participantes y resaltó la receptividad de los directivos en las conferencias o cursos de educación financiera.

Trece facilitadores con habilidades específicas para cada perfil, en 9 meses, en 102 horas dictaron 17 cursos, llegando a 476 personas que de alguna manera tuvieron que ver con los cursos ofertados por la Fundación.

El Concurso de Cuento Monseñor Pedro Antonio Gómez en su octava versión tuvo también gran aceptación en las diferentes categorías y, atendiendo las opiniones de algunos asociados la premiación se realizó en un acto especial en la oficina principal en Granada, Antioquia.

Referente a los kits escolares, en el año 2021 se mejoró entregando un cuaderno adicional a los menores de 14 para un total de 3 cuadernos y se le incrementó el cuaderno dos materias a los adultos a uno de 3 materias, esto se logró con la optimización de cantidades de libros de cuentos ya que no se entregaron de a uno por kit sino a necesidad y gusto de los asociados.

No resta más que agradecer a todos la confianza depositada en el Comité de Educación en el cual un equipo humano entiende la importancia de la educación y pone los recursos en manos de personas que los necesitan y hacen una eficiente utilización de ellos.



Edwin Fernando Giraldo Aristizábal
Coordinador del Comité.

INFORME DEL COMITÉ DE SOLIDARIDAD

Una fortaleza tanto del Cooperativismo como de nuestra institución COOGRANADA, es la SOLIDARIDAD, valor que resaltamos al interior de nuestra Cooperativa en todos momentos y en cada una de las decisiones que se toman.

Sin duda, el Comité de Solidaridad representa uno de los grandes retos para los integrantes y para COOGRANADA en general, pues se trata de ver realizado nuestro lema "CRECEMOS PARA SERVIR"

Hoy, con orgullo, podemos decir que estamos cumpliendo. El 2021 fue satisfactorio para el Comité de Solidaridad, pues pudimos fortalecernos como esa mano amiga que está presente en el momento que lo necesiten nuestros asociados.

Durante el año se aprobaron auxilios por valor de \$134.482.146,00 que sirvieron como apoyo ante hechos infortunados como incendios, vendavales, enfermedades imprevistas, calamidades domésticas, entre otros. También nos trazamos como objetivo fortalecer el conocimiento a fondo de las necesidades reales de los asociados que acuden al comité.

Por eso, en cada reunión ordinaria que se cumplió mensualmente, nos enfocamos en conocerla situación de los asociados que extendían su petición y tuvimos la tarea de optimizar los recursos al máximo.

Para el comité es muy placentero haber ayudado a tantos hermanos Coogranadinos que acudieron en nuestra búsqueda.

Gracias a todos por hacer parte de esta gran familia COOGRANADA.



Lina Marcela Zuluaga García
Coordinadora

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Cooperativa San Pio X de Granada Ltda. Coogranada.

A los señores delegados de la Asamblea General de Asociados.

Opinión Favorable:

He auditado los estados financieros individuales de la **Cooperativa San Pio X de Granada Ltda. Coogranada**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esta fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Entidad, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N°2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Fundamento de la opinión:

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el anexo N°4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría y de Aseguramiento de la Información.

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros, de acuerdo con el código de ética de la Ley 43 de 1990 y el anexo N°4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida, proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

Párrafo de énfasis:

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2021, han sido preparados asumiendo que la Entidad continuará como negocio en marcha, a pesar de la declaratoria de estado de emergencia económica, social y ecológica proferida por el Gobierno Nacional mediante el Decreto 417 del 17 de marzo del 2020 y sus modificatorios y de las resoluciones expedidas por el Ministerio de Salud y la Protección Social en cuanto al estado de emergencia sanitaria prorrogada por la resolución No. 0304 de febrero 23 de 2022; con lo que no genera incertidumbre sobre la capacidad de continuar como negocio en marcha

Párrafo de Otras Cuestiones:

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2020, fueron auditados por mí y en mi opinión del 04 de marzo de 2021, emití opinión favorable.

La Cooperativa presenta cobertura de sus créditos en mora, superior al 87%.

La solvencia de la Cooperativa se ubica por encima del 15%, porcentaje que da solidez a la entidad y durante todo el año 2021 fue superior, primero, al 9% exigido por la Superintendencia de la Economía Solidaria y segundo, al 12% exigido por la política interna de la Cooperativa.

El Indicador de Calidad de Cartera de la Cooperativa se ubicó en el 4.75%, inferior al registrado a diciembre de 2020, el cual se ubicó en el 5.25%.

La Cooperativa viene cumpliendo con la aplicación del cronograma sugerido para la implementación de los riesgos SIAR: Sarlaft (Lavado de activos y financiación del terrorismo), Sarc (Riesgo de Crédito), Sarl (Riesgo de Liquidez), Sarm (Riesgo de Mercado) y Saro (Riesgo operativo).

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros:

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con el anexo N°2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

En la preparación de los estados financieros individuales, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento. Mi evaluación adelantada no identificó situaciones distintas a la incluida en el párrafo de énfasis.

El Consejo de Administración de la entidad, es responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros:

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el anexo N°4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con el anexo N°4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, apliqué mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales, debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándome en la evidencia de Auditoría obtenida, evidencí que los estados financieros se han preparado bajo la continuidad del negocio en marcha.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento. Comunicqué con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

Además, informo que durante el año 2021, la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo de Administración; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asociados se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración, guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales y la Entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. Los administradores, según lo que se lee en el informe de gestión, permitieron la libre circulación de las solicitudes de crédito, los pagarés y CDAT de asociados, tanto para colocaciones de créditos como para captaciones de ahorros, con el debido control para la no materialización de los riesgos a los que se expone la entidad por el desarrollo del objeto social.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo:

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de asamblea y Consejo de Administración;

- Requerimientos del Ente Supervisor; en lo referente a la aplicación de los criterios a tener en cuenta en el otorgamiento de créditos, la clasificación y evaluación de la cartera de créditos, la calificación de la cartera de créditos por nivel de riesgo, la suspensión de intereses e ingresos por otros conceptos y la constitución de provisiones; como también, lo referente a los sistemas de administración de riesgos SIAR y el mantenimiento del fondo de liquidez y el margen de solvencia. La entidad también dio aplicación a lo recomendado por la Superintendencia de la Economía Solidaria en las circulares Nos. 06 y 19 de noviembre 2019 y enero del 2021, respectivamente, de acuerdo a la evaluación de cartera con corte a noviembre 2021 y reflejó sus resultados a diciembre del mismo año.
- Requerimientos de las autoridades de Impuestos, entre otros.
- Evaluamos el sistema de administración del riesgo de crédito SARC, donde la Cooperativa posee Manual aprobado por el Consejo de Administración, en él se consigna la política de créditos desembolsados por la entidad, la identificación de riesgos, la medición posterior de los créditos, el control y el monitoreo que debe hacerse a las operaciones activas de crédito. Nuestras revisiones al manual de políticas SARC y nuestras participaciones en el comité SIAR, han identificado que este es efectivo, pues la entidad controla mensualmente la evolución y la distribución de la cartera, analiza el indicador de morosidad, verifica la concentración de la cartera por saldos de capital, por sector económico, por modalidad del crédito, por reestructuración de créditos, por alivios otorgados a los asociados debido a la pandemia del Covid 19, analiza matrices de transición por días de mora en la cartera consolidada y en los cupos de crédito, analiza las cosechas consolidadas en la cartera y en las diferentes líneas de créditos y controla los límites de exposición de la cartera. La entidad efectuó el cálculo de la pérdida esperada (PE) para el mes de diciembre 2021, el cual ascendió a \$6.000 millones de pesos, valor que la Cooperativa podrá diferir y causar en alcuotas iguales dentro de los próximos 36 meses. En nuestros informes, identificamos oportunidad de mejora para el riesgo de crédito en cuanto a: i) Porcentajes de concentración por líneas de crédito, ii) Riesgo asumido por la Cooperativa en las colocaciones, iii) Cobertura de los créditos en mora, iv) Desembolsos por ente de aprobación para cumplir con lo establecido en la política SARC, v) Riesgo en los créditos con tasa inferior al 1% y plazo superior a los 120 días, vi) Pólizas de seguros para las líneas 80 y 81, vii) Las condiciones de los créditos son inmodificables, excepto que se trate de reestructuraciones o créditos nuevos, viii)

instrucciones para las reestructuraciones, las cuales deben conllevar a mejorar el recaudo de los asociados, estas deben analizarse como si fueran créditos nuevos, con cumplimiento de la debida diligencia establecida en el SARC.

- También evaluamos el Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez SARL y por nuestra participación en el comité SARL, determinamos que la Cooperativa posee manual de políticas SARL, en el que contempla las políticas de límites, tales como concentración de pasivos, concentración de fondeos y límites en plazos y gestión de la liquidez, políticas para la mitigación de riesgos, políticas frente efectos adversos de mercado, políticas en la incursión de nuevos mercados y en la creación de nuevos productos, políticas frente al colchón de activos de liquidez. Además, identifica, mide, controla y monitorea los factores y eventos que generan riesgo de liquidez de acuerdo a las colocaciones de créditos y captaciones de ahorros. Nuestras auditorias efectuadas al SARL de la entidad, identificaron a lo largo del año 2021, que las políticas establecidas en el manual han sido cumplidas por la Cooperativa, el fondo de liquidez y el riesgo de liquidez se encuentran, invertido el primero en entidades que no generan riesgo para la entidad y del segundo, no se observan brechas en riesgo que no dejen desarrollar plenamente el objeto social de la entidad. Es así como en nuestros informes hemos entregado las oportunidades de mejora respecto al tiempo de inversión de los valores que conforman el fondo de liquidez y respecto a las consignaciones por identificar, las cuales permanecen en el estado de situación financiera de la Cooperativa.
- La Cooperativa al término del año 2021, contaba con el manual de Políticas de Riesgo de Mercado SARM, donde determino políticas para los límites del SARM, la administración del SARM y los recursos asignados al SARM, bajo la metodología de valoración del riesgo de contraparte, donde efectúa análisis a las variables que componen las inversiones de la entidad. Al momento ha desarrollado la fase I contemplada en el cronograma de la Superintendencia de la Economía Solidaria establecida para este riesgo. Nuestra participación en los comités SIAR, identifiqué que la Cooperativa controla y revisa el cumplimiento de las políticas SARM.
- En cuanto al Riesgo Operativo, la Cooperativa al 31 de diciembre de 2021 posee la Metodología para la Valoración del Riesgo operativo, donde contempla revisión a los procesos identificados por el área de operaciones, actividades que se vienen relacionando y detectando

desde el año 2016. Nuestras participaciones en el comité SIAR, dan cuenta del control sobre el SARO por parte de la Institución.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la entidad, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno y como herramienta la ISAE 3000.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que i) Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; ii) Proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N°2, que corresponde a la NIIF para las PYMES y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo y iii) Proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión, se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias y a las decisiones de la asamblea de delegados y consejo de administración y mantiene un sistema de control interno que garantice la

efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

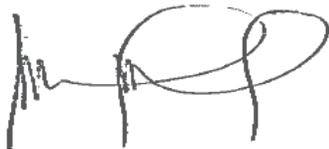
Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo:

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias de la asamblea de delegados y del consejo de administración, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno:

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.

Cordialmente,



JACSSON ALBEIRO FONNEGRA MEJIA
REVISOR FISCAL
T.P. 79.643-T
Medellín, marzo 15 de 2022.

COOPERATIVA SAN PIO X DE GRANADA LIMITADA COOGRANADA
Estado de Situación Financiera
Por el período terminado en 31 de Diciembre de 2021 y 2020
en miles de pesos

	Nota No.	31/12/2021	31/12/2020	VARIACION
ACTIVOS				
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	32.587.408,56	30.441.055,01	2.146.353,55
Inversiones a Costo Amortizado	4	672.650,89	5.172.974,10	-4.500.323,21
Cartera de Crédito	5	81.736.109,37	74.642.684,05	7.093.425,32
Cuentas Comerciales por Cobrar	6	453.081,01	691.279,39	-238.198,38
Activos por impuestos	7	99.356,95	61.888,99	37.467,96
Otros activos no financieros	8	73.426,01	59.581,55	13.844,46
Subtotal		115.622.032,80	111.069.463,09	4.552.569,70
Activos no corrientes				
Propiedades, Planta y Equipo	9	16.659.804,09	16.863.617,60	-203.813,50
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10	418.159,61	225.013,66	193.145,95
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	11	538.336,67	440.233,93	98.102,74
Cartera de Créditos	5	153.958.268,44	140.820.892,11	13.137.376,33
Subtotal		171.574.568,81	158.349.757,30	13.224.811,51
Activos totales		287.196.601,61	269.419.220,39	17.777.381,22
PASIVOS				
Pasivos corrientes				
Instrumentos Financieros a costo Amortizado	12	188.829.531,72	173.606.142,90	15.223.388,81
Obligaciones Financieras	13	8.730.525,68	11.438.116,06	-2.707.590,39
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	3.109.650,91	2.208.538,70	901.112,21
Pasivos por impuestos	15	299.359,14	173.727,64	125.631,50
Beneficio a Empleados	16	1.467.187,46	1.402.050,72	65.136,73
Otros pasivos no financieros	17	717.007,94	758.898,76	-41.890,83
Provisiones a Corto Plazo	18	111.910,99	26.410,99	85.500,00
Pasivos corrientes totales		203.265.173,83	189.613.885,78	13.651.288,05
Pasivos no corrientes				
Instrumentos Financieros a costo Amortizado	12	23.107.970,88	25.015.171,39	-1.907.200,51
Obligaciones Financieras	13	6.187.101,66	7.479.524,70	-1.292.423,04
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	14	49.741,99	48.006,71	1.735,28
Otros pasivos no financieros	17	6.604.945,74	3.228.203,77	3.376.741,97
Pasivos no corrientes totales		35.949.760,27	35.770.906,57	178.853,70
Pasivos totales		239.214.934,11	225.384.792,35	13.830.141,75
PATRIMONIO				
Aportes Sociales	19	1.358.279,77	1.230.951,72	127.328,05
Capital Mínimo Irreductible	19	25.807.315,69	23.388.082,66	2.419.233,03
Reservas	20	8.798.015,71	8.718.426,73	79.588,98
Superavit	20	1.355,97	1.355,97	0,00
Excedentes Retenidos convergencia al Nuevo Marco Normativo		10.496.638,49	10.496.638,49	0,00
Resultados del Ejercicio	21	1.520.061,86	198.972,46	1.321.089,40
Patrimonio Neto total		47.981.667,50	44.034.428,04	3.947.239,47
Activo Neto y pasivos totales		287.196.601,61	269.419.220,39	17.777.381,22
		0,00	0,00	



Francisco Duque Herrera
Representante Legal



Jacsson Albeiro Fonnegra
Revisor Fiscal TP 79643-T



Mildrey Gómez Duque
Contador General TP 144679-T
(Ver Certificación Adjunta)

COOPERATIVA SAN PIO X DE GRANADA LIMITADA COOGRANADA
Estado de Actividades
Por el período terminado en 31 de Diciembre de 2021 y 2020
en miles de pesos

	Nota No.	31/12/2021	31/12/2020	VARIACIÓN
Resultado de periodo				
Excedentes (pérdida)				
Ingresos de actividades ordinarias	22	38,200,197.45	36,784,606.49	1,415,590.96
Costo por Servicios	23	9,856,541.15	11,239,398.68	(1,382,857.53)
Excedente Bruto		28,343,656.30	25,545,207.81	2,798,448.48
				-
Otros ingresos	24	1,309,305.52	842,247.57	467,057.96
Beneficios a Empleados	25	10,801,165.20	9,834,862.10	966,303.10
Gastos Generales	26	11,574,350.38	10,903,187.56	671,162.82
Deterioro	27	4,683,020.87	5,247,113.58	(564,092.71)
Amortización a Agotamiento	28	240,642.53	193,286.90	47,355.63
Depreciaciones	29	618,201.72	607,463.38	10,738.34
Excedente (pérdida) por actividades de operación		1,735,581.13	(398,458.13)	2,134,039.26
				-
Ingresos financieros	30	1,396,338.03	1,716,694.17	(320,356.14)
Costos financieros	31	1,611,857.31	1,119,263.58	492,593.72
Excedente (pérdida), antes de impuestos		1,520,061.86	198,972.46	1,321,089.40
Ingreso (gasto) por impuestos	X	-	-	-
				-
Resultado (Pérdida) del período atribuible a:				-
Participaciones no controladoras	X	0.00	0.00	-
Propietarios de la Contraladora	X	0.00	0.00	-



Francisco Duque Herrera
Representante Legal



Jacson Albeiro Fonnegra
Revisor Fiscal TP 79643-T



Mildrey Gómez Duque
Contador General TP 144679-T
(Ver Certificación Adjunta)

Cooperativa San Pio X de Granada limitada COOGRANADA
Estado de Flujos de Efectivo
Por el período terminado en 31 de Diciembre de 2021 y 2020
En miles de pesos

Flujos de Efectivo de actividades de operación por el Método Indirecto

	2,021	2,020
Utilidad o Pérdida Neta del Período	1,520,061.86	198,972.46
Ajustes por:		
Depreciación	618,201.72	607,463.38
Amortización	240,642.53	193,286.90
Variaciones en activos y Pasivos Corrientes		
Efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Inversiones a Costo Amortizado	4,500,323.21	8,217,445.90
Inversiones contabilizadas por el método de la participació	(98,102.74)	(4,809.22)
Cartera de Crédito Corriente	(7,093,425.32)	(9,704,602.08)
Cuentas Comerciales por Cobrar Corrientes	238,198.38	(213,728.65)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	902,847.49	226,517.62
Activos por impuestos Corrientes	(37,467.96)	(15,048.58)
Pasivos por impuestos	125,631.50	(29,355.60)
Beneficio a Empleados	65,136.73	168,997.73
Otros activos financieros corrientes	-	-
Otros activos no financieros corrientes	(13,844.46)	69.74
Otros pasivos no financieros	3,420,351.14	844,215.62
Provisiones a Corto Plazo		
Efectivo neto usado en actividades de operación	4,388,554.09	489,425.22
Efectivo en las actividades de inversión		
Propiedad, planta y equipo	(607,259,563.50)	(582,134.73)
Propiedades de Inversión	-	-
Intangibles	(193,481,042.95)	(170,234.48)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(800,740,606.44)	(752,369.21)
Efectivo en actividades de financiación		
Obligaciones financieras	(4,000,013.43)	(3,345,586.33)
Instrumentos Financieros a costo Amortizado	13,316,188.30	19,723,120.93
Aumento de capital	2,546,561.08	1,739,644.63
Dividendos decretados	-	-
Aumento o disminución del patrimonio	(119,383.48)	(858,307.88)
Efectivo neto provisto por actividades de financiación	11,743,352.48	17,258,871.35
Disminución del Efectivo durante el año	(784,608,699.87)	16,995,927.36
Efectivo al comienzo del año	30,441,055.01	13,445,126.65
Efectivo al final del año	32,587,408.56	30,441,055.01

Francisco Duque Herrera
Representante Legal

Jacsson Albeiro Fonnegra
Revisor Fiscal TP 79643-T

Mildrey Gómez Duque
Contador General TP 144679-T
(Ver Certificación Adjunta)

COOPERATIVA SAN PIO X DE GRANADA LTDA. COOGRANADA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A DICIEMBRE 31 DE 2021
NIT : 890,981,912-1
en miles de pesos

AUMENTO EN EL PATRIMONIO	2,021	2,020	VARIACIÓN ACTUAL	VARIACIÓN ANTERIOR	DIFERENCIA	%
APORTES SOCIALES	27,165,595.47	24,619,034.38	2,546,561.08	1,739,644.63	806,916.46	46.38%
RESERVA PROTECCION APORTES	8,798,015.71	8,718,426.73	79,588.98	570,338.58	-490,749.60	-86.05%
FONDOS PATRIMONIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
EXC O PERDIDA DE EJERCIOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
EXC O PÉRDIDA DEL EJERCICIO	1,520,061.86	198,972.46	1,321,089.40	-1,226,874.00	2,547,963.40	-208%
GANANCIAS RETENIDAS	10,496,638.49	10,496,638.49	0.00	-2,800.00	2,800.00	100%
TOTAL AUMENTOS			3,947,239.47	3,051,256.36	2,866,930.26	93.96%
MENOS: DISMINUCION DEL PATRIMONIO	2,021.00	2,020.00	VARIACION ACTUAL	VARIACION ACTUAL	DIFERENCIA	%
N.A.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
TOTAL DISMINUCIONES			0.00	0.00	0.00	0
TOTAL AUMENTO DEL PATRIMONIO			3,947,239.47	3,051,256.36	2,866,930.26	93.96%
ACTIVOS A DIC 31/2021	287,196,601.61					
ACTIVOS A DIC 31/2020	269,419,220.39					
AUMENTO DEL ACTIVO			17,777,381.22	21,758,949.21	-3,981,567.99	-18.30%
PASIVOS A DIC 31/2021	239,214,934.11					
PASIVOS A DIC 31/2020	225,384,792.35					
AUMENTO DEL PASIVO			13,830,141.75	18,707,692.56	-4,877,550.81	-26.07%
TOTAL AUMENTO DEL PATRIMONIO			3,947,239.00	3,051,257.00	895,982.82	29.36%



Francisco Duque Herrera
Representante Legal



Jacsson Albeiro Fonnegra
Revisor Fiscal TP 79643-T



Mildrey Gómez Duque
Contador General TP 144679-T
(Ver Certificación Adjunta)

COOPERATIVA SAN PIO X DE GRANADA LTDA. COOGRANADA NIT 890.981.912-1
PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES
A DICIEMBRE 31 DE 2021

EXCEDENTES NETOS AÑO 2021  **1,520,061,858.00**

Destinación legal	%	\$
DIAN	20%	304,012,371.60
Fondo de solidaridad	10%	152,006,185.80
Reserva para protección de aportes	40%	608,024,743.20
Total destinación legal	70%	1,064,043,300.60
Propuesta a Disposición de la Asamblea	30%	456,018,557.40
Fondo de Educación	10%	152,006,185.80
Fondo de Solidaridad	10%	152,006,185.80
Fondo Bienestar Social	10%	152,006,185.80
Total a disposición de Asamblea	30%	456,018,557.40

RESUMEN CONSOLIDADO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

	Distribución Legal	Disposición de Asamblea	Total a Distribuir	% total	
DIAN	20%	304,012,371.60	0.00	304,012,371.60	20.00%
Fondo de Educación	10%	0.00	152,006,185.80	152,006,185.80	10.00%
Fondo de Solidaridad	10%	152,006,185.80	152,006,185.80	304,012,371.60	20.00%
Reserva para protección de aportes	40%	608,024,743.20	0.00	608,024,743.20	40.00%
Fondo Bienestar Social	10%		152,006,185.80	152,006,185.80	10.00%
Total destinación		1,064,043,300.60	456,018,557.40	1,520,061,858.00	100.00%
Porcentaje de distribución		70.00%	30.00%		



Francisco Duque Herrera
Representante Legal



Jacsson Albeiro Fonnegra
Revisor Fiscal TP 79643-T



Mildrey Gómez Duque
Contador General TP 144679-T
(Ver Certificación Adjunta)

INFORME FINANCIERO AÑO 2021

RESUMEN DE POLÍTICAS

1. INTRODUCCIÓN

Información General

La Cooperativa San Pío X de Granada Ltda. "COOGRANADA" con Nit: 890.981.912-1 es una Persona Jurídica, de derecho privado, sin ánimo de lucro, de duración indefinida y de responsabilidad limitada; establecida de acuerdo con las leyes colombianas en especial la Ley 79 de 1988. Constituida bajo escritura pública No. 26 del 18 de noviembre de 1963 en la Notaría Única del Municipio de Granada Antioquia. Mediante la Resolución No. 0075 de marzo 18 de 1963, el Ministerio de Trabajo autoriza a nuestra Entidad el inicio de sus operaciones, con personería jurídica concedida por Resolución 00165 de febrero 4 de 1963 originaria de dicho Ministerio.

Actualmente se encuentra inscrita en la Cámara de Comercio de la ciudad de Rionegro, Antioquia, mediante Matrícula No. 500085, desde el 4 de febrero de 1963. Tiene su domicilio principal en el Municipio de Granada, departamento de Antioquia, posee en la actualidad oficinas debidamente autorizadas para sus aperturas por la Superintendencia de la Economía Solidaria en las ciudades de Bogotá-Centro (aprobada mediante oficio 007114 de mayo 26 de 2005 Ubicada en la calle 11 Nro. 11-39 Centro Comercial Centrolandia, Bogotá-San José (aprobada mediante oficio 013855 de septiembre 14 de 2005, ubicada en la carrera 21 Nro. 9A -31 Centro Comercial San José Plaza; Medellín, que viene operando desde el año 1995, y está ubicada en la Calle 46 Nro. 52 A-14; Medellín Oficina Villa Hermosa (aprobada mediante oficio 013854 de septiembre 14 de 2005, ubicada en el barrio Villa Hermosa Carrera 40 Nro. 65BB-18; Cali-Centro (aprobada mediante oficio 007111 de mayo 26 de 2005, ubicada en la carrera 9 A Nro.14-03 piso 2do, Cali-Villa Colombia (aprobada mediante oficio 006484 de mayo 12 de 2005, ubicada en la carrera 15 Nro. 50-29 Centro Comercial Santiago Plaza, Local 208B); Cartagena (aprobada mediante oficio 013852 de septiembre 14 de 2005, ubicada en la Avenida Pedro de Heredia Nro. 26-131 Centro Comercial Colonial), Barranquilla (aprobada mediante oficio 007110 de mayo 26 de 2005, ubicada en la calle 34 Nro. 43-129 Local 219 Piso 2do); Yumbo Valle, ubicada en la calle 9 N 2-69 Barrio Bolívar (aprobada mediante radicado 20102500335511 de noviembre 4 de 2010) Oficina Santuario ubicada en la Calle. 51 Nro. 49-06 parque principal, San Carlos, Antioquia (incorporada según resolución número 20112500009925 del 31 de octubre 2011 ubicada en la carrera 20 N 20 - 03

parque principal) –Alejandría, Antioquia (incorporada según resolución número 20122500007415 de 08 de mayo de 2012 ubicada carrera 20 No. 20-05 parque principal)– Oficina Medellín El Bosque ubicada en la Calle 80B No. 52-70 está también como producto de la incorporación con La cooperativa Coopalejandria, en el Municipio de Concepción, Antioquia cuenta con una oficina ubicada en la Avenida Tulio Ospina Carrera 18, en la Central Mayorista del municipio de Itagüí, Antioquia, en la Calle 85 No. 48-01 Bloque 31, Local 117, en el Municipio de Marinilla una oficina en la carrera 29 Nro. 30-58 Local 101, en el Municipio de Palmira, Valle del Cauca con una oficina ubicada en la Carrera 26 No.31 -24 local 101 y una oficina ubicada en el Municipio de Medellín, Barrio Aranjuez en la Calle 94. No.49-12 piso 2. Al cierre del ejercicio cuenta con 262 empleados vinculados, 13 personas que prestan sus servicios con contrato inferior a un año, 249 con contrato a término indefinido y 8 aprendices.

Objeto social: la cooperativa Coogranada tiene como objeto social del acuerdo cooperativo, la organización y ejercicio de la actividad financiera de manera exclusiva con las personas asociadas, a partir del fomento del ahorro para la captación de depósitos, el servicio de crédito y los servicios complementarios que contribuyan al mejoramiento integral de las condiciones de vida de la comunidad a la cual sirve. Para el logro de su objeto social, Coogranada podrá adelantar en forma directa las operaciones, actos y contratos que autoriza la ley y las reglamentaciones de la misma para regular la actividad de las cooperativas de ahorro y crédito.

1.2 Bases de elaboración Estados Financieros.

Los Estados Financieros de COOGRANADA se han elaborado de acuerdo con el Anexo N°2 Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y su modificadorio 2496 de 2015 (incorpora el Decreto 3022 de 2013) emitido por los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo que incorpora la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), excepto el tratamiento de los aportes de los asociados y el deterioro de la cartera de créditos y sus intereses.

Coogranada aplica igualmente las disposiciones contempladas en la Ley 79 de 1988, Ley 454 de 1.998 y sus respectivos Decretos Reglamentarios, así como las instrucciones impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria en las Circulares Básicas: Contable 004 de 2008 modificada por la Circular Externa No. 02 de 2015 y Circular Básica Jurídica modificada por la Circular No.06 de 2015 y demás actos administrativos y gubernamentales que regulan la actividad financiera y el sector solidario.

A continuación, se muestra el listado de las normas internacionales para las pymes aplicables.

Normas de información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para las Pymes)

- Sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades
- Sección 2 Conceptos y Principios Fundamentales
- Sección 3 Presentación de Estados Financieros
- Sección 4 Estado de Situación Financiera
- Sección 5 Estado del Resultado integral y Estado de Resultados
- Sección 6 Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado del Resultado Integral y Ganancias Acumuladas
- Sección 7 Estado de Flujos de Efectivo
- Sección 8 Notas a los Estados Financieros
- Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores
- Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos
- Sección 12 Otros Temas relacionados con los Instrumentos Financieros
- Sección 16 Propiedades de Inversión
- Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo
- Sección 18 Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía
- Sección 20 Arrendamientos
- Sección 21 Provisiones y Contingencias
- Sección 22 Pasivos y Patrimonio
- Sección 23 Ingresos de Actividades Ordinarias
- Sección 25 Costos por Préstamos
- Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos
- Sección 28 Beneficios a los Empleados
- Sección 32 Hechos ocurridos después del período sobre el que se Informa
- Sección 35 Transición a la NIIF para PYMES.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS APLICADAS

Las principales políticas contables aplicadas por la Cooperativa durante los ejercicios 2021 y 2020 se detallan a continuación.

2.1 Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los Estados Financieros son presentadas en pesos colombianos que es la moneda funcional y de presentación de la Cooperativa. Toda la información es presentada en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario, y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

Los Estados Financieros para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Cooperativa y para facilitar su comprensión son expresados para su presentación en miles de pesos.

La Cooperativa ha determinado que el peso colombiano (COP) representa su moneda funcional. Los registros contables de la Cooperativa son mantenidos en Pesos Colombianos. La cooperativa no maneja transacciones en moneda extranjera.

Cambios normativos

2.2 Criterio de Importancia Relativa

Un hecho económico tiene importancia relativa cuando, debido a su naturaleza, cuantía y las circunstancias que lo rodean, su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Los estados financieros desglosan los rubros específicos conforme a las normas legales o aquellos que representan el 0.3% o más del activo total, del activo corriente, del pasivo total, del pasivo corriente, del capital de trabajo, del patrimonio y de los ingresos, según el caso. Además, se describen montos inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

2.3 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el efectivo, bancos y las inversiones con vencimiento dentro de los tres meses siguientes a su adquisición con un riesgo insignificante en los cambios de valor.

2.4 Inversiones a Costo Amortizado

Las inversiones están representadas por títulos valores, depósitos en Fiducias y fondos de valores son registrados al costo de adquisición y al cierre del ejercicio son valoradas y medidas al costo amortizado.

Fondo de liquidez

El objetivo del Fondo de Liquidez es mantener constantemente inversiones equivalentes al 10% de los saldos de los depósitos de ahorros, de las cuales no se debe disponer sino en caso de eventuales retiros inesperados de captaciones; por lo tanto, el uso extraordinario de los recursos del Fondo de Liquidez deberá justificarse plenamente.

2.5 Cartera de Créditos.

Para tener acceso a los créditos es necesario presentar toda la documentación debidamente diligenciada y estar respaldados con garantías y títulos valores que correspondan a las exigencias del reglamento de créditos vigente. Los préstamos se contabilizan con base en su valor nominal. Los intereses pactados vencidos se registran como ingresos del período. La estructura de la cartera de COOGRANADA, son los créditos otorgados a través de operaciones activas registradas en moneda legal.

En forma periódica se evalúa el riesgo de pérdida de cartera de crédito y se contabilizan las provisiones consideradas necesarias para su protección, de acuerdo a la normatividad legal vigente, en especial conforme a la Resolución 1507 de 2001 y recopilada en la circular 004 de agosto de 2008, emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria. La clasificación de la cartera por su nivel de riesgo es:

Categoría	A, o "riesgo normal"
Categoría	B, o "riesgo aceptable, superior al normal"
Categoría	C, o "riesgo apreciable"
Categoría	D, o "riesgo significativo"
Categoría	E, o "riesgo de incobrabilidad"

Y de acuerdo con la edad de vencimientos, la cartera se clasifica obligatoriamente de la siguiente manera:

CATEGORÍA	COMERCIAL	CONSUMO	VIVIENDA	MICROCRÉDITO
CATEGORÍA A	0-30 días	0-30 días	0-60 días	0-30 días
CATEGORÍA B	31-90 días	31-60 días	61-150 días	31-60 días
CATEGORÍA C	91-180 días	61-90 días	151-360 días	61-90 días
CATEGORÍA D	181-360 días	91- 180 días	361-540 días	91-120 días
CATEGORA E	> 360 días	> 180 días	> 540 días	> 120 días

En lo que corresponde a la reestructuración de créditos la entidad cuenta con unas políticas orientadas a normalizar una obligación entre las que están:

La reestructuración que efectúa la Cooperativa tiene el propósito de ayudar al deudor que por cambio en los ingresos y condición económica le genere disminución en la capacidad de pago.

Si el asociado tiene dificultades actuales o potenciales para cumplir con el plan de pagos solicita por escrito a la Cooperativa la reestructuración explicando claramente los motivos.

Un crédito se considera reestructurado cuando se modifican las condiciones inicialmente pactadas del crédito que tiene como propósito permitir al deudor la atención adecuada del crédito.

Para iniciar el proceso de reestructuración es indispensable que el deudor pague la totalidad de los intereses corrientes y de mora.

Cuando el crédito reestructurado se ponga en mora, volverá de inmediato a la calificación que tenía antes de la reestructuración si esta fuera de mayor riesgo, y, en consecuencia, la Cooperativa deberá hacer las provisiones correspondientes y suspender la causación de intereses en el estado de resultado y otros conceptos cuando fuere el caso.

La Cooperativa constituye provisiones individuales para la protección de sus créditos, con cargo al estado de resultados, aplicando las normas establecidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria. De acuerdo a lo estipulado en las normas anteriormente mencionadas, se ilustra sobre el porcentaje de provisión aplicado en la cooperativa las cuales son calculadas sobre el saldo insoluto de la obligación debido a que la Entidad presenta excedentes acumulados y excedentes del ejercicio.

CATEGORÍA	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA		MICROCRÉDITO	
	DÍAS PROV		DÍAS PROV		DÍAS PROV		DÍAS PROV	
A	0-30	0%	0-30	0%	0-60	0%	0-30	0%
B	31-90	1%	31-60	1%	61-150	1%	31-60	1%
C	91-180	20%	61-90	10%	151-360	10%	61-90	20%
D	181-360	50%	91-180	20%	361-540	20%	91-120	50%
E	>360	100%	181-360	50%	541-720	30%	>120	100%
			>360	100%	721-1080	60%		
					>1080	100%		

La Entidad podrá registrar en el deterioro general un deterioro superior al mínimo exigido y solo hasta el 5% del total de la cartera bruta.

La Cooperativa adoptó las siguientes políticas para realizar el castigo de cartera a diciembre de 2021:

- Se tomó la cartera con calificación E de todas líneas de crédito al corte de Julio y noviembre de 2021.
- Se verificó la gestión realizada por la oficina y Call Center para confirmar que es cartera irrecuperable.
- Se solicitó concepto de abogados sobre la gestión realizada a cada uno de los créditos y certificación si son irrecuperables.
- Se evaluó el acumulado de castigo por asociados para verificar si arrastraba créditos por calificación y sus saldos en cuentas de ahorro y aportes para realizar el respetivo cruce.
- Se sometió a consideración en el comité de Evaluación de Cartera, para luego presentarla en Consejo para su aprobación.

2.6 Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan derechos a reclamar a los asociados por los servicios de seguro de vehículos, responsabilidades pendientes, convenios y otras operaciones por cobrar, dichas cuentas por cobrar no generan intereses; los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

2.7 Activos Por Impuestos

Corresponden a las retenciones practicadas por concepto de rendimientos financieros en inversiones y cuentas de ahorros, en la declaración de renta del año 2020 este saldo se detrajo para el pago de dicho impuesto, igual situación se dará para el año 2021.

2.7.1 Impuesto sobre la renta y complementarios

La Cooperativa es una entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 19-4 del Estatuto Tributario. Por tal razón, goza de los siguientes beneficios tributarios:

1. De conformidad con el artículo 142 de la ley 1819 del 2016 que modificó el artículo 19-4 del Estatuto tributario en el cual se estableció que las cooperativas por ser pertenecientes al régimen tributario especial, tributan sobre sus beneficios netos a la tarifa única del 20% y se aplicará de manera gradual como lo explican los parágrafos transitorios 1 y 2, Para el año 2020 la tarifa será del 20%.

Las cooperativas realizarán el cálculo de este beneficio neto o excedente de acuerdo con la ley y la normativa cooperativa vigente. Las reservas legales a las cuales se encuentran obligadas estas entidades no podrán ser registradas como un gasto para la determinación del beneficio neto o excedente.

La Cooperativa no está obligada a liquidar el Impuesto sobre la Renta por el sistema de "Renta Presuntiva" conforme al parágrafo 1 del Artículo 19-4 del Estatuto Tributario y al Artículo 19 del Decreto 4400 de 2004 y decreto 640 de 2005; ratificado en el decreto 2150 del 2017.

2.7.2 Gravamen a los movimientos financieros

El gravamen a los movimientos financieros es un impuesto indirecto de orden nacional que se aplica a las transacciones realizadas por los usuarios a través de las diferentes entidades que ejercen actividad financiera del Sector Financiero o del Sector Solidario.

De acuerdo con el Artículo 875 del Estatuto Tributario, serán sujetos pasivos del gravamen a los movimientos financieros los usuarios y clientes de las entidades vigiladas por la Superintendencia de Economía Solidaria.

El hecho generador está definido en el artículo 871 (adicionado por la Ley 633 de 2000) del Estatuto Tributario y lo constituye la realización de las siguientes transacciones financieras: disposición de recursos de las cuentas corrientes o de ahorros,

siempre que tal disposición implique retiro en efectivo, retiro mediante cheque, retiro mediante talonario, retiro con tarjeta débito, retiro por cajero electrónico, notas débito, expedición o giro de cheques de gerencia, traslado de fondos, cesión de recursos, movimientos contables en los que se configure el pago de obligaciones o el traslado de bienes, recursos o derechos a cualquier título, y el pago de los importes de los depósitos a término mediante el abono en cuenta.

La tarifa del gravamen a los movimientos financieros es del 4 por mil y la base gravable está integrada por el valor total de la transacción financiera mediante la cual se disponen los recursos (Artículo 872 y 874 de Estatuto Tributario).

2.7.3 Industria y Comercio

Grava el ingreso producto de actividades industriales, comerciales o de servicios realizadas en la jurisdicción de una municipalidad o distrito, con o sin establecimiento comercial.

2.7.4 Impuesto al valor agregado (IVA)

Es un gravamen que recae sobre el consumo de bienes, servicios y explotación de juegos de suerte y azar. Es un impuesto del orden nacional, indirecto, de naturaleza real, de causación instantánea y de régimen general.

2.8 Otros Activos No Financieros

Corresponde a pólizas de seguros adquiridas por la cooperativa cuyo beneficio se recibe en varios periodos y puede ser recuperable.

2.9 Propiedad, Planta y Equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles y valor residual:

Tipo	Vida Útil	Valor Residual
Edificios	Entre 40 y 80 años	Entre 0 y 20%
Maquinaria y Equipo	Entre 4 y 12 años	Entre 0 y 5%
Muebles y Equipo de Oficina	Entre 4 y 12 años	Entre 0 y 5%
Equipo de Cómputo	Entre 1.5 y 5 años	Entre 0 y 1%
Vehículos	Entre 5 y 8 años	Entre 0 y 5%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

La utilidad o pérdida en la venta o retiro de propiedad, planta y equipo es reconocida en las operaciones del año en que se efectúa la transacción. Los desembolsos normales por mantenimiento y reparaciones son cargados a gastos.

2.10 Activos intangibles

Los activos intangibles son programas informáticos adquiridos que se expresan al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a la vigencia de la licencia sin superar los 10 años; utilizando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

2.11 Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

2.12 Inversiones en Instrumentos de Patrimonio

La cooperativa posee aporte en entidades cooperativas las cuales no cotizan en bolsa. Estas inversiones se contabilizan al costo menos cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los ingresos por dividendos de inversiones en asociadas se reconocen cuando se establece el derecho a recibirlos por parte de la cooperativa. Se incluyen en otros ingresos.

2.13 Fondos Sociales

Los Fondos Sociales se constituyen de conformidad con los artículos 54 y 56 de la Ley 79 de 1988, la reglamentación de la Superintendencia de la Economía Solidaria y con los Estatutos de la Cooperativa.

Los Fondos Sociales se reconocen a su valor nominal como pasivos, porque se originan en hechos pasados, como resultado de la distribución de excedentes, aprobado por la Asamblea General de Delegados, su ejecución obedece a un mandato contenido en una norma legal y la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos futuros.

En las organizaciones solidarias, los excedentes resultantes al cierre del ejercicio económico anual dan lugar, entre otros fines, a la creación o incremento legal de los dos fondos sociales pasivos definidos por ley, es decir, los de solidaridad y de educación.

Ello conforme a lo establecido en materia de distribución de excedentes en el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

El numeral dos del mismo artículo permite además que, con el remanente del excedente, se creen o alimenten a discrecionalidad de la organización solidaria otros fondos sociales pasivos de carácter voluntario. Igualmente, con el remanente del excedente, la asamblea general podrá crear reservas y fondos patrimoniales conforme a los numerales 1 y 2 del artículo 4 de la Ley 79 de 1988.

Los recursos de los fondos sociales pasivos de carácter voluntario, creados o incrementados con excedentes, se deben entregar a los asociados con fundamento en los respectivos reglamentos. La asamblea general podrá cambiar el destino de estos recursos, en forma parcial o total, hacia otro fondo social pasivo o patrimonial de la organización.

El artículo 56 de la Ley 79 de 1998, prevé que la asamblea general de las cooperativas y precooperativas podrán crear otras reservas y fondos, diferentes a los de creación legal previstos en el artículo 54 de la ley 79 de 1988. Igualmente define que la entidad, con parámetros presupuestales, determinará el valor a proveer en cada fondo o reserva. Cabe aclarar que, por definición, las reservas son patrimoniales mientras que los fondos pueden ser patrimoniales o fondos sociales pasivos.

En los fondos sociales pasivos creados y alimentados contra gastos del ejercicio por decisión de la asamblea general (artículo 56 de la Ley 79 de 1988) se deberá contar con un reglamento donde se especifique el destino de los recursos.

Para ello, se anexará el acta de la asamblea donde se aprobó y se especificó el monto de cada fondo.

Cuando el organismo solidario esté registrando pérdidas (del ejercicio o acumuladas) o se encuentre restituyendo la reserva para protección de aportes, bajo ninguna circunstancia podrán alimentar fondos sociales pasivos contra gastos del ejercicio.

2.14 Aportes sociales

Los aportes sociales como elemento del patrimonio, comprenden los aportes sociales amortizados que son de propiedad de la Cooperativa y los aportes sociales individuales pagados que hacen parte del capital mínimo e irreducible, de acuerdo con los estatutos.

La Cooperativa reconoce, en el estado de situación financiera el valor de los aportes, una a vez se haya recibido efectivamente el pago de los mismos.

El reconocimiento inicial de los aportes será por su valor nominal.

La aplicación de reclasificar una parte al pasivo no fue aplicada al sector cooperativo vigilado por la Superintendencia de la Economía Solidaria por cuanto se aplica la excepción del Decreto 2496 de 2015. No obstante, se revela el capital mínimo irreducible de acuerdo al artículo 45 de los Estatutos de la Cooperativa:

2.14 Beneficios a Empleados

La Cooperativa hace aportes periódicos para cesantías y seguridad social integral: salud, riesgos profesionales y pensiones, a los respectivos fondos privados de pensiones o a Colpensiones quienes asumen estas obligaciones en su totalidad.

Adicionalmente la cooperativa realiza provisiones para pagos de prima extralegales de quinquenios y prima de vacaciones las cuales se realizan tomando las fechas de ingresos de los empleados, dichos valores son traídos a valor presente con una tasa de retorno.

Además, las citadas leyes requieren que las empresas paguen pensiones de jubilación a los empleados que cumplan ciertos requisitos de edad y tiempo de servicio.

2.15 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias provienen de la colocación de recursos de la cooperativa a sus asociados, cuotas de manejo de las tarjetas débito, valores cobrados a los asociados por conceptos de libretas, giros, cuotas de admisión y los intereses generados por inversiones.

2.16 Correcciones y Errores

LA COOPERATIVA COOGRANADA corregirá de forma retroactiva los errores significativos de periodos anteriores en los primeros estados financieros formulados después del descubrimiento del error, siempre y cuando sea practicable determinarlos.

Deberá realizar la re-expresión de la información comparativa para el periodo o periodos anteriores, a través de una revelación en notas a los estados financieros.

Cuando sea impracticable la determinación de los efectos de un error para uno o más periodos anteriores presentados, LA COOPERATIVA COOGRANADA re expresará los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio del primer periodo en el cual sea practicable determinar el error.

LA COOPERATIVA COOGRANADA revelará:

- a. La naturaleza del error del periodo anterior.
- b. El importe de la corrección para cada partida afectadas en los estados financieros para el periodo corriente y para los periodos anteriores en la manera en que sea practicable determinarlos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 3.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo.

El efectivo y equivalentes de efectivo a diciembre 31 no tienen ninguna restricción ni gravámenes que limiten su disposición.

Al 31 de diciembre del 2021 y de 2020, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

CONCEPTO	2021	2020
Caja	4,400,417	3,773,466
Bancos	7,134,706	11,235,868
Inversiones *	21,052,285	15,431,721
TOTAL DISPONIBLE	32,587,408.56	30,441,055.01

Todas las cuentas se encuentran totalmente conciliadas al cierre del año 2021, las partidas conciliatorias pendientes al cierre del ejercicio corresponden a 105 cheques pendientes de pago por valor de \$ 5.062

En la cuenta de inversiones se encuentran contabilizados las inversiones del fondo de liquidez CDTs menores a 90 días, las cuentas de ahorros disponibles pertenecientes también al fondo de liquidez.

*Las otras inversiones están clasificadas así:

NOMBRE	VALOR
Fondos Fiduciarios	509,526
C.F. A	1,706,214
Coopcentral	4,759,984
Cootrafa	4,495,818
Colpatria	2,017,177
Banco Pichincha	1,096,010
Colpatria	2,304,008
Banco w	4,163,549
TOTAL	21,052,285

La cooperativa al cierre del ejercicio cuenta con 55 cuentas discriminadas así: 34 cuentas corrientes 21 cuentas de ahorros y 1 fiducia.

Nota 4.

Activos Financieros medidos al costo amortizado

El saldo comprende inversiones en Certificados de Depósito a Término – CDT

CONCEPTO	2021	2020
Banco W	672,650.89	1,214,862.00
Coofinep	0.00	1,385,328.00
Confiar	0.00	2,572,784.00
TOTAL	672,650.89	5,172,974.00

La tasa de rendimiento se encuentra entre 3.5% y 3.9% y el vencimiento se encuentra a 90 días. No existe restricción alguna sobre los CDTS.

Nota 5.

Cartera de Crédito.

La cartera de crédito se evalúa el riesgo de pérdida y se realizan las provisiones consideradas necesarias para su protección, de acuerdo a la normatividad legal vigente, en especial conforme a la Resolución 1507 de 2001 y recopilada en la circular 004 de agosto de 2008, emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria. La clasificación de la cartera por su nivel de riesgo es:

CAT	CAPITAL	DETERIORO CAPITAL	CAPITAL	DETERIORO CAPITAL
	2021	2021	2020	2020
CCIAL	140,612,903	3,107,301	127,588,498	975,646
A	134,746,689	308,971	121,439,613	0
B	2,290,373	347,047	2,080,619	13,536
C	658,431	196,776	1,646,640	252,491
D	993,211	608,880	389,314	151,513
E	1,924,199	1,645,628	2,032,311	558,107
CONSUMO	57,179,425	2,268,140	50,151,886	585,718
A	53,252,222	563,924	46,742,344	0
B	733,352	165,037	1,121,474	13,072
C	1,328,104	223,778	412,912	36,737
D	947,091	592,918	1,244,445	198,483
E	918,657	722,482	630,711	337,426
VVDA	39,292,078	555,634	36,507,946	97,295
A	37,807,568	0	35,108,386	0
B	437,823	133	391,064	50
C	227,162	10,105	158,541	0
D	115,202	3,321	177,160	0
E	704,323	542,075	672,795	97,245
MICROCR	6,847,937	149,088	6,366,286	178,169
A	6,534,195	62,411	5,736,996	0
B	199,077	14,909	217,115	2,059
C	60,184	23,786	150,348	29,158
D	9,942	5,686	213,879	102,199
E	44,540	42,296	47,948	44,754
Total	243,932,344	6,080,163	220,614,616	1,836,828

Al igual que la cartera de crédito los intereses de dicha cartera también se evalúan el riesgo de pérdida y se realizan los Deterioros necesarios según la norma.

Los intereses de crédito presentan los siguientes saldos a Dic de 2021.

CAT	INTS CTE	DETERIORO INTS CORRIENTES	INTS CTE	DETERIORO INTS CORRIENTES
	2021	2021	2020	2020
CCIAL	1,543,398	479,300	1,718,140	586,981
A	1,054,575	66,780	1,057,481	0
B	97,389	21,086	73,678	0
C	27,670	27,670	187,724	187,724
D	57,152	57,152	17,058	17,058
E	306,613	306,613	382,200	382,200
CONSUMO	582,830	149,289	593,828	135,713
A	446,938	27,936	423,610	0
B	19,576	5,037	34,506	0
C	42,004	42,004	13,440	13,440
D	27,375	27,375	87,829	87,829
E	46,938	46,938	34,444	34,444
VVDA	280,864	0	305,703	61,091
A	188,193	0	229,291	0
B	14,436	0	15,321	0
C	26,962	0	7,825	7,825
D	5,566	0	12,399	12,399
E	45,707	0	40,868	40,868
MICROC	90,145	0	119,091	24,490
A	78,814	0	85,176	0
B	9,225	0	9,425	0
C	821	0	7,420	7,420
D	505	0	14,545	14,545
E	781	0	2,525	2,525
TOTAL	2,497,237	628,589	2,736,763	808,276

El Deterioro General de la cartera de crédito a diciembre 31 representa el 1.65% del total de la cartera; al cierre del ejercicio presenta los siguientes saldos contables 2021:

DETERIORO GENERAL		
	AÑO 2021	AÑO 2020
Deterioro General Con Libranza	85.869,31	72.891,00
Deterioro General Sin Libranza	2.353.491,22	2.133.292,00
Sobre provisión	1.587.091,02	2.456.847,00
TOTALES	4.026.451,56	4.663.030,00

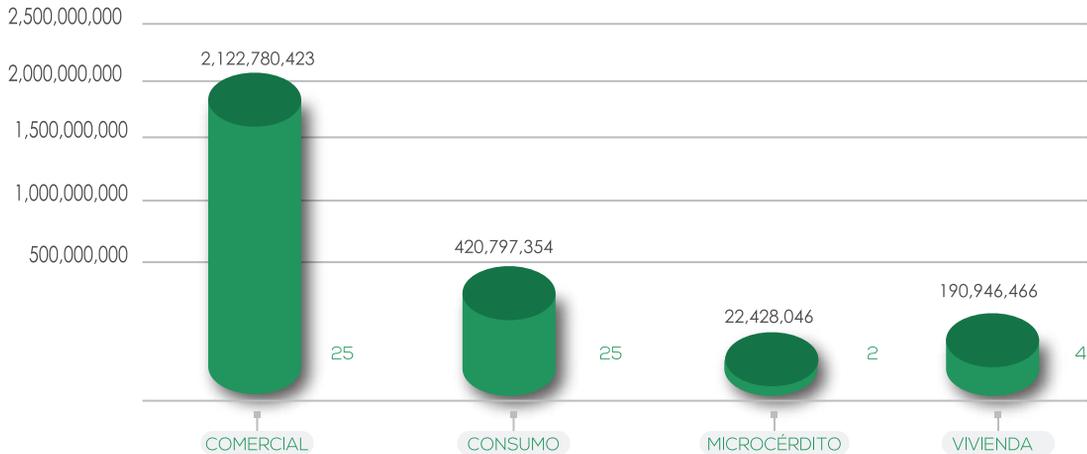
En Resumen, tenemos:

CONCEPTO	2021	2020
Créditos de Comercial	140.612.903,29	127.588.498,01
Créditos de Consumo	57.179.425,37	50.151.886,13
Créditos de Vivienda	39.292.078,06	36.507.945,99
Créditos de Microcrédito	6.847.937,08	6.366.286,02
Total Cartera Bruta	243.932.343,80	220.614.616,16
Intereses Corrientes	2.446.424,40	2.736.763,00
Intereses Covid-19	50.813,00	866.753,00
Deterioro Intereses	-628.588,83	-2.170.596,00
Provision Individual de Cartera	-6.080.163,02	-1.920.930,00
Provision General de Cartera	-4.026.451,56	-4.663.030,00
TOTAL CARTERA NETA	235.694.377,81	215.463.576,16

Los créditos Reestructurados fueron:

MODALIDAD	ACUMULADO 2021		REESTRUCTURADOS 2021	
	SALDOS	# CREDITOS	SALDOS	# CREDITOS
COMERCIAL	2.122.780.423	25	41.430.289	3
CONSUMO	420.797.354	25	64.274.238	4
MICROCREDITO	22.428.046	2		
VIVIENDA	190.946.466	4	96.481.114	2
Total general	2.756.952.289	56	202.185.641	9

SALDOS CRÉDITOS REESTRUCTURADOS A DIC-31/2021 ■ SALDOS ■ N° CRÉDITOS



EVALUACIÓN DE CARTERA

La Cooperativa debe evaluar y valorar permanentemente el riesgo de su cartera de créditos, introduciendo las modificaciones del caso en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique dichos cambios, según lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria, Capítulo II y dando cumplimiento al procedimiento para la evaluación de cartera fijado por la Cooperativa.

La evaluación general de cartera debe realizarse por lo menos dos veces al año, en mayo y noviembre, registrando los resultados en los meses de junio y diciembre respectivamente.

Para dar cumplimiento a la normatividad, COOGRANADA cuenta con una metodología analítica que cumple con los parámetros exigidos para el proceso de evaluación y calificación, en este proceso se evalúa:

- Calificación interna de riesgo
- Calificación externa de riesgo
- Nivel de endeudamiento general
- Capacidad de pago
- Calidad de la garantía

Es importante anotar que para la calificación de estos aspectos se tiene en cuenta el endeudamiento con COOGRANADA y demás entidades financieras, para esto se

consulta en la central de riesgo CIFIN la información financiera y comercial de los deudores, analizando además el comportamiento externo de pago.

En el año 2021 la evaluación general de la cartera, se realizó con la información al corte de los meses de mayo y noviembre, fue presentada al comité de riesgos SIAR, donde se expuso la metodología y se analizaron los casos que generaban posibles cambios en la calificación por nivel de riesgo para efecto de las provisiones; estos resultados igualmente se presentaron al Consejo de Administración los cuales fueron aprobados por esta instancia.

Todos los cambios de calificación por nivel de riesgo, fueron registrados en el sistema de información financiero SGF, y los impactos en el aumento de la provisión de la cartera individual.

CASTIGO DE CARTERA

La baja en cuentas o castigos corresponde a una depuración contable sobre partidas o cantidades registradas en el activo consideradas irrecuperables o de no conversión en efectivo, con el fin de revelar la realidad económica de los bienes y derechos existentes.

En el caso de la cartera de crédito y cuentas por cobrar se realizó al momento del castigo el cruce de aportes sociales y otros valores a favor del asociado retirado sobre el saldo insoluto de las obligaciones.

El castigo de cartera fue aprobado por el Consejo de Administración, surgió como resultado del seguimiento del comportamiento de la cartera de créditos realizado desde el área de Cartera donde se tuvo en cuenta los siguientes elementos

- Obligaciones con una edad de mora igual o superior a 120 días para Microcrédito y 360 días de mora en Consumo, Comercial.
- Se evidencia el agotamiento de las gestiones regulares de cobranza, por lo que las posibilidades de recuperación a corto plazo se encuentran agotada debido a múltiples factores que inciden en la recuperación de la cartera como:
 - ilegalización de deudores.
 - Insolvencia de estos y desocupación laboral
 - Ausencia de garantes o garantías.

El castigo no implica que se suspendan o abandonen las acciones de recuperación.

La cartera que se dio de baja ascendió a \$ 2.242.920.329
El gráfico muestra el castigo de cartera por modalidad.

CARTERA CASTIGADA



Nota 6.

Cuentas Comerciales Por Cobrar

CONCEPTO	2021	2020
Responsabilidades pendientes	15.418,85	13.706,00
Convenios	17.264,95	28.610,00
otras cuentas por cobrar	420.397,22	648.863,39
Total	453.081,01	691.179,39

Nota 7.

Activos Por Impuestos.

CONCEPTO	2021	2020
Retención en la Fuente	99.356,95	61.889,99
Total	99.356,95	61.889,99

Nota 8.

Otros Activos No Financieros.

Corresponden a los pagos por concepto de pólizas de directivos, póliza de vida empleados, póliza de infidelidad y riesgos, póliza estudiantil asociados Coogranada; el saldo al cierre del ejercicio contable 2021 es el siguiente:

CONCEPTO	2021	2020
Seguros	73,426.01	59,581.55
TOTAL	73,426.01	59,581.55

Nota 9.

Propiedad Planta Y Equipo.

El saldo de propiedad planta y equipo del al año 2021 es:

	Terrenos	Edificios	Muebles y Enseres	Maquinari a y Equipo	Equipos de Cómputo Y Comunicación	Total
Saldo Al 1 de enero 2020	8.737.999	6.544.836	2.750.750	719.723	2.517.905	21.271.213
						0
Adquisiciones	0	9.100	204.545	0	264.914	478.559
Traslados y Movimientos	0					0
Ventas y retiros	0	0	0	0	48.018	48.018
						0
Saldo Diciembre 2021	8.737.999	6.553.936	2.955.295	719.723	2.734.802	21.701.754
Depreciación acumulada al 1 de enero 2020	0	426.006	1.706.936	489.299	1.849.528	4.471.769
Depreciación acumulada al 31 de diciembre 2021	0	521.686	1.882.683	531.555	2.106.026	5.041.950
Pérdida por deterioro	0	0	0	0	0	0
Retiro		0	0	0	0	0
Al 31 dic de 2021	8.737.999	6.032.250	1.072.612	188.168	628.776	16.659.804

Nota 10.

Activos intangibles

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el saldo de esta cuenta está compuesta por:

CONCEPTO	2021	2020
Licencias	1.557.647,82	1.123.859,66
Amortización Acumulada	1.139.488,21	898.845,00
total	418.159,61	225.014,66

Nota 11.

Inversiones Contabilizadas Por el Método de Participación:

Corresponde a los aportes sociales en entidades donde la cooperativa es asociada, los saldos al cierre del ejercicio son:

ENTIDAD	2021	2020
Grupo Coogranada Asesores en Seguros Ltda	19.751	19.510
Total	19.751	19.510

La cooperativa posee aportes en el grupo asesores en seguros los cuales son medidos por el método de la participación ya que posee influencia significativa en la toma de decisiones; el registro inicial se reconoce al costo y se ajusta reconociendo los cambios en el patrimonio de la asociada.

Inversiones medidas al costo:

ENTIDAD	2021	2020
Confecoop Antioquia	461,50	461,00
Cooperativa Multiactiva Crecer Granada	368,90	369,00
Seguros la Equidad	312.346,67	305.078,00
Centro Integracion Y Capacitacion Cooperativa	2.197,94	2.198,00
Confiar Caja Cooperativa	734,00	734,00
Cooperativa De Consumo y Mercadeo De Antioqu	35.000,00	35.000,00
Concepto BPO s.a.s.	80.000,00	40.000,00
Centro se Servicios Compartidos "Sinergia "	42.049,23	36.883,00
Previsora Vivir	45.427,00	
TOTAL	518.585,24	420.723,00

Nota 12.

Instrumentos Financieros a Costo Amortizado

Corresponde a los ahorros captados de los asociados en las distintas líneas de ahorro. Para el año en curso la Entidad tuvo una tasa promedio efectiva ponderada para las cuentas de Ahorros del 1.18% E.A. Para los C.D.A.T de 8.12% E.A. para los contractuales 9.05% E.A El saldo a diciembre 31 de 2021 lo compone:

CONCEPTO	2021	2020
Ahorros Ordinarios	57.762.753,32	54.563.357,51
C.D.A.T. Emitidos < 6 meses	29.034.164,76	31.509.589,92
C.D.A.T. Emitidos 6 - 12 meses	90.470.078,29	76.969.408,71
Ahorro contractual.	7.459.587,95	5.903.658,00
Intereses C.D.A.T	4.102.947,40	4.660.128,75
Total Depósitos a C.P.	188.829.531,72	173.606.142,90
C.D.A.T. Emitidos > 12 meses	23.107.970,88	25.015.171,39
Total Depósitos a L.P.	23.107.970,88	25.015.171,39
Total Depósitos	211.937.502,60	198.621.314,29

Nuestra entidad, no efectúa transacciones de captación de recursos con terceros.

El sistema identifica como cuentas inactivas, aquellas que no tienen retiros, pero estas cuentas poseen liquidación de intereses y consignaciones.

Nota 13.

Obligaciones Financieras.

Representa los créditos adquiridos por la Cooperativa con el fin de atender los requerimientos de efectivo y de colocación, así mismo al 31 de diciembre se tiene registrado un saldo de \$ 14.917.327,34

CONCEPTO	2021	2020
Bancoldex	12.770.703,62	16.979.037,00
Sobregiros	2.146.923,72	1.938.603,77
TOTAL	14.917.627,34	18.917.640,77

En el año 2021 el endeudamiento externo de la cooperativa se mantuvo, Los créditos vigentes fueron tomados con Bancoldex debido a que las tasas eran la mejor opción que se encontraba disponible. En general se toma el endeudamiento a plazos que tengan relación con el ciclo de recuperación de la cartera en Coogranada que en promedio es de 36 meses para los créditos comerciales.

DETALLE DE LAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

NOMBRE DEL BANCO	FECHA DEL DESEMBOLSO	FECHA DE VENCIMIENTO	TASA	SALDO DICIEMBRE 31 DE 2020	FORMA DE PAGO
BANCOLDEX	3-abr.-20	3-abr.-22	DTF+ 0	666.666.668,00	AMORT. K+ I Mensual
	17-abr.-20	17-abr.-22	DTF+ 0	333.333.338,00	AMORT. K+ I Mensual
	11-may.-20	11-may.-23	DTF+ 0	531.250.000,00	AMORT. K+ I Mensual
	18-may.-20	18-may.-23	DTF+ 0	185.937.500,00	AMORT. K+ I Mensual
	11-jun.-20	11-jun.-22	DTF+ 0	125.000.006,00	AMORT. K+ I Mensual
	11-jun.-20	11-jun.-23	DTF+ 0	150.000.003,00	AMORT. K+ I Mensual
	28-jul.-20	28-jul.-22	DTF+ 0	350.000.000,00	AMORT. K+ I Mensual
	28-jul.-20	28-jul.-22	DTF-1	158.333.335,00	AMORT. K+ I Mensual
	28-jul.-20	28-jul.-22	DTF-1	105.555.565,00	AMORT. K+ I Mensual
	28-jul.-20	28-jul.-22	DTF+ 0,5	175.000.000,00	AMORT. K+ I Mensual
	28-jul.-20	28-jul.-22	DTF+ 0,5	58.333.339,00	AMORT. K+ I Mensual
	17-sep.-20	17-sep.-23	DTF+ 0	583.333.345,00	AMORT. K+ I Mensual
	13-nov.-20	13-nov.-23	DTF+ 0	744.000.000,00	AMORT. K+ I Mensual
	13-sep.-21	13-sep.-23	DTF+ 0	437.500.001,00	AMORT. K+ I Mensual
	16-sep.-21	16-sep.-24	DTF+ 0.4	2.833.333.334,00	AMORT. K+ I Mensual
	29-sep.-21	29-sep.-24	IBR + 0	916.666.669,00	AMORT. K+ I Mensual
	13-dic.-21	13-dic.-23	DTF+ 4.35	2.500.000.000,00	AMORT. K+ I Mensual
	28-sep.-21	28-sep.-26	DTF + 4	1.933.333.140,00	AMORT. K+ I Mensual

Nota 14.

Cuentas Por Pagar Comerciales y Otras Cuentas Por Pagar.

Corresponden a pagos pendientes de obligaciones causadas por conceptos de acreedores, proveedores, Contribuciones y afiliaciones, Retenciones y aportes laborales entre otros, a diciembre 31 de 2021 tienen los siguientes saldos:

CONCEPTO	2021	2020
Costos y Gastos Por Pagar	306.035,16	326.682,56
Proveedores	467.144,14	363.084,58
Contribuciones y Afiliaciones	95.093,33	88.122,00
Retención y Aportes Laborales	175.804,94	157.050,65
Exigibilidades Servicios de Recaudo	2.065.573,35	1.273.598,91
Remanentes por Pagar	49.741,99	48.006,71
TOTAL	3.159.392,90	2.256.545,41

La cuenta más representativa en este rubro es la de exigibilidades servicio de recaudo que corresponde a convenios celebrados con empresas asociadas para realizar recaudos de diferentes tipos.

Nota 15.

Pasivos por Impuesto.

Representan las obligaciones de la cooperativa con el estado, por concepto de IVA, retención en la fuente, industria y comercio, gravamen a los movimientos financieros; al cierre del ejercicio registra el siguiente saldo:

CONCEPTO	2021	2020
Impuestos Gravámenes y Tasas	299.359,14	173.727,64
TOTAL	299.359,14	173.727,64

Los saldos para cada impuesto son:

CONCEPTO	VALOR
Impuesto de industria y comercio	204.135,42
Gravamen a los Movimiento Financieros	23.587,93
Impuesto a las Ventas Por pagar	25.699,86
Retenciones en la Fuente	45.935,92
TOTAL	299.359,14

Nota 16.

Beneficio a Empleados

Corresponde a los saldos de las obligaciones laborales pendientes por pagar, al cierre del ejercicio registran los siguientes valores:

CONCEPTO	2021	2020
Cesantías Consolidadas	593.530,01	534.031,91
Intereses a las Cesantías	70.212,98	63.294,18
Vacaciones Consolidadas	200.068,90	235.809,99
Prima de Vacaciones	162.444,29	172.148,14
Prima de Antigüedad	440.931,28	396.767,00
TOTAL	1.467.187,46	1.402.051,23

Nota 17.

Otros Pasivos No Financieros.

CONCEPTO	2021	2020
Fondo De Educación	9.086,00	1.354,00
Fondo de solidaridad	33.361,00	133.775,00
Fondo Para Otros Fines esp	28.354,00	6.688,00
IntS Anticipados de créditos	110.638,97	120.932,00
Ingresos recibidos para terceros	535.567,26	496.147,00
Valores por Reintegrar	6.604.946,45	3.228.206,54
TOTAL	7.321.953,68	3.987.102,54

Los fondos sociales para el 2021 manejaron los siguientes movimientos:

NOMBRE	SALDO A DICIEMBRE 2020	AUMENTO POR APLICACIÓN DE EXCEDENTES	DISMINUCION POR EJECUCION	SALDO A DICIEMBRE 2020
Fondo de Educación	1.354	19.897	12.165	9.086
Fondo de Solidaridad	133.775	39.794	6.433	33.361
Fondo de Bienestar Social	0	19.897	19.897	0

Por otra parte, en los otros pasivos La partida más representativa es la de valores por reintegrar que corresponde a consignaciones bancarias realizadas por nuestros asociados, (consignaciones por identificar) que para el cierre del ejercicio no han sido aplicadas a los respectivos productos de ahorro o crédito.

Las consignaciones por identificar se clasifican a nivel de cada banco recaudador de la siguiente manera.

DICIEMBRE 31 DE 2021	
ENTIDAD	VALOR
Banco Agrario De Colombia	417.444,27
Banco de Bogotá S.A.	42.681,80
Banco Bilbao Viscaya Argentina	110.951,97
Banco Popular S.A.	11.520,00
Banco Davivienda S.A.	38.879,83
Banco De Occidente	14.998,38
Bancolombia	5.809.148,73
Reditos Empresariales S.A.	1.097,87
TOTAL	6.446.722,85

Nota 18.

Provisiones a corto Plazo:

Corresponde a los saldos de las obligaciones laborales pendientes por pagar, al cierre del ejercicio registran los siguientes valores:

CONCEPTO	2021	2020
Multas Sanciones y Litigios	111.910,99	26.410,99
TOTAL	111.910,99	26.410,99

Esta partida equivale a la provisión para la demanda interpuesta en contra de la fiduciaria central, el Municipio de Bello, y la oficina de catastro del departamento de Antioquia por diferentes acciones y omisiones en el proceso del Juzgado civil del municipio de El Santuario.

Nota 19.

Aportes Sociales.

Lo compone la totalidad de aportes ordinarios recibidos de los asociados, producto de sus ingresos y reciprocidad en créditos colocados, incluye los aportes amortizados, y también de conformidad con el Artículo 38 de los Estatutos de la Cooperativa se estableció como aportes mínimos irreducibles (95%) del saldo de los aportes.

CONCEPTO	2021	2020
Aportes		
Ordinarios	1.358.280	1.230.952,72
Capital Mínimo Irreducible	25.807.316	23.388.081,66
Sub totales	27.165.595	24.619.034,38

Nota 20.

RESERVAS

Corresponde al saldo de la Reserva de Protección Aportes aprobadas en cada Asamblea General de Delegados. Dicha reserva da cumplimiento al Art 54 de la Ley 79 de 1988. Por disposición de la asamblea general de delegados de marzo 2021 se destinaron \$ 79.588.

CONCEPTO	2021	2020
Protección de Aportes	8.798.016	8.718.426

Al cierre del ejercicio la cooperativa cerró con un superávit de \$1.356

Nota 21.

EXCEDENTES O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO

Representa el resultado del giro ordinario en el cumplimiento del objeto social de la Cooperativa, luego de hacer las destinaciones que por Ley son obligatorias atendiendo a nuestra legislación vigente. Para el Cierre del año 2021 presentaron los siguientes saldos contables.

CONCEPTO	2021	2020
Excedentes del ejercicio	1.520.062	198.972

Nota 22.

Ingresos de Actividades Ordinarias

Corresponden a los ingresos generados por Intereses de créditos, el saldo de esta cuenta a dic 31 de 2021 corresponde:

CONCEPTO	2021	2020
Intereses Crédito Comercial	22.865.972,36	21.688.141,23
Intereses Créditos Consumo	9.117.962,64	8.816.830,59
Intereses Crédito Vivienda	4.767.202,62	4.785.308,56
Intereses Microcréditos	1.449.059,84	1.494.326,12
TOTAL	38.200.197,45	36.784.606,49

Nota 23.

Costos Por Servicios

Corresponden a los pagos por la prestación de los servicios propias del objeto social en el que incurre la cooperativa así:

CONCEPTO	2021	2020
Intereses Depósitos Disponibles	459.254,45	428.478,67
Intereses Depósito a Término	7.790.363,63	8.680.445,49
Intereses Ahorro Contractual	774.493,31	663.301,70
Contribución Emergencia	446.884,86	377.993,99
Intereses de Créditos	246.034,54	968.983,32
Otros	139.510,36	120.195,51
TOTAL	9.856.541,15	11.239.398,68

Nota 24.

Otros Ingresos

Corresponden a los valores cobrados a los asociados por conceptos de:

Comisiones: valores recibidos por servicios prestados por medios de convenios de ingresos recibidos para terceros.

Recuperación de deterioro: corresponden a los valores reintegrados correspondientes a recuperación de cartera en las líneas de consumo comercial vivienda y microcréditos con sus respectivos intereses.

Administrativos y sociales: valores recibidos de los asociados al momento de ingresar como asociados de la cooperativa.

Otros servicios: Corresponden a ingresos recibidos por arrendamientos de espacios físicos de la cooperativa a la fundación y la agencia de seguros.

El saldo a diciembre 31 de 2021 correspondía:

CONCEPTO	2021	2020
Comisiones	15.604,94	48.847,17
Recuperación Deterioro	770.739,74	370.343,59
Administrativos y sociales	477.501,49	320.842,62
Otros Servicios	45.459,36	102.214,20
TOTAL	1.309.305,52	842.247,57

Nota 25.

Beneficios a Empleados

El Saldo de esta cuenta a diciembre 31 Correspondía:

CONCEPTO	2021	2020
Comisiones	458.736,91	272.853,47
Auxilio de Transporte	181.576,72	158.701,45
Cesantías	616.971,18	557.668,39
Intereses a las Cesantías	72.287,53	65.082,63
Prima Legal	903.886,75	779.646,69
Prima Extralegal	457.397,80	400.071,64
Vacaciones	383.263,66	378.326,73
Pension y Jubilación	11.746,14	15.069,08
Bonificaciones	3.314,53	-
Indemnizaciones Laborales	17.329,27	71.911,88
Dotacion y Suministros	80.571,57	59.843,70
Auxilios al Personal	54.422,17	82.555,50
Aportes Salud	58.267,83	59.403,47
Aportes Pensión	857.080,09	701.317,32
Aportes A.R.L	35.062,10	32.197,10
Aporte Cajas de Compensacion	286.456,18	259.986,38
Aportes I.C.B.F	18.295,83	15.877,50
Aportes Sena	12.197,62	11.790,69
Gastos Médicos y Drogas	23.561,12	27.440,40
Otros Beneficios a Empleados	46.256,82	14.367,50
TOTAL	10.801.165	9.834.862,10

Nota 26.

Gastos generales

El Saldo de esta cuenta a diciembre 31 Correspondía:

CONCEPTO	2021	2020
Honorarios	799.098,58	827.766
Impuestos	992.548,81	882.950
Arrendamientos	1.126.865,75	910.307
Administración de Bienes	48.200,42	49.610
Seguros	1.333.720,32	1.228.329
Mantenimiento y Reparaciones	162.258,96	208.651
Aseo y Elementos	73.517,02	96.354
Cafetería	114.109,06	84.281
Servicios Públicos	736.893,64	746.745
Correo	381,40	722
Transporte Fletes y Acarreos	417.044,62	427.520
Papelería y Útiles de oficina	203.738,82	194.251
Fotocopias	752,08	224
Publicidad y propaganda	1.516.691,46	1.929.798
Contribuciones y Afiliaciones	1.317.255,24	1.229.080
Gastos de Asamblea	40.500,73	87.475
Gastos Directivos	0,00	0
Reuniones y Conferencias	3.605,48	3.341
Gastos Legales	45.385,56	61.550
Información Comercial	156.974,72	132.508
Gastos de Viajes	34.766,44	27.126
Servicios Temporales	179.721,15	74.001
Vigilancia Privada	479.432,19	358.496
Sistematización	626.987,51	451.259
Cuotas de Sostentamiento	134.126,69	142.417
Suscripciones y publicaciones	715,47	11.367
Asistencia Técnica	174.388,34	178.962
Gastos Varios	854.669,92	558.097
TOTAL	11.574.350	10.903.188

Nota 27.

Deterioro

Microcréditos	117.956,77	331.390,76
Créditos Comerciales	3.656.706,68	1.520.281,53
Deterioro General de cartera	281.363,79	421.427,90
Otras Cuentas por Cobrar	7.216,41	302.387,49
Deterioro por Riesgo Covid-19	51.781,80	1.362.319,81
TOTAL	4.683.020,87	5.247.113,58

Nota 28.

Amortización y Agotamiento.

CONCEPTO	2021	2020
Programas y Aplicaciones	240.642,53	193.286,90
TOTAL	240.642,53	193.286,90

Nota 29.

Depreciación

CONCEPTO	2021	2020
Edificaciones	95.680,18	91.400,05
Muebles Y equipos de oficina	175.748,21	154.211,90
Equipo de Cómputo y Comunic	304.514,92	315.446,14
Maquinaria y Equipo	42.258,40	46.405,28
TOTAL	618.201,72	607.463,38

Nota 30.

Ingresos Financieros.

CONCEPTO	2021	2020
Inversiones Fondo de Liquidez	614.682,30	1.082.240,89
Instrumentos Equivalentes al Efectivo	781.655,74	634.453,28
TOTAL	1.396.338,03	1.716.694,17

Nota 31.

Costos financieros

CONCEPTO	2021	2020
Otras	12.438,76	2.640,00
Gastos Bancarios	179.172,50	200.662,65
Comisiones	131.903,11	90.949,72
Multas y Sanciones	355.520,18	135.960,77
Auxilios y donaciones	611.360,51	379.197,95
Impuestos Asumidos	268.778,31	237.131,97
Otros Gastos	52.683,94	72.721,00
TOTAL	1.611.857,31	1.119.264,07

Cuentas de orden

Las cuentas de orden reflejan hechos económicos o circunstancias que puedan llegar a afectar la estructura financiera, Igualmente, se incluyen aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno e información gerencial, la cooperativa cuenta con las siguientes cuentas de orden.

Cartera Pignorada

Intereses Contingentes.
Activos Castigados
Propiedad Planta y equipo Totalmente Depreciada.
Contingentes de Control.

Nota 32.

Revelación de riesgos

La gestión integral de riesgos de la Cooperativa se desarrolla dando cumplimiento a la regulación vigente y a los estándares internos definidos por el Consejo de Administración.

El año 2021 estuvo marcado por cambios de normativos para el sector solidario, donde se regularon los sistemas de administración de riesgo y se determinaron los respectivos cronogramas para las implementaciones

El Consejo de Administración es el encargado de la aprobación de las políticas y metodologías en los procesos de implementación de los sistemas de administración de riesgo y cuenta para esto con el acompañamiento de los diferentes comité asesores que apoya los análisis y valoraciones.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es la probabilidad de que la cooperativa incurra en pérdidas debido: Incumplimiento de las obligaciones financieras tomadas deudor, deterioro por la disminución en la calificación de riesgo de estos, reducción de beneficios entregados en reestructuraciones y costos de recuperación.

La información incluida a continuación presenta la máxima exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2019, 2020 Y 2021, entendiéndose por máxima exposición al riesgo de crédito como el saldo de la cartera total:

MODALIDAD	dic-19	dic-20	dic-21
COMERCIAL	118.091.128.801	127.588.498.014	140.612.903.293
CONSUMO	49.503.255.970	50.151.886.127	57.179.425.374
MICROCRÉDITO	6.477.710.266	6.366.286.278	6.847.937.080
VIVIENDA	35.266.046.029	36.507.945.994	39.292.078.058
TOTAL	209.338.141.066	220.614.616.414	243.932.343.804

Gestión de riesgo de crédito:

La gestión del riesgo en los ciclos de las operaciones de crédito que realiza la Cooperativa es desarrollada mediante el cumplimiento de las políticas, procedimientos y metodologías estipuladas en el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito, coherente con la estrategia aprobada por el Consejo de Administración para el seguimiento y control del riesgo de crédito.

De acuerdo con lo anterior, hacen parte de las políticas para la gestión del riesgo de crédito las estipuladas para el límite de exposición crediticia, para el otorgamiento, garantías y seguimiento de cartera. A continuación se incluye una breve descripción de las políticas:

- **Política para el límite de exposición crediticia:** Contiene las directrices en cuanto al establecimiento de los límites; es fijada en cumplimiento de los requisitos legales y de acuerdo con los lineamientos internos.

- **Política para el otorgamiento:** A través de la cual se busca el conocimiento amplio y suficiente de las características de los asociados deudores.

- **Política de garantías:** Mediante la que se pretende puntualizar sobre los respaldos otorgados por los deudores asociados, sus características y los criterios para

aceptarlos y valorarlos con el fin de mitigar el riesgo asociado al incumplimiento de las obligaciones.

•**Política de seguimiento:** Contiene las diversas actividades de seguimiento de la información de los asociados con el objetivo de monitorear de forma adecuada la evolución del riesgo de crédito.

La gestión del riesgo de crédito de **COOGRANADA** se realiza en el ciclo de crédito, estos procesos se enmarcan de la siguiente forma:

•**Otorgamiento:** Conocimiento del asociado, análisis de la capacidad de pago, endeudamiento, comportamiento histórico de pago y estructuración del crédito.

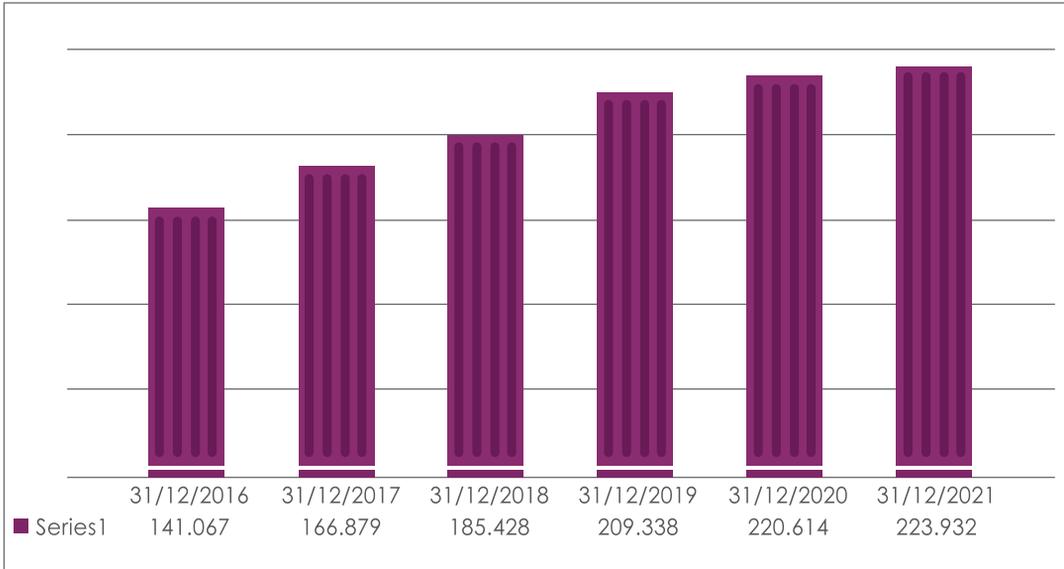
•**Recuperación:** Gestión de cobro durante las diferentes etapas del mismo.

La distribución de la cartera de créditos de la Cooperativa, al cierre del periodo, de acuerdo con las categorías de riesgo, se puede observar a continuación:

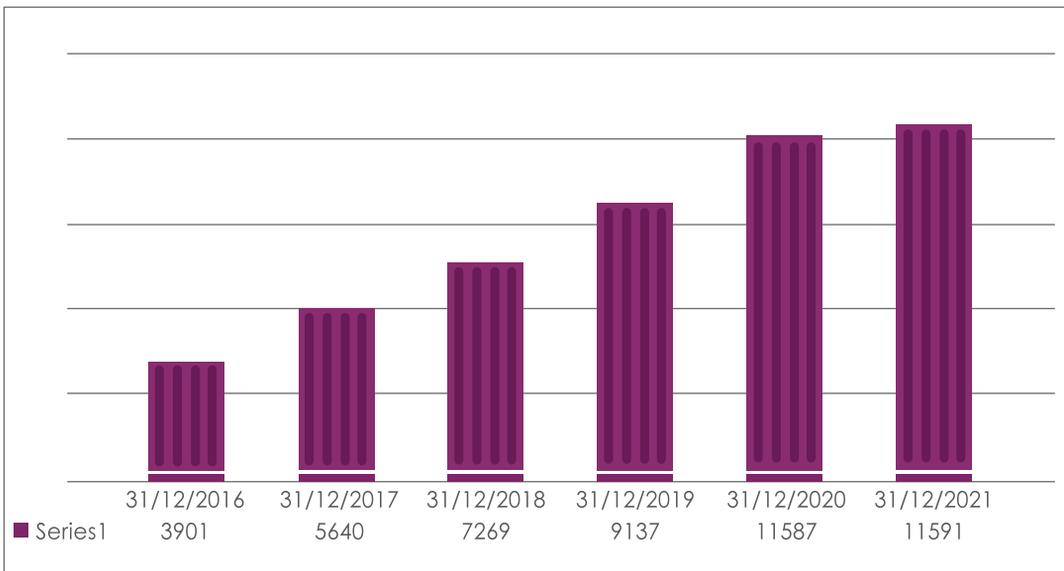
Periodo	Diciembre 31, 2019		Diciembre 31, 2020		Diciembre 31, 2021	
Categoría	Saldo en millones de pesos	Participación %	Saldo en millones de pesos	Participación %	Saldo millones pesos	en de Participación %
A – Riesgo normal	200.200.175.603	95,6%	209.027.339.225	95%	232.340.674.366	95,2%
B – Riesgo aceptable	3.502.566.286	1,7%	3.810.271.802	2%	3.660.624.820	1,5%
C – Riesgo apreciable	2.049.733.064	1%	2.368.441.992	1%	2.273.880.337	0,9%
D – Riesgo significativo	1.500.476.571	0,7%	2.024.798.618	1%	2.065.445.374	0,8%
E – Incobrable	2.085.189.542	1%	3.383.764.777	2%	3.591.718.907	1,5%
Total	209.338.141.066	100%	220.614.616.414	100%	243.932.343.804	100,0%

Al corte del año 2021 el saldo bruto de cartera de la cooperativa registrò un incremento de 10.5% para el cierre del año.

Saldos de cartera



Saldos de cartera en mora



El indicador de cartera vencida con respecto al año anterior (2021 vs 2020) presento una disminución de 0.50%, ubicándose en el 4.75%.

El valor de gasto de provisión acumulado del año 2021 ascendió \$11,142 millones, la cobertura de cartera vencida con provisiones es del 87.2%.

Para el año 2021 de acuerdo a las instrucciones normativas se dio cumplimiento a la implementación de los cambios de las tres fases respectivas las cuales tenían fechas de vencimiento: junio, septiembre y diciembre.

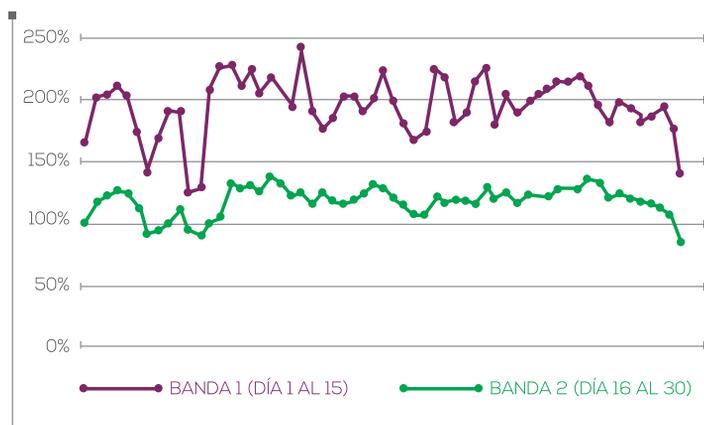
Riesgo de Liquidez – SARL

El Riesgo de Liquidez se define como el riesgo de no poder cumplir de manera eficiente y oportuna con las obligaciones de pago esperadas e inesperadas, vigentes y futuras, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la cooperativa. Este riesgo se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles y/o en la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.

Para estimar el riesgo de liquidez, se calcula un indicador de cobertura de liquidez (IRL) que corresponde a la relación entre activos líquidos y sus requerimientos netos de liquidez para un horizonte de 30 días calendario. Este indicador permite conocer la cobertura de liquidez que se tiene para el próximo mes.

El requerimiento neto de liquidez se calcula a partir del flujo de vencimientos contractuales del activo y del flujo de vencimientos contractuales y no contractuales del pasivo, según la metodología interna trabajada, a diciembre 31 de 2021 el indicador de liquidez a 30 días se ubicó en 222%.

Igualmente se está realizando el cálculo del IRL de la metodología estándar de la Superintendencia de la Economía solidaria, en la siguiente grafica se puede evidencia el resultado de la medición del IRL durante el año 2021:



En el 2021 la Cooperativa contó con suficientes valor de activos líquidos netos, para cubrir su brecha de liquidez, dentro de las proyecciones del riesgo de liquidez de los próximos 12 meses no se evidencia brechas negativas, lo cual indica que se cuenta con recursos suficientes para cubrir todas sus obligaciones contractuales, en condiciones normales del entorno.

Se dio cumplimiento a la conformación del Fondo de Liquidez exigido por la normatividad. La gestión en materia de liquidez realizada por la Cooperativa es complementada con la renovación de CDAT el cual durante el año 2021 presentó un factor de renovación promedio del 85%, mostrando una alta retención de recursos y por consiguiente una constante en la confianza de los asociados ahorradores por la Cooperativa.

Riesgo de Mercado- SARM

Las inversiones son evaluadas y aprobadas por la Gerencia General y Gerencia Financiera, a continuación se evidencia la calificación de riesgo de las entidades donde la Cooperativa maneja inversiones:

CALIFICACIÓN DE RIESGO			
NOMBRE DE LA ENTIDAD	CALIFICACIÓN A CORTO PLAZO	CALIFICACIÓN A LARGO PLAZO	HOMOLOGACIÓN CALIFICACIÓN RIESGO
BANCO W	BRC1+	AA	ALTO GRADO DE INVERSIÓN
COOFINEP	BRC3	BBB+	GRADO BAJO MEDIO DE INVERSIÓN
COTRAFA	BRC1	A-	ALTO GRADO DE INVERSIÓN
BANCO PICHINCHA	BRC1	A+	ALTO GRADO DE INVERSIÓN
COOPCENTRAL	BRC1+	AA-	ALTO GRADO DE INVERSIÓN
ACOTIABANK COLPATRIA	BRC	AAA	ALTO GRADO DE INVERSIÓN

Las calificaciones emitidas fechas, indican que las entidades en las cuales la Cooperativa tiene sus inversiones, se encuentran en correcta situación al momento de ser valoradas por las calificadoras de riesgo. Es importante mencionar que COOGRANADA, le da un nivel de importancia a las inversiones que se realiza en las entidades del sector solidaria, como son las Cooperativas Financieras.

Para el año 2021 de acuerdo a las instrucciones normativas se dio cumplimiento a la implementación de los cambios de una fase la cual tenía fecha de vencimiento diciembre de 2021.

Riesgo Operacional SARO

La Cooperativa viene gestionando el registro de eventos de riesgo operacional, los cuales son los insumos básicos necesarios para la consolidación de los criterios de establecimiento de las tablas de frecuencia y consecuencia para la medición semicuantitativa de los riesgos identificados, además permite identificar los eventos de desviación de control para los ajustes de los procesos y demás acciones de mejoramiento.

Durante el año 2021, no se evidenciaron eventos de pérdidas, procedentes de las clasificaciones de pérdida de SARO, tales como: fraude interno o fraude externo,. Una de las estrategias fundamentales para la minimización de los riesgos operacionales, radico en los procesos de capacitación y entrenamiento que viene desarrollando la Cooperativa en afianzamiento del aseguramiento de los mismos, además el ordenamiento de los procesos a través del mapa de procesos que ha permitido la consolidación de los mismos en los recursos tecnológicos de la organización.

Para el año 2021 de acuerdo con las instrucciones normativas se dio cumplimiento a la implementación de los cambios de las dos fases respectivas las cuales tenían fechas de vencimiento: septiembre y diciembre.

SARLAFT

De acuerdo con lo establecido Circular Básica Jurídica Título V, COOGRANADA tiene implementado el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT, el cual tiene como objetivo prevenir y controlar que la Cooperativa no sea utilizada como instrumento o medio para el ocultamiento, manejo o inversión de dineros producto de actividades ilícitas y/o la canalización de recursos hacia la financiación de actividades terroristas.

En el año 2021 nuestro programa de prevención del riesgo operó de manera adecuada en sus distintas etapas y reportamos las alertas e informes correspondientes, se realizaron los ajustes de políticas y procedimientos como lo estableció la Superintendencia de la Economía Solidaria; Así mismo y de acuerdo con la normatividad durante el año se analizó el resultado de la segmentación de los diferentes factores de riesgo. Se realizó la capacitación anual a todo el personal de la Cooperativa incluyendo los directivos y corresponsales Cooperativos.

Nota 33.

HECHOS POSTERIORES.

En cumplimiento con la norma de eventos posteriores ocurridos después del periodo sobre el que se informa anotamos que no ocurrieron eventos relevantes.

Nota 34.

GOBIERNO CORPORATIVO

INFORMES A LA ASAMBLEA

En las reuniones de la Asamblea General por delegados que se realizan en el mes de marzo de cada año se presentan dentro de los estados financieros la situación contable y financiera de la Cooperativa y el balance social; en los informes de Consejo y Gerencia se incluyen aspectos como la situación actual y futura del entorno económico, la gestión de las diferentes áreas de la Cooperativa y la evolución predecible de Coogranada; en los informes de comités las actividades y ejecución inherentes al fondo de educación, las principales decisiones que se tomaron en el comité financiero, y las actuaciones del comité de crédito. En los informes de junta de vigilancia y Revisoría fiscal se incluyen los principales requerimientos o recomendaciones realizados por los entes de control y vigilancia; las operaciones relevantes con consejeros y junta de vigilancia y las políticas relacionadas con inhabilidades, incompatibilidades y prohibiciones.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA.

En las reuniones de consejo de administración, la gerencia general propone las políticas de control y seguimiento de las prácticas financieras y riesgos de la entidad y es el consejo según su criterio quien aprueba esas políticas, una vez aprobadas la administración se encarga de implementarlas.

Así mismo se aprueban los reglamentos, se evalúan y se controlan entre otros los siguientes temas: Estados financieros, tasas de interés, comparativo de captaciones y colocaciones, progreso de las oficinas, autorización para decisiones administrativas ejecución presupuestal, límites de crédito y de concentración de operaciones, cumplimiento de la relación de solvencia, operaciones con entes o personas vinculadas a los

órganos de administración y control, se reglamentan los límites de liquidez e inversión, se les entera de las situaciones de fraude y se evalúan los diferentes gastos de directivos.

Mensualmente los diferentes comités y otros órganos presentan sus informes, estando en funcionamiento los siguientes:

Comité de Educación
Comité de Solidaridad
Comité de Control interno
Comité de Riesgos de liquidez
Comité de Crédito
Junta de Vigilancia
Revisoria Fiscal

CALIDAD DE LOS DIRECTIVOS

La cooperativa tiene diseñado un sistema de elección que permite que el consejo de administración sea elegido de tal manera que cada año conserve el 50% de sus miembros para lograr continuidad en el manejo de la entidad.

Preferiblemente los delegados tienen en cuenta para nombrar administradores los siguientes puntos:

Experiencia en el control y administración tanto de la Cooperativa como de otras empresas
Conocimiento de áreas relacionadas con el objeto de la Cooperativa
Que tengan disponibilidad de tiempo para atender sus funciones
Que cumplan con los requisitos de inhabilidades e incompatibilidades

Situación del área administrativa

GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

Durante el año 2021 el área administrativa de Coogranada trabajó en el mantenimiento y fortalecimiento de procesos propios del área que permitan cumplimiento normativo, óptimo funcionamiento y optimización de recursos así:

GESTIÓN HUMANA.

La maya de capacitaciones del año 2021 al personal de Coogranada, se desarrolló en su mayoría utilizando los convenios e instituciones a las cuales se encuentra vinculado Coogranada como Sena, vivir los olivos, Comfama etc. Con esta estrategia se capacitaron 205 empleados logrando certificaciones en técnicas, diplomados y cursos que aportan valor al que hacer de la cooperativa.

Se realiza campaña a nivel nacional: la semana del TE “porque todo cambio comienza en tu menTE”, dirigida a la planta de personal, con el fin de generar espacios para realizar pausas mentales que mitiguen los efectos que puede causar la situación vivida.

Con las áreas que intervienen en los procesos de Gestión humana, el área de gestión documental elaboro flujos de trabajo, lo que permite organizar y archivar, en medio electrónico y en el lugar correspondiente de la estructura documental, asegurando razonablemente que las historias laborales y demás documentos de la planta de personal, activo y retirado, permanezca actualizado y apropiadamente custodiado indicando su punto de localización.

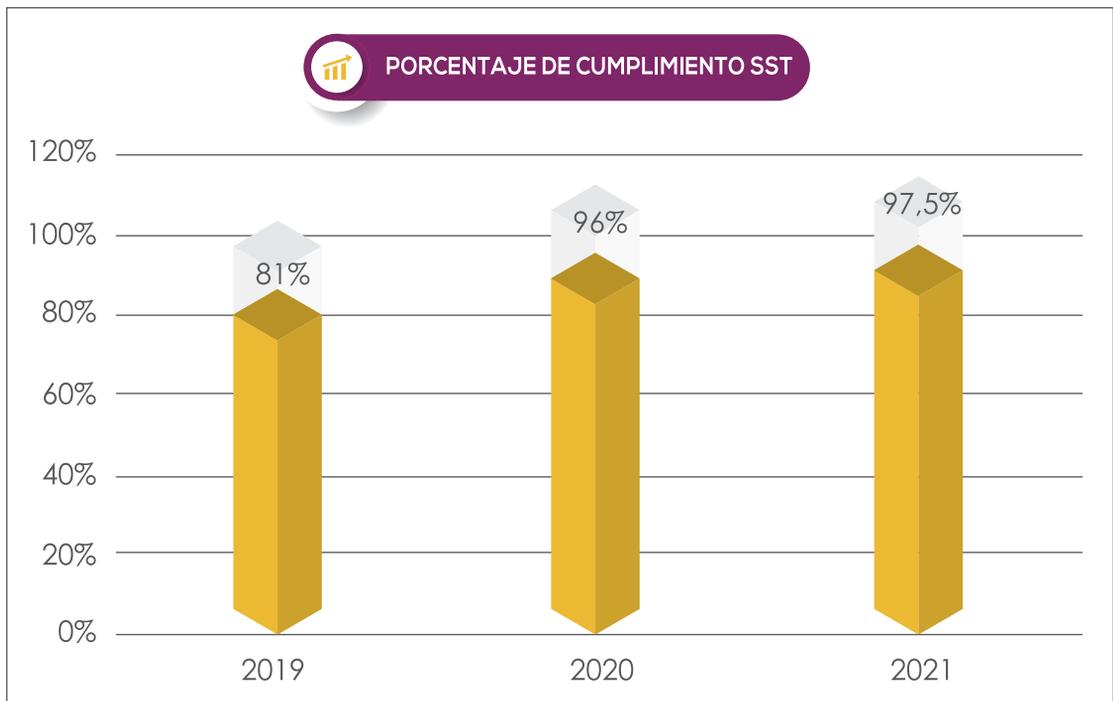
IMPLEMENTACIÓN DE NÓMINA ELECTRÓNICA

Se dio cumplimiento a la resolución 000013 del 11 de febrero de 2021, con modificación en la resolución 000037 del 5 de mayo de 2021 emitida por la DIAN, donde se promueve el uso obligatorio de la Nómina Electrónica en toda Colombia.

Coogranada con más de 250 empleados se ubicó en el grupo 1, por lo que el viernes 29 de octubre se realizó la primera transmisión en vivo de la nómina electrónica y se continúa reportando los primeros 10 días hábiles de cada mes.

SISTEMA DE GESTIÓN SST

El avance en la implementación del Sistema de Gestión SST en Coogranada es el siguiente:



En el año 2021 el sistema de gestión se enfocó en el fortalecimiento de los planes de emergencias, buscando brindar los insumos y capacitaciones necesarias para actuar frente a una emergencia, durante el año se obtuvieron los siguientes logros:

- Todas las oficinas cuentan con un plan de emergencias, revisados, actualizados y socializados.
 - Se realizaron simulacros de emergencias en todas las sedes, enfocado en riesgo público.
 - Se dotaron 12 oficinas con camillas para emergencias.
 - Se diseñaron los mapas de evacuación de 9 oficinas.
 - Se certificaron 3 oficinas por bomberos.
 - Se brindó capacitación en primeros auxilios de manera presencial para 4 oficinas.
- Todo lo anterior enmarcado en la seguridad física y humana.

En el plan de capacitación del sistema SST para el año 2021 se incluyó la población teletrabajadora, brindando capacitaciones que mitigan los riesgos psicosociales y carga física asociados a la labor realizada, con temas como: manejo del estrés, gestión del tiempo y condiciones del puesto de trabajo.

Implementación de monitoreo de seguridad

Pensando en la seguridad de todas las oficinas a nivel nacional, se implementó el proceso de monitoreo en seguridad física por medio de herramientas tecnológicas. Validando a tiempo el funcionamiento correcto de los elementos de seguridad, esto con el objetivo de detectar cualquier novedad que se presente y corregirla en el menor tiempo posible, para garantizar razonablemente la seguridad integral de las oficinas.

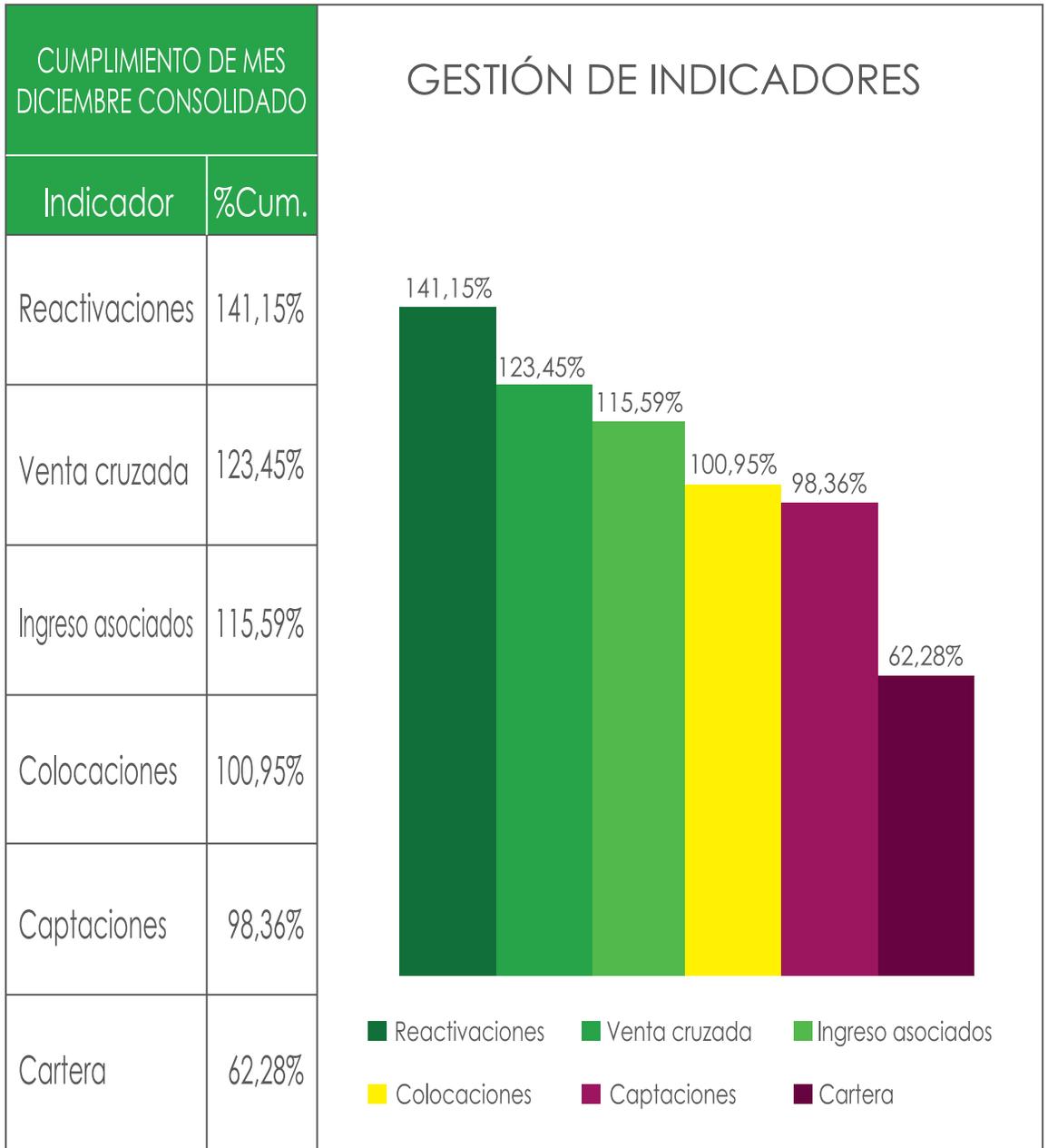
Optimización de recursos económicos

En el año 2021 se lograron dotar tres oficinas con equipos de última tecnología para el conteo de billetes, con recursos obtenidos por redescuentos en la prestación de servicios de vigilancia.

Situación de las áreas de promoción y comercial de Coogranada

Gestión área de Promoción:

La gestión comercial de las oficinas fue muy buena a pesar de ser el segundo año de pandemia ya superando los resultados del 2020 en este año se cumplieron cuatro indicadores de seis exceptuando el indicador de cartera que aunque no se cumplió para la situación, este indicador es muy bueno y de captaciones que estuvo muy cerca con el 98.36%; reactivaciones se cumplió en 123.45%, ingreso de asociados 141.15%, venta cruzada en 115.59% y colocaciones en 100.95%, estos resultados para nosotros son muy satisfactorios porque evidencian que si la situación hubiera sido normal sin pandemia, los cumplimientos probablemente hubieran superado el 100% en todos los indicadores.



INFORME DE GESTIÓN ÁREA DE COMUNICACIONES

Lo más destacado del año 2021 del área de comunicaciones:

•Renovamos nuestra imagen y la de todas nuestras unidades de negocio:

#SiempreCoogranada es el eslogan de la campaña de lanzamiento, un mensaje claro a la comunidad para darles a conocer este gran cambio que representa nuestra red solidaria, un conjunto de acciones reunidas en unidades estratégicas que traspasan fronteras conformando así la Red Coogranada que se renueva con la Cooperativa de Ahorro y Crédito junto con Fundación, Seguros, Almacén, Turismo, Club Deportivo, Droguería, Centro Médico.



•Celebramos 58 años razones más, para seguir creyendo:

El aniversario #58 de la Cooperativa se vivió en medio de una jornada llena de calidez, solidaridad, cooperación y amor como lo ha logrado representar Coogranada, aún desde la virtualidad. Los asociados, empleados y directivos de la cooperativa participaron del encuentro virtual de celebración, el cual se desarrolló por primera vez de forma virtual con el eslogan “58 razones para seguir creyendo”.

•Asamblea General 2020:

Como todos los años desde el área de comunicaciones diseñamos el desarrollo del concepto, la imagen, piezas gráficas y audiovisuales de la Asamblea General 2020.

•Campaña con tus aportes ganas así de simple:

Así iniciamos la campaña de aportes donde incentivamos a nuestros asociados a aumentar sus aportes y a participar por diferentes premios, desde abonos de \$2.000.000 hasta \$35.000.000

•Presencia en medios de comunicación nacionales:

Durante todo el año 2021 tuvimos presencia en diferentes medios de comunicación nacional entre los que se destacan: Caracol TV, Tele Antioquia, RCN Radio, Caracol Radio, Tropicana, Radio Uno, El Sol Medellín, Oriente Estéreo y diferentes emisoras del Oriente Antioqueño.

•Coopmerciantes, una vitrina virtual de nuestros asociados:

Es una estrategia vanguardista de la Red Coogranada, que hoy permite llevar por medio de la virtualidad una serie de beneficios para la base social de la Cooperativa Coogranada.

Esta estrategia permite conectar desde la tienda virtual del Almacén Coogranada a los asociados comerciantes en diferentes zonas del país quienes, pretenden seguir dando a conocer sus pequeñas, medianas y grandes empresas.

•Juntos construiremos el país que soñamos (COOINGRA)

Esta campaña se construyó para incentivar la postulación de niños y jóvenes y así convertirse en representante de Coogingra

•Campaña de aperturas de las nuevas Corresponsalías

Desarrollamos diferentes fases para las aperturas de las nuevas corresponsalías, en medios digitales y medios masivos.

•Reactivación Corresponsalías #CoogranadaMásCercaDeTi

Se realizó actividad de dos jornadas continuas, con el fin de posicionar marca, ofrecer el portafolio de servicios y captar asociados nuevos, se inicia en el mes de noviembre con las corresponsalías de Itagüí, Envigado y Bello.

•8VA Versión del concurso de cuento monseñor Pedro Antonio Gómez

Como reconocimiento a Monseñor Pedro Antonio Gómez Gómez, COOGRANADA creó un Concurso de Cuento que lleva su nombre, con el fin de descubrir e incentivar la creatividad literaria de sus asociados y posibilitarles espacios de expresión cultural.

•Festival Estrellas de Navidad 2021

En esta ocasión, se revivió el torneo futbolístico que combina el deporte, con la recreación, aprendizaje e inclusión, lo que permitió volver a la presencialidad con su X versión. Se contó con la participación de 42 equipos provenientes de diferentes zonas del país La Estrella, Medellín, Rionegro, Turbo, Envigado, Guarne, Santa Fe de Antioquia, Bogotá y Sincelejo. Además, la logística del evento y representación de figura pública del fútbol fue con el apoyo del Maestro Alexis García y su Club Deportivo.

Otras acciones para destacar desde Coordinación de Comunicaciones Externas e Internas:

Comunicaciones:

- Campaña kit escolar.
- Campañas: fechas especiales y aniversarios.
- Campaña convenios de recaudo.
- Renovación y acompañamiento de unidades de negocio con la nueva imagen Red Coogranada.
- Documentación de procesos Área de Comunicaciones.
- Diagnóstico de comunicación interna.
- Inspección publicitaria oficinas: Antioquia.
- Campaña: Actualización de datos.
- Coordinación de Eventos y Logística
- Acompañamiento a diferentes áreas y unidades de negocio

Área Gestión Humana:

- Campaña de Gente Servisocial.
- Campañas: Sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo.
- Campaña navideña y fin de año.
- Campaña de prevención COVID-19 y protocolo de bioseguridad.
- Campaña clima laboral.
- Campaña: Semana de la salud.
- Campaña: "Conectándonos con el SER".

Área de Seguridad Informática:

- Campaña de Seguridata.

Seguros Coogranada:

- Campaña: promocional SOAT.
- Campaña: Compra y gana Seguros Coogranada.

Convenios Coogranada:

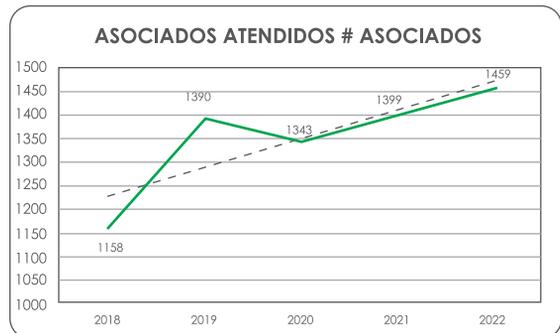
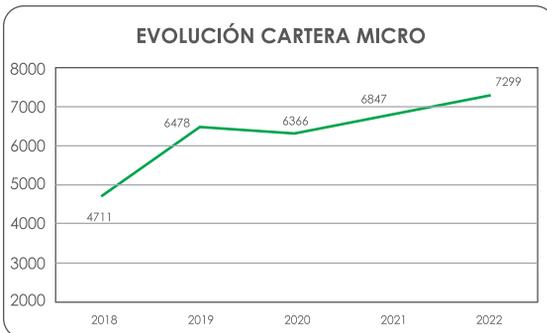
- Campaña: Convenios del mes.
- Convenio CEM.
- Campaña: Consumo.

Visión Solidaria – programas emitidos 2021:

- Historias de gente que progresa: 51 emisiones.
- Tendencias solidarias: 6 emisiones.
- Desde mi tierra: 8 emisiones.
- Convenios: 11 emisiones.
- Carrielito: 24 emisiones.
- #EnUnMinuto: 70 emisiones.

ÁREA DE MICROFINANZAS

Desde el año 2015, Coogranada implementa el área de microfinanzas, contando con 4 asesores, e iniciando gestión comercial en la zona metropolitana, desde entonces el crecimiento ha sido muy positivo, llegando aproximadamente a más de 2.150 asociados microempresarios e independientes, atendidos tanto en zona urbana como rural, de los municipios y zonas de influencia donde Coogranada hace presencia.



Al corte de diciembre 31 de 2021 el crecimiento de la cartera frente al 2020 fue del 14.8%, pese a afrontar un periodo de fuerte recesión económica provocado por la pandemia, gracias a los esfuerzos de la institución y sus empleados, se logró controlar el indicador de mora de esta cartera, llegando al cierre de 2021 al 4.32%, frente a un 6.5%

del sector y de las cooperativas financieras que se encontraban a Noviembre de 2021 en el 9.1% * ;de esta forma, cerca de 1500 asociados con crédito, 90 sostienen una mora superior a 2 cuotas, lo que podríamos decir que en general, las personas de este nicho de mercado microempresarial, famiempresas y trabajadores independientes pagan bien, en tanto Coogranada le brinda la posibilidad de fortalecer y sostener sus negocios.

Al corte de febrero de 2022 se cuenta con una cartera de \$ 7.299 millones en 1459 operaciones de microcrédito vigentes, y un promedio de crédito individual entre los \$3 y \$ 5millones.

En el portafolio de microfinanzas ofrecemos alternativas financieras para el sector agropecuario, para nuestras oficinas del oriente antioqueño, donde se han colocado más de \$ 3.987 millones en 668 microcréditos y con un resultado muy favorable en la sanidad de esta cartera.

Hoy contamos con 14 asesores de microfinanzas y 4 asesores en corresponsales que apoyan la labor de llevar alternativas financieras al mercado microempresarial informal y que llevan nuestra cooperativa a todas las comunidades donde hacemos presencia, de esta forma, también seguimos creciendo para servir.

Desde el Área de desarrollo:

En el presente año continuamos fortalecimiento nuestros canales de recaudo, atención y transaccionales para nuestros asociados, propendiendo por la digitalización y automatización que permita a todos los equipos de trabajo mejorar sus procesos y por tanto mejorar los tiempos y respuesta para brindar mejor servicio.

A nivel interno avanzamos en procesos de seguridad de la información tanto a nivel de hardware como a nivel de políticas y procedimientos, que nos permita controlar, monitorear y tomar las acciones para el mejoramiento continuo. Para el hardware y software contamos con el control de inventarios y cumplimiento en términos legales, para el 2021 realizamos un cambio importante donde implementamos microsoft 365 lo cual constituye un beneficio para todos los empleados que facilitará la ejecución de sus labores y para nuestra entidad la administración, optimización, disponibilidad y control de la información, entre otros.

Continuamos avanzando en la migración de nuestro Core de negocio a .net o y realizando los desarrollos requeridos para atender las necesidades a nivel de regulación, mejora procesos internos y nuevos productos para nuestros asociados. Redefinimos la metodología de desarrollo de nuestro equipo de trabajo para el logro de resultados óptimos y efectivos para el logro de los planes establecidos.

En la línea de GESTIÓN DE CONOCIMIENTO fue un año con gran cobertura a nivel de procesos de inducción de personal nuevo y reinducción para todo el personal en los procesos interno. Se implementaron herramientas internas para facilitar el acceso a la información, documentación y la autocapacitación y así mismo para los líderes de oficinas y áreas para el seguimiento y evolución de las oficinas y variación de control a su cargo.

Desde el año 2017 trabajamos en la identificación de riesgo operativo, donde en el 2021 dimos alcance a 80% de las oficinas en la revisión de operaciones, permitiendo minimizar riesgos, mejorar los procesos y un mayor direccionamiento para los procesos de reinducción.

CONTROLES DE LEY

FONDO DE LIQUIDEZ

En cumplimiento del artículo 10 del decreto 790 de 2003 la cooperativa por medio de su departamento de tesorería controla el porcentaje de fondo de liquidez a manejar, durante el año 2021 se presentaron los siguientes índices trimestrales:

Periodo	Marzo 2021	Junio 2021	Sep. 2021	Dic. 2021
Índice	10.02%	10.13%	10.02%	10.23%

Los títulos y demás valores que constituyen el fondo de liquidez se mantienen bajo custodia bancaria y los informes han sido presentados de acuerdo a la ley.

LIMITES DE CUPOS INDIVIDUALES DE CRÉDITO Y CONCENTRACIÓN DE OPERACIONES.

De acuerdo con las disposiciones del capítulo II del decreto 1840 de 1997, el área financiera se encarga de controlar que se cumpla con los límites individuales de crédito, los límites a las inversiones y los límites individuales de captaciones. Durante el año 2020 se cumplió con esta norma.

MARGEN DE SOLVENCIA Y NIVELES DE PATRIMONIO ADECUADO.

De acuerdo al decreto 1840 de 1997 la cooperativa cumplió durante el año 2020 con el margen de solvencia requerido, es función del departamento de contabilidad y del área financiera controlar este índice y del grupo primario y la gerencia general tomar las acciones para mantenerlo y aumentarlo de acuerdo a políticas aprobadas por el consejo de administración. Los siguientes son los índices trimestrales que se presentaron:

Periodo	Marzo 2021	Junio 2021	Sep.2021	Dic.2021
Índice	15.57%	15.83%	15.42%	15.32%

El índice requerido para la Cooperativa es del 9%.

CUMPLIMIENTO DE LA NORMA.

Todos Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las normas de información financiera aceptados en Colombia (NIIF para Pymes), según la ley 1314 de 2009 y los decretos reglamentarios 2706 de 2012, 3022 de 2013, compilados en el decreto 2420 de 2015 y modificados por el decreto 2496 de 2015, Con algunas excepciones como son el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro y los aportes sociales.

Los Estados Financieros fueron autorizados por el Consejo de Administración para su presentación y aprobación por parte de la Asamblea General de Delegados el día 27 de marzo de 2021, fecha en la cual se realizará la Asamblea, esto dando cumplimiento a la política "COOGRANADA ha definido como fecha de autorización por parte del Consejo Directivo para publicación de sus estados financieros mínimo 30 días antes de la realización de la Asamblea General de Delegados.

Nota 35.

PARTES RELACIONADAS.

A continuación, se muestran Las transacciones realizadas durante el año con las partes relacionadas de la cooperativa.

PARTE RELACIONADA	CAPTACIONES	COLOCACIONES
Consejo de Administración	120.124	1.003.579
Junta de Vigilancia	5.210	25.212
Directivos y Alta Gerencia	50.210	308.202
TOTAL	175.544	1.336.993

Adicional relacionamos los gastos y erogaciones a los miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y personal de alta gerencia.

CÉDULA	CARGO	HONORARIOS	TRANSPORTE	SALARIO	GASTOS REPRESENTACION	VIATICO	GASTO TOTAL
71631310	Representante Legal	0.00	9,100,000.00	193,311,871.00	10,200,000.00	9,320,450.00	\$ 221,932,321.00
98644148	Revisoría Fiscal	119,925,432.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 119,925,432.00
43644706	Representante Legal Suplente	0.00	0.00	111,186,244.00	0.00	400,000.00	\$ 111,186,244.00
43644894	Contadora General	0.00		78,824,184.00	0.00	167,926.00	\$ 78,992,110.00
42892523	Representante Legal Suplente	0.00		112,272,000.00	839,738.00	814,000.00	\$ 113,925,738.00
1041203028	Jefe Área de Riesgos	0.00		61,419,561.00	0.00	0.00	\$ 61,419,561.00
67039930	Consejero Principal	7,994,976.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 7,994,976.00
21778212	Consejero Principal	9,085,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 9,085,200.00
70825043	Consejero Principal	726,816.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 726,816.00
14981473	Consejero Principal	1,090,224.00	0.00	0.00	0.00	63,200.00	\$ 1,153,424.00
80111527	Consejero Principal	8,903,496.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 8,903,496.00
70514385	Consejero Principal	5,996,232.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 5,996,232.00
70829206	Consejero Principal	8,903,496.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 8,903,496.00
98505777	Consejero Principal	9,630,312.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 9,630,312.00
70164093	Consejero Principal	7,813,272.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 7,813,272.00
1045017792	Consejero Suplente	363,408.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 363,408.00
45503283	Consejero Suplente	181,704.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 181,704.00
70826926	Consejero Suplente	3,088,968.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 3,088,968.00
70825327	Consejero Suplente	5,269,416.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 5,269,416.00
21777653	Consejero Suplente	181,704.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 181,704.00
3493511	Consejero Suplente	4,906,008.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 4,906,008.00
64582725	Consejero Suplente	4,179,192.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	\$ 4,209,192.00
43788473	Consejero Suplente	4,542,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 4,542,600.00
3492412	Consejero Junta de Vigilancia	2,180,448.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 2,180,448.00
70691585	Consejero Junta de Vigilancia	3,815,784.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	\$ 3,815,784.00
21998520	Consejero Junta de Vigilancia	4,360,896.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 4,360,896.00
21778012	Consejero Junta de Vigilancia	3,634,080.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 3,634,080.00
16445575	Consejero Junta de Vigilancia	545,112.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 545,112.00
15453037	Consejero Junta de Vigilancia	3,634,080.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 3,634,080.00
21577070	Consejero Junta de Vigilancia	3,452,376.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 3,452,376.00
45443654	Consejero Junta de Vigilancia	3,452,376.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	\$ 3,482,376.00
TOTALES		227,857,608.00	9,190,000.00	557,013,860.00	11,039,738.00	10,365,576.00	815,466,782.00



Francisco Duque Herrera
Representante Legal



Mildrey Gómez Duque
Contador General TP 144679-T
(Ver Certificación Adjuinta)

CERTIFICACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

COOPERATIVA SAN PIO X DE GRANADA LTDA. "COOGRANADA"

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal, y Contadora de la COOPERATIVA SAN PIO X DE GRANADA LTDA. COOGRANADA

CERTIFICAMOS

Que la preparación de los estados financieros: Estado de la situación financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambio en el patrimonio, y Estado de Flujo de efectivo, así como las notas de los estados financieros, de la Cooperativa San pio X de Granada Limitada "COOGRANADA", con corte a 31 de diciembre 2021, comparativo 2020, se han elaborado de acuerdo con el Anexo N° 2 Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y su modificatorio 2496 de 2015, emitido por los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo que incorpora la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), excepto el tratamiento de los aportes de los asociados y el deterioro de la cartera de créditos y cuenta por cobrar, además:

- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- Todos los hechos, transacciones y operaciones económicas realizados durante el periodo fueron debida y oportunamente reconocidos, están correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros y en sus respectivas notas incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes; confirmando la integridad de la información proporcionada en dichos estados financieros.
- Los activos y pasivos que se reflejan en el Estado de la Situación Financiera de la Cooperativa San Pio X de Granada Limitada "COOGRANADA" existen en la fecha de

corte y las transacciones registradas se realizaron durante el período certificado, utilizando métodos de reconocido valor técnico.

- Con posterioridad al cierre de los Estados Financieros objeto de la presente certificación, informamos que en el mes de enero fueron levantados todos los embargos que se presentaron en la cooperativa durante el mes de diciembre de 2021 y en el mes de febrero fueron liberados por parte del juzgado los dineros que se retuvieron en exceso durante el mes de diciembre.

Cordialmente,



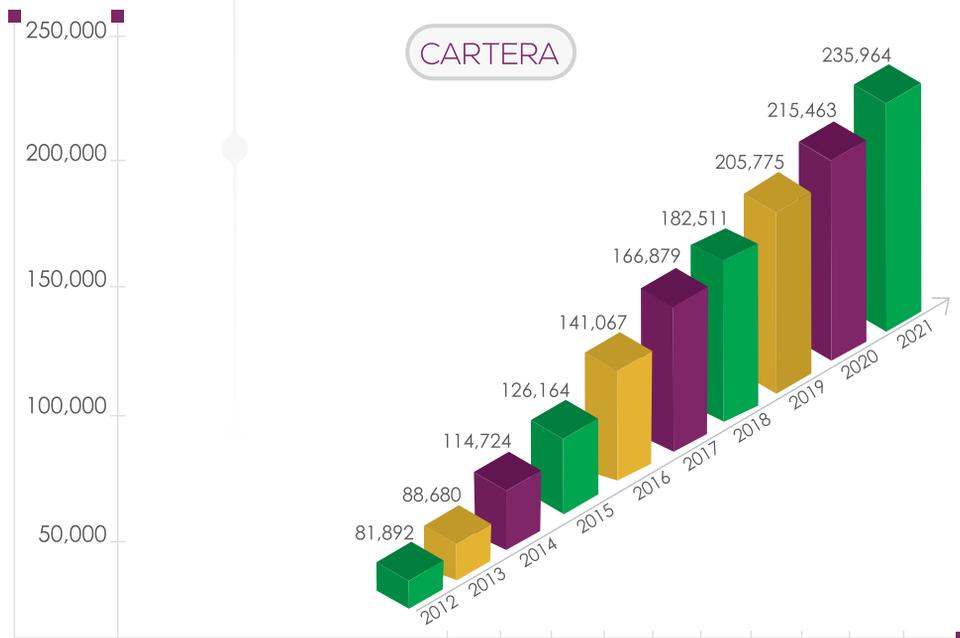
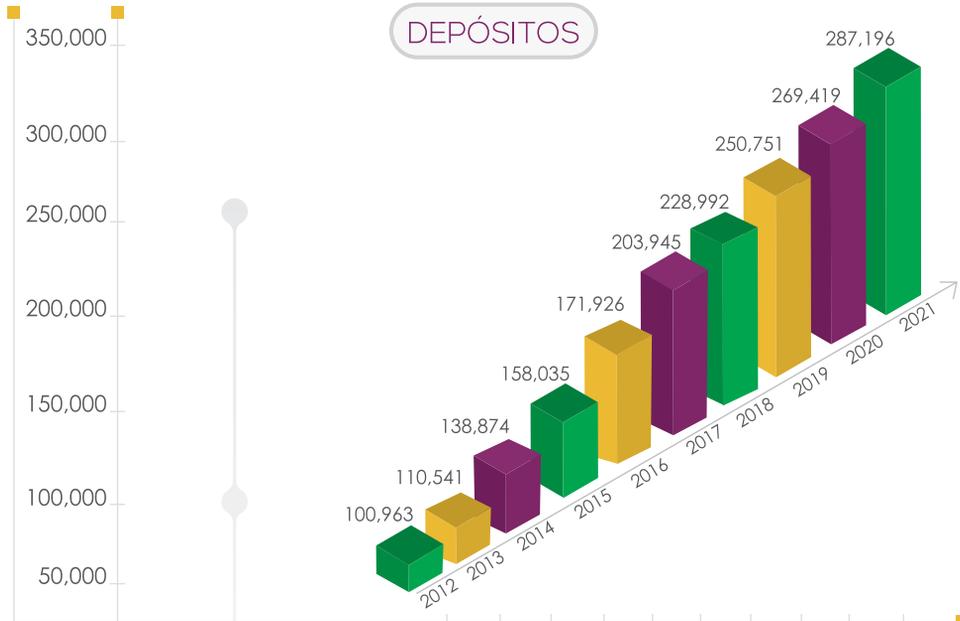
Francisco Duque Herrera
Representante Legal



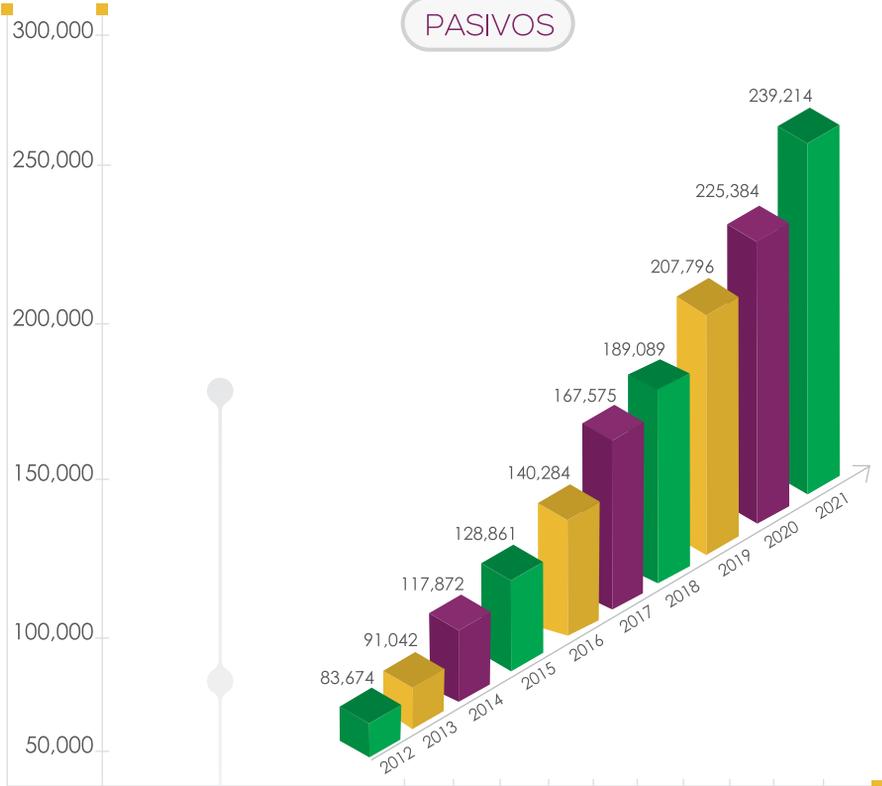
Mildrey Gómez Duque
Contador General TP 144679-T
(Ver Certificación Adjuinta)



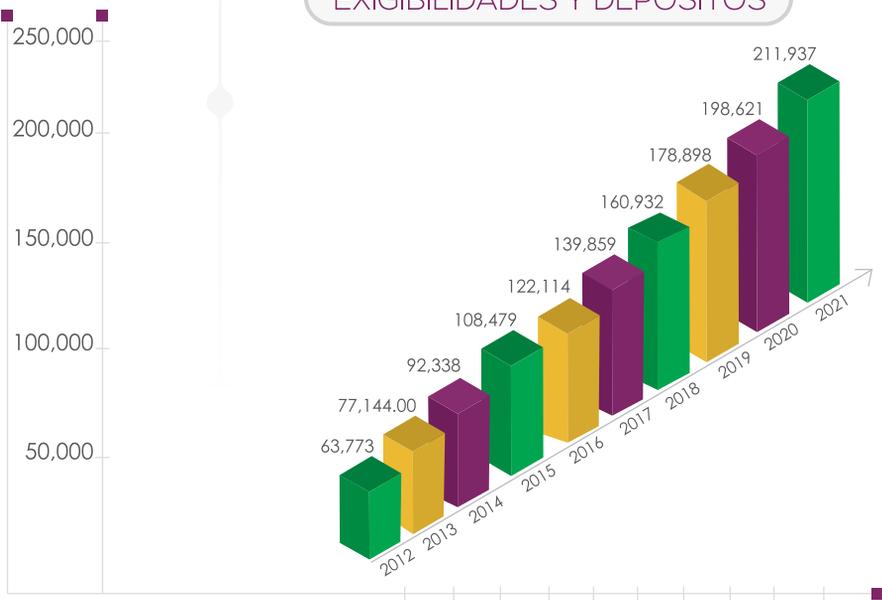
GRÁFICOS

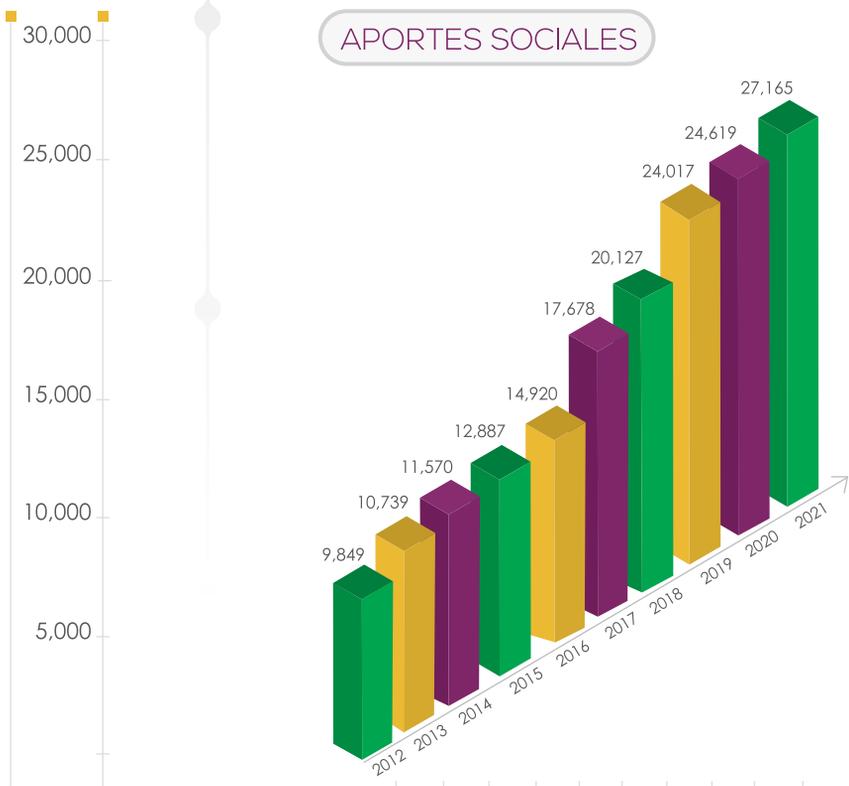
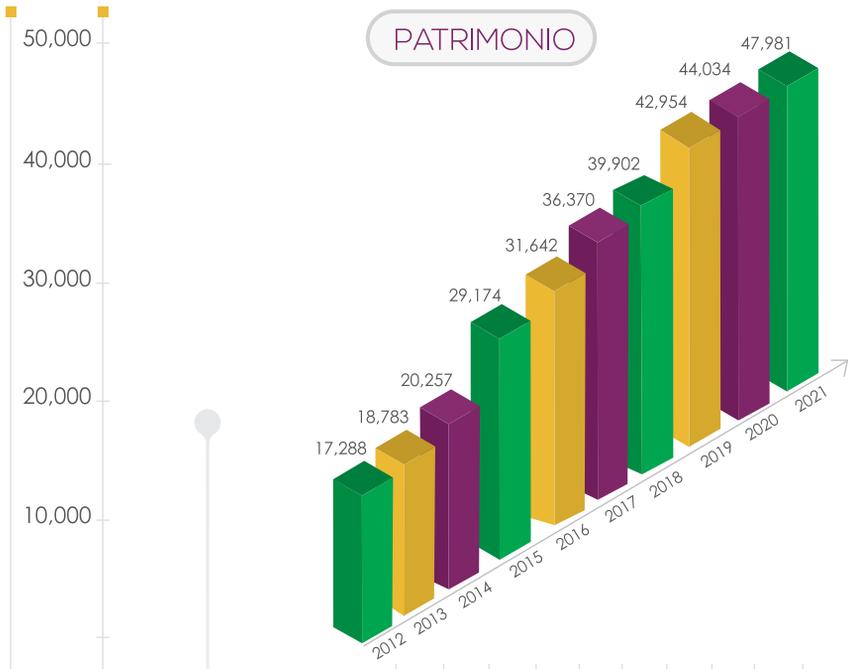


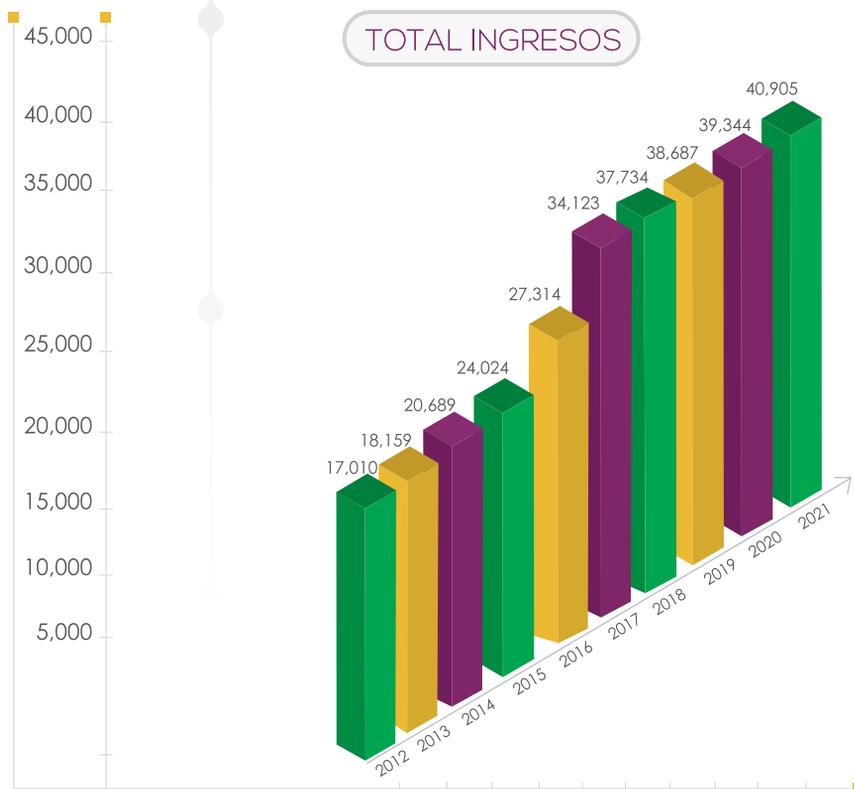
PASIVOS



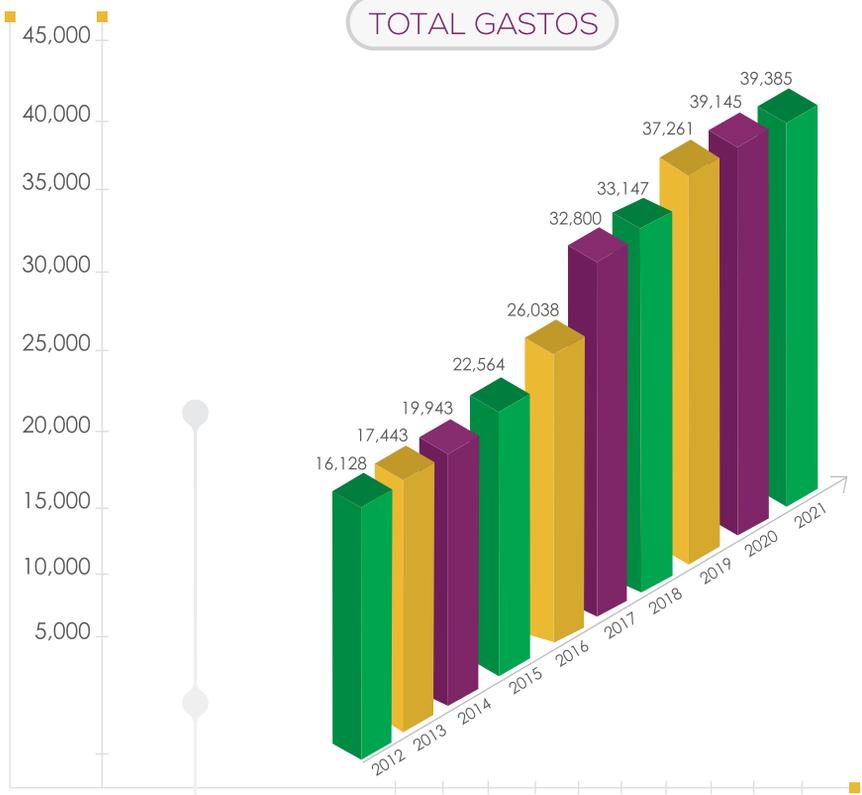
EXIGIBILIDADES Y DEPÓSITOS



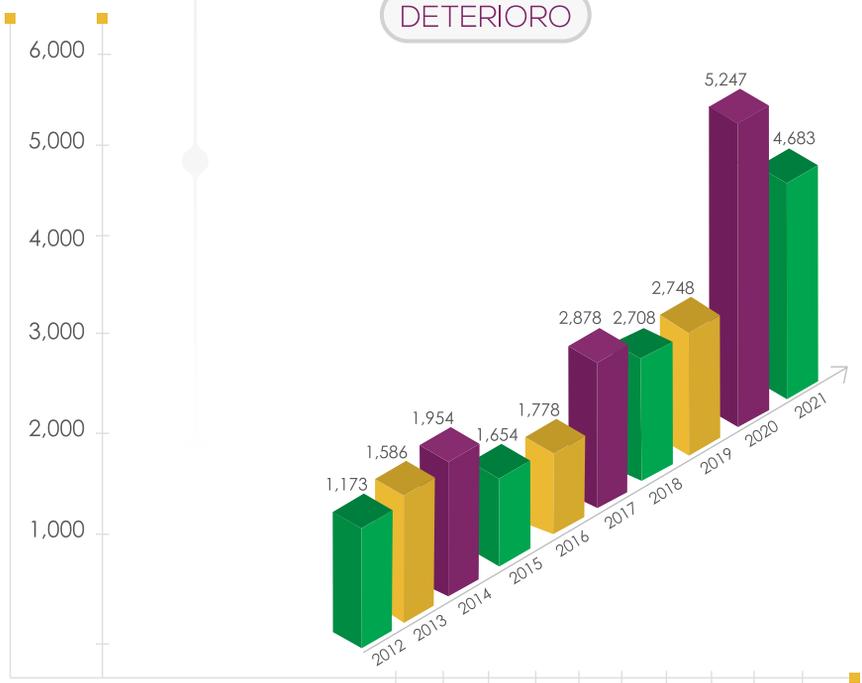




TOTAL GASTOS



DETERIORO



MOROSIDAD DE LA CARTERA

